AÑO SEXTO — Núm. 2.054 Dirección, Redacción y Administración, AVDA. DE MAYO 769 PORTE PAGADO Buenos Aires, sábado 12 de noviembre de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO ... BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro P... 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 28

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

12 DE NOVIEMBRE DE 1921

CON LA BANDERA AL TOPE

La Unión Cívica Radical de Córdoba, por el voto de su autoridad superior, acaba de resolver la abstención del partido en los comicios electorales mientras no se otorguen, por quien corresponda, las garantías necesarias para el ejercicio del sufragio.

Se ha llegado a esta grave resolución después de agotados los esfuerzos tendientes a obtener los requisitos indispensables de una lucha leal y democrática. Es concluyente, a tal respecto, la nutrida información que el país conoce, y en este sentido, la circunstanciada entrevista con el gobernador de la provincia ofrece un elemento definitivo de criterio para opinar acabadamente sobre la significación del caso y su transcendencia incuestionable. Se puede hablar, ahora, con entero conocimiento.

El "régimen" arroja el guante a la Unión Cívica Radical y, lo que es más, al propio sentimiento republicano de la Nación. No se limita a ese desplante. Cree que puede amenazar con el empleo de la fuerza, si ésta misma, en nombre del derecho, decidiera operar en Córdoba para restablecer el imperio de la legalidad escarnecida. No cabe más antecedente para caracterizar la situación. Y tanta debe ser la influencia politicamente deletérea de aquel medio oficial sobre el ambiente en que se desenvuelve, que no ha faltado en esta hora ni el rasgo pusilánime, individual y colectivo, de quienes han querido llevar su obsecuencia hasta solidarizarse bochornosamente con los manejos de la autoridad desorbitada. Cuando estos ejemplos se ofrecen, inequívocos, en una sociedad cualquiera, y alardeando, por añadidura, de una alta independencia de espíritu, es porque la subversión ha penetrado hasta las capas más profundas y se impone acometer una obra de saneamiento de la propia conciencia deprimida.

La Unión Cívica Radical, que actúa en Córdoba autonómicamente, como en el resto del país, desde el punto de vista de su orientación local, ha trazado su línea de conducta y a ella ajustará los actos de su dinámica eficiente, interpretando el concenso popular, que es su fuerza decisiva. Traslada el pleito a la esfera superior del poder central, y como una puntualización de sus propósitos, no sólo resuelve su retraimiento en las elecciones provinciales, sino que lo extiende aun a los comicios de la renovación presidencial ya que, debiendo dirigirlos también el propio gobierno repudiado en el pronunciamiento de la Convención, ninguna fe le merecerá su proceder en aquella circunstancia. La gravedad de esta situación, en tales términos planteada, no ha de ser desconocida, y cuadra meditar en ella porque no debe subsistir sin definirse en un sentido o en otro, restableciendo la normalidad corriente. O los cargos se desvanecen, desvirtuados de una vez, o, comprobados que fueren, determinan la acción condigna, franca y directa de la intervención nacional. No puede haber indecisiones, que resultarían perniciosas para los altos intereses ya comprometidos.

Cabe confiar en la ponderación y serenidad del jefe del Estado. Tiene, como el que más, el culto de la realidad de las instituciones y el concepto de las necesidades colectivas en la hora presente, convencido de que no debe avanzar un paso sin exhibir el dominio pleno de las exigencias complejas de la vida general. Su decisión será una prueba más del amor de la patria que arde en sus fervorosos sentimientos, con absoluta prescindencia de las vinculaciones íntimas, porque si en él asoman, en todo caso, no es sino como una identificación total con los fueros del país, a cuyo servicio inmolara, desde el primer día del gobierno histórico, las sugestiones ajenas y las conveniencias personales. El Poder Ejecutivo, en este orden de ideas, y mal que pese a los detractores por sistema, es una entidad representativa de la unidad de la Nación. Con el respeto de este título resolverá la grave incidencia de política interior que provoca la actitud de la Unión Cívica Radical de Córdoba.

Trátase, pues, de dos cuestiones que no es lícito confundir. La acción partidista es una y acaba de pornunciarse en los términos a que se dirige este comentario. La acción gubernativa es otra, y ella examinará la controversia en el sentido constitucional que entraña. Nuestra posición no se presta a dudas. Estamos con el partido que tan gallardamente arrostra una alternativa categórica. Y sea cualquiera la solución del pleito, él habrá caracterizado de nuevo su filiación doctrinaria y prestigiado una vez más la pureza de sus móviles. Así vive la democracia orgánica de que es factor culminante en la hora de consolidación a que asistimos.

Una réplica

En el tono mesurado que cuadra a los documentos oficiales, con el concreto abrumador que los invisto de importancia y trascendencia, el ministro del Interior doctor Gómez, contesta hoy a la innocua palabrarería del gobernador de Córdoba.

Este señor Núñez, ha oido decir que siempre es respetable el estilo, la forma... Y, cabalmente, ha apelado a la forma que caracteriza la co[illegible]crático amueblado de correctos lugares comunes, para rehuir al concreto que fija el pensamiento del gobierno nacional en su comunicación.

Lo concreto aquí es, que hay quince mil treinta y cinco ciudadanos no inscriptos en el padrón electoral. Es el nacional evidentemente; pero el gobernador de Córdoba a la inversa de todos los de las demás provincias que lo han adoptado no lo depuró por medio de un padrón complementario, como cuadraba a la corrección, no de la forma sino de los fundamentos básicos de un padrón de democracia.

El pueblo tiene ahí el ejemplo, la demostración puntualizada de la farsa del demócrata gobierno de Córdoba. ¡Qué hablen ahora!

UNA FALSEDAD DE "LA PRENSA"

Desde que la convención radical de La Plata proclamara su fórmula gubernativa "La Prensa" adoptó una posición hostil hacia los candidatos designados. Diariamente, el pulpo auxiliar consagra una larga y pesada columna a comentar las declaraciones del candidato a gobernador, cuya proclamación comenzara por objetar con razones tan inoportunas como impertinentes. Claro es que las censuras del monstruo llevan el sello inequívoco de su torpeza intelectual y adolecen de la obscuridad propia de un diario que hace del galimatías su estilo literario preferente. En veces, sometiendo sus editoriales a una penosa labor de hermenéutica, y eliminando las digresiones, proposiciones incidentales, añadidos y pegotes en que se pierde su razonamiento, es posible enterarse de lo que "La Prensa" opina allá en las tenebrosas cavernas de su cacumen paleolítico.

En otras, el pulpo auxiliar se expresa en términos suficientemente claros para demostrar que adultera la verdad de los hechos tan osada como desvergonzadamente. Tal ocurre con un suelto de hoy, titulado "Las declaraciones de un candidato". Todo él constituye una invención mendaz e insidiosa. No es exacto que en Dolores haya ocurrido una escena penosa provocada por divergencias de apreciaciones entre el candidato a gobernador y un dirigente del radicalismo local. Menos exacto aún — si ello fuera posible — es que con tal motivo se retirase de la asamblea un grupo numeroso de ciudadanos afiliados a la Unión Cívica Radical.

Frecuentemente hemos tenido que decirle a "La Prensa", sin eufemismos ni circunloquios, que miente deliberadamente. Nunca más necesario el desmentido que esta vez. Porque "La Prensa" miente con toda inverecundia y sin igual impavidez. La asamblea de Dolores fué una reunión magnífica por su número y calidad. Lejos de producirse en ella incidente alguno se caracterizó por su entusiasmo. Nadie cometió la indiscreción de querer imponer normas de gobierno al candidato ni éste vióse obligado a rechazar tales imposiciones. Por el contrario, los discursos pronunciados, ratificaron una vez más el perfecto acuerdo existente entre los propósitos enunciados por el candidato a gobernador en su programa y los anhelos y aspiraciones del radicalismo de la provincia, en el cual, ciertamente, Dolores no señala una excepción. "La Prensa", pues, ha mentido una vez más, y no por ignorancia sino por mala fe y aviesa inten[illegible]

Acabamos de escribir este suelto y nos llega a tiempo el telegrama de nuestro director que se encuentra en jira política, sobre la misma versión de "La Prensa". Confirma nuestros asertos y dice así:

"JUNIN, noviembre 12. — La versión que hace "La Prensa" de hoy sobre un pretendido incidente en Dolores y en el que se mezcla al señor José L. Cantilo, es absolutamente inexacta. Acabo de hablar con Cantilo, quien la desautoriza calificándola de burda especie, pues no hizo las declaraciones que se le atribuyen, poniendo como testigo de lo que afirma al pueblo de Dolores, que concurrió a la asamblea. — D. del Valle."

de la línea deucta adoptada. Los concejales istas, cuya acción ha sido estemen el efecto que sobre el eldo metropolitano produzca su da incapacidad. De ahí que no Fencontrado medio más adecua contrarrestarlo que esa campaslealllevada a cabo contra unionario público cuya honorabilliersonal y administrativa supeda de todos los concejales reuni

Las últimas ancias del Concejo son imputaslnicamente a los concejales socia y a sus aliados conservadores. acción provoca una correspond reacción. Los concejales socia, que no miden los desafueros [illegible], claman al cielo por la ca olvidada, cada vez que sus detes suscitan regresiones enérgi

Eso, en lo quos incidentes se refiere. Que en to a las acusaciones, ya se ha vcuál ha sido su epílogo singularacusador resulta acusado y el ligador, investigado.

Homenaje a memoria (Dr. Manrique

Mañana tendrgar en el cementerio del Norte emenaje que tributará a la memdel doctor Raúl Manrique, muerto hace mucho tiempo, un caradado núcleo de



radicales metropolnos [illegible] iniciativa de la comisió directiva de la undécima circunscción.

El acto revesti la importancia política que sugio el recuerdo al caballeresco corregio [illegible] desaparecido prematuramente que tantos afectos y simpatía [illegible] entre sus correligionariosy aigos por las bellas prendas de s [illegible] las calidades selectas [illegible] siempre un [illegible] convicciones consagrado al ideal que practicaba con cultura y energía. Actuó en los albores de su vida en los episodios revolucionarios del 90 y posteriormente fué convencional, delegado y presidente de la circunscripción 11. Y en la intensa campaña electoral de 1916, fué vicepresidente del Comité de la Capital En la actuación directa de tan culminante momento de nuestra vida cívica, su acción fué incansable, entusiasta y eficaz. El radicalismo esa vez lo eligió elector de la fórmula presidencial.

Tan desinteresado como apasionado por los principios, declinó invariablemente todo otro cargo electivo, queriendo más bien aplicar sus actividades a la obra cultural que perfecciona los organismos políticos. Es por eso que el recuerdo de su acción perdura en las filas y en el espíritu de sus amigos, que mañana sintetizarán en un bronce simbólico las fuertes líneas de su personalidad.

El acto se realizará a las diez de la mañana y adquirirá el relieve que siempre se trazan los prestigios, la nobleza del carácter y la integridad puestos al servicio de ideales colectivos, que perduran prolongando el espíritu de sus cultores.

El intendente municipal Sr. Barnetche visitó el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima

El intendente municipal señor Barnetche realizó ayer una visita al campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, acompañado por el presidente de esa institución doctor Ricardo Aldao, ingeniero Eugenio Carrasco, director general de paseos, y de su secretario privado señor Monesiglio.

El doctor Aldao hizo conocer al señor Barnetche las obras importantes que se realizarán en el Parque 3 de Febrero, a fin de dotar al país de un gran estadio, digno de ser comparado con los existentes en los Estados Unidos.

Como se recordará, el Congreso Nacional votó una ley que dispone que el importe anual de los billetes de lotería premiados y que no se cobran, se destine a la construcción de la gran obra proyectada.

El intendente municipal, señor Barnetche prometió sus [illegible] al doctor Aldao para la encomiable iniciativa.

Valor de los campos en la Provincia de Buenos Aires

Por más que en esta época del año se nota cierta paralización en los negocios, se siguen efectuando operaciones de campo de importancia a precios muy firmes. A la venta de los Fernández de Federico Iturrioz, [illegible] compras efectuadas en [illegible] por los señores [illegible] Carrasco, [illegible] vendedor el señor Luis Guillén y comprador el señor Federico Alvarez de Toledo [illegible] la hectárea.

La importancia de estas transacciones revela el interés que existe para la adquisición de campos bien situados y de buena calidad.

Campañas moralizadoras

Mañana se declarará inaugurada una campaña moralizadora de los hábitos sociales que se propone realizar un núcleo de personas bajo los auspicios del Congreso Terciario Franciscano.

Desde luego, la sola enunciación del propósito es suficiente motivo de regocijo y merece señalarse especialmente; pero, no obstante, no creemos superfluo expresar el augurio de que ese bello pensamiento no se cristalice y se concrete en hechos que tiendan verdaderamente a elevar el concepto de nuestro pueblo, corrigiendo malas costumbres y destruyendo hábitos de guarangueria y expresiones de incultura que en estos últimos tiempos se ha venido registrando con deplorable frecuencia.

El mal debe atacarse en los focos. Y entre los que mayor atención han de merecer a las personas dispuestas a realizar la noble cruzada hállanse aquellas salas de teatros, tanto nacional como extranjero, donde se cultiva el género de las revistas sicalípticas, de los sainetones burdos, de las pochades groseras y procaces y donde imperan histriones sin pudor y sin conciencia con cuya labor depravan el gusto del público y pervierten sus costumbres.

Señalamos el foco. Ahora los cruzados deben proceder enérgica y rápidamente, convencidos de que les acompaña la simpatía de toda la opinión sana del país.

En el Concejo Deliberante

Llevar al Concejo Deliberante Municipal los apasionamientos partidistas para convertirlo en un pequeño parlamento local, no sólo constituye una ridiculez, sino también una torpeza. No es ese el sitio en que se dilucidan las diferencias doctrinarias y chocan las aversiones políticas. El no entenderlo así, importa desconocer la naturaleza de lo que no es ni puede ser otra cosa que una junta de vecinos encargada de funciones deliberativas.

Ese es el mayor y más severo reproche que podemos dirigir al grupo de concejales socialistas y a los colegas de otra filiación que los acompañan. Han elegido el Concejo como escenario político y tribuna de propaganda electoral. Para llenar sus objetivos abandonan el cumplimiento de sus deberes de colaboración y llevan a cabo una campaña obstruccionista tan inmotivada como perniciosa. Todas sus actitudes últimas llevan ese fin. El estúpido proceso contra la administración Cantilo, con todos sus episodios escandalosos es una consecuencia lógica

Telegrama del ministro del Interior al gobernador de Córdoba

Transcendental significado de la abstención resuelta por la Unión Cívica Radical

El nuevo gobierno de Córdoba surgirá de una situación electoral arbitraria

El registro electoral, que habilita a los ciudadanos para votar, no ha sido ampliado ni depurado

En esas condiciones se verán privados del voto, indebidamente, 15.035 electores a parte de figurar en los padrones los fallecidos, ausentes e inhabilitados, facilitando el fraude

La elección será, pues, ilegal

El ministro del Interior ha dirigido en la fecha al gobernador de Córdoba, el sereno y bien fundado telegrama que transcribimos a continuación, y en el que se objeta la validez del acto electoral a realizarse, en aquella provincia, por las poderosas razones que en el mismo se invocan.

He aquí el importante documento:

"Buenos Aires, noviembre 12 de 1921. — Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, doctor Rafael Núñez. — Córdoba. — Cuando dirigí a V. E. mi comunicación de fecha 6 del corriente, esperaba el Excmo. señor Presidente de la Nación que, valorando debidamente los legítimos anhelos de este gobierno, el de V. E. se apresuraría a dar las satisfacciones públicas necesarias, como justo homenaje a la opinión nacional y como condición indispensable para el libre ejercicio de los derechos ciudadanos.

La respuesta de V. E., demostrativa de su decisión de prescindir en absoluto de las reclamaciones de los pueblos abroquelándose en la negación de los hechos que se denuncian, acaba de producir sus primeros resultados con la abstención de concurrir a los comicios resuelta por la Convención de la U. C. Radical, hecho que me obliga a dirigirme nuevamente a V. E. para significarle la impresión que él ha producido en este gobierno y reiterarle los anhelos expresados en mi telegrama anterior.

En momentos difíciles para la actuación de las agrupaciones políticas de oposición al régimen, entonces imperante, y en extremos azarosos para el ejercicio y arraigo de los principios [illegible] la U. C. Radical de [illegible]gación y de civismo, salvando todos los obstáculos para presentarse al comicio, y pudo comprobar a la faz de la República que, a pesar de los fraudes, extorsiones y violencias, puestas en juego para anular su acción, concentraba en sus filas la inmensa mayoría del electorado de la provincia.

Y si bien es cierto que por divergencias explicables en agrupaciones constituídas por hombres cuya fuerza es precisamente por su espíritu de independencia y altivez ciudadana pudieron las tendencias del pasado restaurar momentáneamente su predominio, a nadie se oculta que las fuerzas populares orientadas nuevamente hacia el ideal común no pueden abstenerse por temor al fracaso en comicios legales y garantidos, sino por razones de orden fundamental.

La ausencia en los atrios de la U. C. Radical de esa Provincia constituirá un acontecimiento [illegible] la significación [illegible] será así desprovisto [illegible] rísticas de la [illegible] de la autoridad [illegible] los veredictos [illegible]

La abstención [illegible] causas [illegible] de ciudadanos [illegible] ha sido [illegible]

V. E. no [illegible]

[illegible] que se verán privados indebidamente del derecho del sufragio.

Y si a esto se agregan los fallecidos, ausentes e inhabilitados cuyos nombres permanecen en los padrones, facilitando toda clase de fraudes, forzoso es convenir en que la elección a celebrarse en esa provincia no significará un veredicto de la opinión sino por el contrario, un acto de regresión hacia el pasado que motivará nuevos períodos de agitación y malestar, ya que los pueblos conscientes de su soberanía, no toleran en silencio la usurpación de sus derechos.

Para evitar esas conmociones de la opinión, en vez de orientarlas en el ejercicio regular de las sanas prácticas democráticas, el Excmo. señor Presidente de la Nación me encargó invitar a V. E. a cooperar con su acción en el patriótico propósito de asegurar las más amplias garantías del electorado de esa provincia: y al hacerlo así, lo hizo en la seguridad de que, no sólo cumplía un inexcusable deber de su mandato, sino que también ejercía una facultad indiscutible de su alta investidura.

El ejercicio de la soberanía por medio del voto libremente emitido es indivisible dentro de la unidad nacional, y el gobierno federal no cumpliría su primordial misión de afianzar las instituciones y velar por la integridad del sistema republicano en las provincias, si mirase impasible que en ellas se constituyen gobiernos con violación de los principios básicos de nuestra organización política.

Las autonomías de los Estados sólo existen a condición de que cumplan los preceptos de la ley fundamental de la Nación: ellas no son, pues, para los gobernantes, sino para los pueblos, ya que en estos reside la fuente de toda autoridad y garantir el sistema republicano es asegurar el ejercicio de la soberanía popular.

El gobierno federal, pues, cuando por los procedimientos que considera más adecuados concurre a asegurar y afianzar en las provincias el imperio de nuestras instituciones democráticas, lo hace en ejercicio de una facultad expresa de la Constitución nacional, y la interpreta al mismo tiempo, en su más alto significado, cuando coopera con los presidentes de su autoridad a dar a los pueblos las mayores seguridades para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, a fin de que puedan darse gobiernos de opinión capaces de guiarlos, con acierto, hacia el cumplimiento de sus grandes destinos, lejos pues, de atentar contra la autonomía de Córdoba este gobierno considera que aboga decididamente por la verdadera autonomía de su pueblo, lo mismo cuando llevó a conocimiento de V. E. las reclamaciones y solicitudes de amparo que le fueron dirigidas, que al retransmitirle ahora el acto de protesta que significa la abstención del acto electoral decretada por la convención de la Unión Cívica Radical de esa provincia.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del Interior."

La jira del Sr. Cantilo

En Chacabuco se realizó una gran manifestación

Las damas y niñas de la localidad acompañan al candidato

Adhesión del comercio extranjero local

En Alem, Vedia y Alberdi, las asambleas resultan imponentes actos cívicos

(De nuestro enviado especial)

Las manifestaciones de Chacabuco—

CHACABUCO, noviembre 11. — Durante todo el trayecto, desde Retiro hasta Chacabuco, gran cantidad de correligionarios concurrieron en numerosas delegaciones las estaciones de tránsito para saludar a su candidato señor Cantilo y a los [illegible]

[illegible] el doctor Víctor [illegible]

A las 11 [illegible] llegó a Chacabuco [illegible] presidente [illegible] de Rawson y O[illegible]

[illegible] automóviles se trasladó [illegible] hasta el ejido de la ciudad [illegible] entusiastamente aclamado el señor Cantilo por las familias que desde las puertas de sus hogares le vivan [illegible], arrojándole flores.

La asamblea que asumió grandiosas proporciones, se realizó en el amplio local del teatro Español, que, según me informan, desde las [illegible] de la mañana había sido invadido por el público a fin de obtener cómoda ubicación y no perder detalle del interesante acto cívico.

[illegible] la sociedad de [illegible] las damas y niñas [illegible] los palcos del espacioso [illegible] una bella y significativa [illegible]. Más de [illegible] la tuvo que [illegible] por falta de espacio.

[illegible] asamblea con el Himno Nacional [illegible] ejecutado por la música [illegible].

[illegible]

[illegible] el doctor Julio Etchegaray, quien se ocupó con acierto de la personalidad del señor Cantilo, a quien ofreció el saludo de bienvenida.

Tocóle el turno de hablar al candidato de la Unión Cívica Radical, [illegible]

[illegible] el concepto histórico del radicalismo, evocando la imagen y el recuerdo del gran tribuno Alem, que diera vida a nuestro gran partido, lleno de ideales y de nobles ensueños, para referirse luego a la obra constructiva que viene realizando el doctor Yrigoyen al frente de los grandes destinos de la patria.

Al finalizar su discurso, con rotundo y admirable párrafo en que concitaba a todos a cumplir con su deber en los próximos comicios para el bien de la Patria, resonó en la sala una estruendosa ovación, que se prolongó durante varios minutos.

Habló en seguida el delegado del Comité de la Provincia, doctor [illegible], quien historió galanamente los antecedentes del partido conservador en la provincia de Buenos Aires.

Siguióle en el uso de la palabra el presidente del Comité de la Capital, [illegible] Nicholson, quien pronunció un interesante discurso, que fué muy aplaudido.

A nombre del Comité Universitario pro candidatura Cantilo-Solanet [illegible] el doctor Víctor Pinto, [illegible] en su bella improvisación [illegible] el triunfo y cerró con broche [illegible] los discursos, el señor Jacinto [illegible] vibrante de [illegible] selecto y numeroso auditorio.

[illegible] el programa de este interesante acto cívico, se formó una columna encabezada por señoras y niñas, quienes acompañaron durante varias cuadras al candidato.

La larga distancia hasta la estación hizo que la comitiva tuviera que tomar diversos autos, formándose una larga caravana de vehículos y jinetes que acompañó al señor Cantilo.

Me informan que por resolución de las colectividades italiana, española y francesa que quisieron adherirse al homenaje, el comercio clausuró sus puertas.

Un aeroplano evolucionó largo rato sobre la ciudad, arrojando volantes y retratos de los candidatos.

Salimos para Alem y Vedia.

Entusiasta recepción—

ALEM, noviembre 11. — Los pueblos rivalizan en una noble y sincera emulación para tributar el homenaje de sus simpatías al candidato a gobernador de la provincia señor José Luis Cantilo. En Alem aguardaba la llegada del señor Cantilo [illegible] banda de [illegible] al mismo tiempo [illegible] descendió del tren el señor Cantilo la nutrida concurrencia [illegible] aplausos. El diputado nacional José Víctor Noriega, que se halla desde hace días en esta zona de la provincia, recibió al señor Cantilo en compañía de los [illegible] local señores [illegible], Ramón Errecalde, Luis Pinzón, Ernesto No[illegible] Luis Bar[illegible] ponderables ve[illegible]

[illegible] al "Martín Yrigoyen" [illegible] acto cívico, con [illegible] la cual se [illegible] niñas, luciendo [illegible] escarapelas [illegible] los del

[illegible] instantes en que daba [illegible] programa de la [illegible] Piñero, [illegible] dió la bienvenida al señor Cantilo, obsequiándolo con un hermoso ramo de flores.

A continuación habló el obsequiado, quien, con palabras cálidas, emo-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 335. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.20 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23 horas.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 15 a 18.30, y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 546. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía.—Moreno esquina Cevallos. —Días hábiles, de 12 a 23 horas.
Biblioteca del Colegio de Abogados.— Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17 horas.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Compañía argentina de dramas y comedias de Camila Quiroga. —A las 17.30: Las D'Enfrente. — A las 21.15: El Profesor de Buenas Costumbres.
ODEON. — El lunes 14, a las 17.15, Concierto popular del pianista Claudio Arrau.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — A las 18 a las 21 y a las 23: El Reverendo Calacnin. A las 22: El Trago Amargo.
NUEVO. — Compañía nacional de Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.30: El Candidato. A las 21: Villa Delicias, Mi Abuela Graciana.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo.— Compañía nacional de sainetes y comedias. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un Pobre se Divierte. A las 22: El Viejo Hucha.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La Llegada de Alberto, El Ilustre Galcerán.
LICEO. — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Ducasse.—A las 17.45: El Grito del Corazón. A las 21: Rosas Negras, El Puñal de los Troveros.
ARGENTINO. — Compañía nacional de comedias de Florencio Parravicini.— Hoy, a las 21: Caer en la Trampa; El Marido Modelo.
OPERA. — Compañía nacional Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18 y a las 23: Los Templos de Talía. A las 22: Ho Llegó el Cap Ortegal. A las 21: El Alma del Tango.
BUENOS AIRES. — Compañía nacional de sainetes y revistas Muiño-Alippi. —Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Borrachera del Tango. A las 22: Un Tío con Toda la Barba.
APOLO. — Compañía nacional de dramas y comedias César Ratti. — A las 18, a las 21 y a las 23: Escríbame Una Carta, Señor Cura... A las 22: La Chica del Gorro Verde.
MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Aida Arce. —Hoy, a las 21: La Mazurka Azul.
VICTORIA. — Compañía lírica italiana Dirección del maestro Cav. Arturo de Angelis.—Hoy, a las 21: Il Trovatore. — Mañana despedida de la compañía, función en honor de la señora Celina Badessi.
COMEDIA. — Compañía española de revistas y comedias. — A las 16.45 y a las 23. Las Corsarias. A las 18 y a las 21.45. La Perfecta Casada. A las 20.45: La Hora del Reparto.
AVENIDA.—Compañía española de operetas y revistas Paco Vidal.—Hoy, a las 18: Las Vírgenes Paganas. A las 21: El Calendario Festivo, La Chicharra, Las Vírgenes Paganas.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Soria-Montero.— A las 18.15, estreno, Las Tres Gracias Modernas. A las 21: Si las Mujeres Mandasen, El Club de las Infortunadas, Las Tres Gracias Modernas.
AMERICA. — Compañía nacional Florencio Sánchez.— Hoy, a las 18: Con las Alas Rotas. A las 21: Tu Cuna Fué un Conventillo, Flor de Durazno.
BOEDO. — Boedo 949-59. Compañía cómico-dramática Abad Carbonell.— Hoy, a las 18: Lo que Puede el Miedo. A las 21: El Fiscal Franz Heler, Remordimiento Fatal.
OLIMPO. — Pueyrredón 1463, Compañía Félix Blanco. — Hoy, a las 18: Las Telas de Araña. A las 21: Pasen a Ver, Caballeros, Verbena Criolla, El Pecado de Amar.
TEATRO DE VERANO. — Paseo 1245. Compañía Nunziata.—Todos los días dos funciones y variedades.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Todas las noches, a las 23, gran campeonato de lucha grecoromana.—Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 20.45, éxito de toda la compañía.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. Dirección Frank Brown. —Hoy, a las 15, matinée infantil. A las 21: Espectáculo familiar, éxito de toda la compañía.
PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Función todas las noches. Domingos y feriados, tarde y noche. —Hoy, gran festival. Exito de Harry West, Trio Siard-Amedine, malabaristas árabes. Sensacionales atracciones al aire libre.
FLORIDA. — Sección matinal y biógrafo continuado. — Exito de la marquesa D'Elba y Teresita Zazá. Estreno: La casa de las sombras.
ESMERALDA. — Esmeralda 443.—Hoy Gardel-Razzano, Lin y sus creaciones. Oteiro de Nava, La Rioplatense, Clara Paris. Estreno: Hombre al agua.
PORTEÑO. — Corrientes 514. — Exito de Lo Hesse, Hobby Bell, Miss Lizz, La [illegible] y Los Legendarios.
MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. —Grandes estrenos [illegible] biógrafo Hoy: La Sevillita, Pardo y Aguilar y Cuando un ruso va de farra..., fantasía agregada a los varietés.
PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12: entrada $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, 2 $. Tardes de servicio de te, 3 $, y niños 2 $. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.



ANTEOJOS Y LENTES
"GRIENSU"
ESPECIALISTAS EN LA EJECUCION DE RECETAS DE LOS Sres. MEDICOS OCULISTAS
A. GRIMALDI y Cía.
FLORIDA 118 Bs. AIRES

Servicio telegráficospecial para LA EPOCA

(De la United Press; Agenavas y nuestros corresponsales)

Inauguración de la nferencia de Wáshington

DISCURSO DEL ESIDENTE HARDING

Proposiciones que hará delegación norteamericana

LA CUESTIO DE IRLANDA

Es un error creer

como algunas personas, que los lentes o anteojos desfiguran.

La CASA SUBIRANA vende únicamente los modelos más modernos y perfeccionados, que muy lejos de desfigurar imparten al rostro un aspecto de distinción y refinamiento.

Pídanos los lentes superfinos, especiales para miopía de alta graduación.

SUBIRANA & Cía.
FLORIDA 328
Sucursal: CORRIENTES 1790



cionó los espíritus. Clausuró el acto el delegado del Comité Universitario Víctor Pinto.

La concurrencia acompañó nuevamente a la estación al candidato entre entusiastas hurras y vivas. Más de 300 personas concurrieron a este acto.

En Vedia, las mujeres ofrecen un bello ejemplo de civismo—

VEDIA, noviembre 11. — Vedia recibió dignamente y con todo esplendor al candidato a la futura gobernación de Buenos Aires. En cuanto el convoy se detuvo en el andén, la abigarrada muchedumbre que lo llenaba ampliamente estalló en grandes aplausos, vitoreando entusiastamente a la fórmula Cantilo-Solanet, al presidente Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical.

En la estación aguardaban al ilustre ciudadano los dirigentes del comité radical señores Carlos Borzani, Blas Navari, Eduardo Hermida, Joaquín y Rinaldo Quinteros y muchos correligionarios de prestigio y significación en esta zona electoral. La señorita Elvira Grimberg al descender el señor Cantilo, se adelantó a su paso y entregándole un hermoso bouquet de flores pronunció, en nombre del comité feminista radical de Vedia, con emoción y sentimiento, un bello discurso en el que elogió la labor administrativa del señor Cantilo.

Formóse en seguida una larga columna donde marchaban al frente más de 200 señoras y niñas de Vedia, agitando pequeñas banderitas argentinas y del parque. Cerraba la columna un escuadrón de 200 jinetes.

La larga distancia, el polvo del camino, y los ardorosos rayos de un sol de fuego, no fueron obstáculo para que la muchedumbre transpusiera en medio del mayor entusiasmo las 18 cuadras que dista la plaza de la estación del ferrocarril. Durante el trayecto vivábase continuamente al radicalismo, a sus dirigentes, al doctor Yrigoyen y a los señores Cantilo y Solanet.

En una tribuna adornada convenientemente con trofeos, flores y retratos de los candidatos, ubicada en el centro de la plaza, dió la bienvenida en nombre del radicalismo local el señor Jacobo Bensadon.

La señora María de Orsani dijo una hermosa y brillante salutación al señor Cantilo, que fué muy aplaudida. La niña Rosario Pinilla en nombre de un grupo de niñas, pronunció también hermosas palabras de elogios para los candidatos.

Al iniciar su discurso el señor Cantilo, se le hizo objeto de una verdadera aclamación. Sus palabras sencillas, expresivas y llenas de sano patriotismo, se gravaron hondamente en las almas. Al terminar su discurso una lluvia de flores y grandes aplausos saludaron al orador. Hablaron luego los delegados del comité de la provincia, doctores Fonrouge y Calvo. Dando por terminado el acto, usó de la palabra el secretario del comité de la juventud, el niño Bensadon.

El señor Cantilo y su comitiva tomaron diversos automóviles para trasladarse a la estación, siendo acompañados por una larga fila de vehículos y 200 jinetes que hacían escolta al automóvil en que viajaba el candidato.

Puede calcularse que en esta asamblea concurrieron más de 800 personas. Reina gran entusiasmo y optimismo por el próximo triunfo.

En Alberdi se preparó una gran manifestación—

ALBERDI, noviembre 11. — Llegamos en este momento a este pueblo que ha sabido tributar uno de los homenajes más entusiasta al candidato a la gobernación.

En el andén de la estación había más de mil personas, entre las que hallábanse también miembros de las colectividades italiana y española.

Las banderas se agitaban en manos de los entusiastas manifestantes, mientras tres bandas de música distribuídas a lo largo del andén tocaban jubilosa diana. Un verdadero delirio se produjo cuando el candidato descendió al andén, todos pujaban por acercarse y saludar primeros al viajero que cruza la provincia en misión política.

El presidente de la Sociedad Italiana se acercó a saludarlo en nombre de sus connacionales; la señorita Luisa Sartirana lo hizo ofreciéndole un ramo de flores, en nombre de las mujeres de Alberdi. A pesar de que el acto ha de realizarse más tarde el compacto público exigió que hablara el señor Cantilo, quien accedió a esos deseos.

Con motivo de realizarse festejos populares por la creación de una banda de música de niños le invitaron a concurrir al local de las fiestas a donde se trasladó en compañía de su comitiva y donde fué muy agasajado por el público concurrente que lo vitoreó como ya gobernador de la provincia.

Esta noche a las 21 le será ofrecido un banquete de 300 cubiertos. Prometen asumir grandes proporciones los actos de homenaje que se le tributarán esta noche. Más tarde enviaré más detalles.

En Alberdi—

ALBERDI, noviembre 12 — Se efectuó, como anuncié en mi telegrama anterior, a las 21 horas, el banquete que los radicales del partido de Leandro N. Alem y las colectividades extranjeras ofrecían al candidato señor Cantilo y a su comitiva. Fué esta reunión un nuevo exponente de los grandes y sólidos prestigios que tiene el señor Cantilo.

En el Hotel París, y alrededor de cuatro largas mesas, tomaron asiento cerca de 300 comensales. Se hallaba allí representado todo lo que tiene de más caracterizado el partido de Alem, en la sociedad, en el comercio y en la industria. El salón se hallaba adornado vistosamente con banderas y flores. De las paredes pendían cuadros de Alem, del presidente de la República doctor Yrigoyen y de los candidatos señores Cantilo y Solanet.

En la cabecera de la mesa y a la derecha e izquierda del señor Cantilo se sentaron los presidentes de las sociedades Española e Italiana, los diputados Noriega y Barrera Nicholson, el señor Borzani, doctor Groupierre, las autoridades del comité y los miembros de la comitiva doctores Fonrouge, Calvo, Víctor Pinto y otros. Una buena y numerosa banda de música amenizó el acto.

El banquete se realizó en un ambiente de exquisita cordialidad y entusiasmo que hizo que las horas pasaran agradablemente. Cerca de las 23 horas terminó el banquete con breves palabras pronunciadas por el diputado Noriega.

Como en el salón-biógrafo Alberdi un numeroso público esperaba la realización de la asamblea cívica, el señor Cantilo, la concurrencia y los delegados se trasladaron al citado local. Al entrar el señor Cantilo, las señoras, las niñas, los jóvenes y las ancianas puestas de pie le tributaron el homenaje de una indescriptible ovación, sembrando el suelo con gran cantidad de flores que le arrojaron.

Después de tocarse el Himno Nacional, que fué coreado por todo el público, la señorita Isabel Carlesena leyó un interesante discurso. El doctor Groupierre ocupó la tribuna, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido.

Después de recibir nuevos y entusiastas aplausos, el señor Cantilo, en una interesante conferencia, mantuvo el entusiasmo del público durante una hora. Le siguieron en el uso de la palabra el diputado nacional José Víctor Noriega y los señores Labougle y Calvo, que fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto, el señor Cantilo y su comitiva se trasladó al local donde se realizaban las fiestas populares y en donde se congregó todo que socialmente tiene de más ponderable el pueblo de Alberdi.

Nuevas y significativas demostraciones de simpatía le fueron tributadas al señor Cantilo en esa oportunidad.

El asesinato del doctor Mayer

LO QUE DICE UN DIARIO CORDOBES

Se achaca el crimen a móviles políticos

En ediciones anteriores nos hemos ocupado del alevoso asesinato de que ha sido víctima en Río IV (Córdoba), el doctor Carlos L. Mayer, exponiendo, al mismo tiempo, las extrañamente sospechosas circunstancias que rodean el suceso.

Corroborando nuestras apreciaciones, he aquí lo que dice el diario "Justicia", de Río IV, comentando el hecho citado:

"Como prueba inequívoca de las afirmaciones del capitán Mayer, debemos agregar nosotros que pocos momentos después de efectuado el vandálico atentado contra la víctima, empezaron a circular insistentes versiones en esta ciudad por las que se llegaba a la conclusión de que la mano del criminal había sido armada por algunos caudillos políticos, que tenían especial interés en hacer desaparecer al infortunado Mayer, por constituir éste, en el desempeño de su puesto, un obstáculo insalvable para que sus victimarios cometieran actos ilícitos y defraudaciones de todo lo que guardamos reserva oportunamente por no entorpecer la acción de la justicia.

Repetimos, entonces, que nuestro primer mandatario provincial debe enviar, cuanto antes, una amplia investigación a efecto de que se compruebe la verdad de los hechos denunciados por el hermano de la víctima, señor Alfredo Mayer, y que esa investigación, si ha de venir, traiga facultades y órdenes terminantes de proceder contra los culpables, sean quienes sean y pese a quien pese porque sólo en esta forma contribuirá a que [illegible] pueblo desaparezca [illegible] inveterada por demás, de cometer crímenes bárbaros y [illegible], contando en muchos casos con el apoyo de los "grandes" y de algunos funcionarios policiales más [illegible] que los mismos criminales."

La conferencia del desarme

WASHINGTON, noviembre 12 (U. Press) — La conferencia internacional sobre limitación de armamentos se inauguró esta mañana a las 10 y 30.

El presidente Harding pronunció el discurso de apertura.

WASHINGTON, noviembre 12 (U. Press) — Minutos después de las 10 de la mañana empezaron a llegar los delegados de la Gran Bretaña, Italia, Japón, China, Portugal.

Numeroso público se agolpa a la entrada del Continental Hall donde se realizará la magna conferencia.

La expectativa es intensa. Cada uno de los delegados es aplaudido por la muchedumbre.

WASHINGTON, noviembre 12 (U. Press) — Se espera que para las 10 y 25 se hallen congregados y sentados en sus puestos respectivos los delegados de todos los países.

La llegada del presidente Harding se esperaba para poco después.

PARIS, noviembre 12 (U. Press) —El tema de los editoriales de los diarios es la confianza de que en Wáshington no se ha de repetir el error cometido cuando la "reunión de París, de malgastar el tiempo tratando de hallar soluciones ideales, sino que los congregados se han de avocar directamente la solución del problema del que surge el peligro de conflicto en el Pacífico.

"Le Journal" resume la situación así: "La cuestión básica no es la reducción de los armamentos sino el hallazgo de una fórmula que satisfaga las aspiraciones esenciales de las partes interesadas".

Los diarios eluden a la gravedad de la situación y repiten la declaración de Briand de que Francia no va [illegible] nada y que solo se convertirá en vigilante tratando de desarrollar una actitud conciliadora. El único interés de Francia, dicen los diarios, es la seguridad de la frontera del Este y muchos agregan que la amistad leal con Norte América es mucho mejor que el mejor de los tratados.

WASHINGTON, noviembre 12 (A. Havas) — De informes recogidos de fuente autorizada por la Agencia Havas, se desprende que los Estados Unidos propondrán en la Conferencia un plan de desarme naval, que comprendería la conclusión de un convenio especial anglo-nipon-norteamericano, sobre el principio de la limitación de los armamentos, teniendo en cuenta las condiciones de seguridad [illegible] de los países interesados en dicho convenio.

Dicho principio general comprende la igualdad entre las flotas inglesa y norteamericana: igualdad que los Estados Unidos juzgan necesaria en virtud de la extensión de sus costas y de sus intereses tanto territoriales como marítimos, así como también de la necesidad de defender la Doctrina de Monroe.

Según el proyectado convenio, las tres potencias citadas se comprometerían a no emprender nueva construcción naval alguna durante un plazo de tiempo determinado, contentándose con reemplazar sus navíos de antiguo modelo. Además seis cruceros de batalla que actualmente se hallan en construcción en los Estados Unidos, podrían ser terminados y considerados como formando parte integrante de la escuadra actual norteamericana.

Por su parte tanto el Japón como los Estados Unidos se comprometerían a no fortificar las islas del Océano Pacífico.

WASHINGTON, noviembre 12 (U. Press). — En el discurso pronunciado en la apertura de la conferencia sobre limitación de armamentos, el presidente Harding, dijo:

"Es para mí un grande y feliz privilegio el poder tributar a los delegados a esta conferencia, el saludo cordial de la capital de los Estados Unidos. No se trata solamente de la satisfacción de saludaros porque fuimos últimamente partícipes en una causa común en que compartimos sacrificios, penas y triunfos y llevamos a nuestros países a una unión más estrecha, sino que es grandemente satisfactorio para mí el saludaros como a los representantes y portavoces de naciones cuyas convicciones y concurrentes acciones tanto han tenido que hacer con las penas y dolores de la humanidad.

"Es imposible exagerar la importancia de unierencia semejante; no es una idia impropia ni un desdoro paraemás naciones que aún cuando hallan representadas, son tenin el más alto respeto, el declarar las conclusiones de esto cuerbrán de señalar la influencia de el progreso humano sobre la s del mundo.

"Es esta reunión que implica el despertar, consciencia de la civilización dglo XX; no se trata de una concia de victoriosos para definir condiciones de un arregio, ni espoco el consejo de las naciones trataron de rehacer la humanidad antes que todo el acercamiento hombres de todas partes del mundo para aplicar los mejores atrib del género humano a aminorar faltas de nuestras relaciones inicionales.

"Hablando o representante oficial de la invón que hiciera, creo que puedo deque esto llamado no ha partido sente de los Estados Unidos; es mien la palabra hablada del mundo con[illegible] por la guerra en suha por la restauración, de los brientos y sedientos por mejores clones; es el grito de la humanipidiendo ayuda, ansiando seguries duraderas de paz; es fácil enteresta aspiración universal. La gl del triunfo, el regocijo en la nación, el amor a la libertad, la oción del país, las penas, las trzas, las cargas, las deudas, la deción y la ruína, son cosas que porial son estimadas en todas las tier".

"Aquí, en Estados, acabamos de volver de inhumación del soldado desconoo americano cuando la nación se remeció al tributarle su homenaje illones de nuestro pueblo estuvin resumiendo las causas inexcudes, el costo incalculable, los indoles sacrificios y los indescriptiblesrrores, y surgió ante todos la tenle pregunta: ¿Cómo puede la hanidad justificarse? ¿Dios olvida? El oído humano no exige tanto. Lambición y la avaricia deben desmtirse. Si el malentendido es el e debe culparse, hagamos que desarezca y permitamos que reine el eendimiento y hagamos que la bua voluntad reine por doquier.

"Todos noscos pedimos justicia y libertad y npuedo existir la una sin la otra, quando ambas como posesiones incutionables de todos los pueblos.

"Derechos inegables con los de Dios y las tradias del mundo que se originaron en su tentativa de negarlos. El mulo está infringiendo hoy sus leyes afirmarse para defender o resisir, cuando la simple y sana razón imita reconocimiento por medio de entimientos comunes. [illegible] nuevas camaraderías, nuevas amistades y es la nuestra hacer la mayor de todas: que un mundo que vacilaba bajo las deudas, las necesidades, las cargas, quede aliviado; de la humanidad que se ha visto sacudida por la destrucción tienda a aminorar los agentes de esa destrucción al contemplar el inconmensurable costo de la guerra y la continuación de la carga de los armamentos; que todos los pueblos pensantes deseen llegar a una verdadera limitación de los armamentos y anhelen que la guerra quede desconceptuada.

"En sus más íntimas reflexiones los cientos de millones del mundo que pagan en la paz y mueren en la guerra, desean que sus estadistas conviertan los gastos para la destrucción y usan un estado superior para aquellos que habrán de vivir después. No se trata solamente de que el mundo no pueda reajustarse y librarse del exceso de su carga sin la ayuda de los "leaders" sino que la guerra ha ido creciendo y haciéndose tan cruel que el orden jamás habría de volver a nuestra jactanciosa civilización.

"Los Estados Unidos saludan con manos libres de mezquindades: no alentamos temores: no tenemos fines sórdidos que puedan servir al menos sospechado enemigo [illegible] pretendemos conquista alguna. Contentos con lo que tenemos no buscamos nada que sea de los otros, nuestro único deseo es sentarnos con vosotros a la mesa del acuerdo internacional y de la buena voluntad! Estábamos ansiosos de reunirnos francamente con vosotros e invitaros a ofrecer una cooperación para las demandas del mundo que exige una contemplación más moderada al orden [illegible] y el convencimiento de que no puede haberla sin un sacrificio por todos nosotros.

"No quiero significar con esto una rendición de derechos ni un abandono de la libertad ni una negación de aspiraciones ni tampoco un desconocimiento de las necesidades nacionales. La república americana, no habría de pedir jamás tales cosas que no nos darían orgullo alguno y que nos dejarían como una humilde nacionalidad anulada. Lo que yo quisiera tener es una fusión de espíritus que congregara a todos nosotros y nos dispusiera a una menor preparación para la guerra y nos hiciera más afortunados para la paz. No es sino justo el reconocer lo variante de las necesidades y de las posiciones peculiares, que nada es factible cuando se desatienden las aprehensiones nacionales y que es mejor el obrar de conjunto para remover las causas de tales aprehensiones. Y esto no se hace con intrigas. La mayor seguridad puede hallarse en los cambios de la simple honestidad y dirección entre los hombres resueltos a cumplirlos cuando se convierten en directores entre las naciones, cuando la civilización misma llega a su punto de crítica prueba.

"Es incontrovertible que un gobierno cae cuando además de su carga aleja al pueblo del camino que conduce a la felicidad y de las oportunidades para conseguirla. Si los mejores sentimientos no estuvieran incitándonos, los fríos y rudos [illegible] del excesivo costo y la elocuencia de las cuestiones económicas habrían de urgirnos por sí solas a reducir los armamentos. Si el concepto de un orden mejor no nos convoca, deberemos entonces aplastarnos por la carga y el brillo de la competencia continuada. Es innegable que el mundo pasa a través de las edades y que no presta una atención calurosa a este llamado desde el corazón más bondadoso de los hombres, pero el mismo mundo jamás se vió tan trágicamente llevado a la realización de la amarga futileza de las pasiones cuando la razón, la consciencia y la camaradería señalan hacia un punto más noble. Puedo hablar oficialmente y solo por los Estados Unidos y nuestros cien millones de almas que francamente desean lo menor de los armamentos y nada absolutamente de la guerra.

"Libres de todo engaño, seguros de que no alentamos ningún designio sin valor, acreditamos al mundo las más buenas intenciones. Nos hallamos reunidos para el bienestar de la humanidad, con toda simplicidad, honestidad y honor y deben de existir escritas aquí las confesiones de un mundo de consciencia refinado por los consumidores fuegos de la guerra y hecha supersensitiva por la ansiedad de las consecuencias.

"Espero que habremos de llegar a un entendimiento que habrá de involucrar las garantías de la paz y que [illegible] cargas y de un orden mejor que puedan tranquilizar al mundo. Al cumplir tales cosas se habrá añadido una gloria más a vuestras banderas y a la nuestra y el regocijo de la humanidad habrá de trascender como música en todo el tiempo venidero".

El tratado de paz entre Alemania y Norte América

BERLIN, noviembre 12 (United Press). — Cuando el doctor Dresel, delegado norteamericano, canjeó las ratificaciones del tratado de paz entre Alemania y los Estados Unidos, con el canciller Wirth díjole: "Ahora es de esperar un futuro de mejores y más durables relaciones".

Wirth le contestó con breves palabras.

El problema irlandés

LONDRES, noviembre 12 (United Press). — Los diarios se ocupan de la conferencia irlandesa. El gabinete se reunirá hoy para considerar las respuesta de Sir James Craig, que fué recibida ayer.

La "Westminster Gazette" resume la opinión diciendo que la "puerta de la paz recibió un rudo empuje, pero que todavía ha quedado entreabierta".

LONDRES, noviembre 12 (A. Havas). — El gobierno británico acaba de publicar un [illegible], por la que [illegible] del 21 del corriente, se otorgan [illegible] al Ulster respecto a las finanzas, impuestos y [illegible].

En el mes de enero o febrero del año entrante [illegible] otro decreto dando plenos poderes al Ulster para tomar a su cargo la dirección y [illegible] de todos los servicios del norte de Irlanda.

[illegible] dos en esa forma, recurren lógicamente a las comisarías seccionales a formular la correspondiente denuncia, a fin de que se corrijan tales abusos.

Pero no se observa en las comisarías un criterio uniforme, pues en algunas no se aceptan tales denuncias, lo que significa que los encargados se sienten aún más fuertes para imponer su voluntad en todos los casos. Hay otras, que atienden prontamente las quejas que les presentan, resolviendo de inmediato dichas situaciones incómodas, cortando abusos que hablan muy poco en favor de quienes los sustentan.

Es de desear, que la Jefatura de Policía, tomando cartas en el asunto dicte una resolución general, a fin de que las comisarías seccionales atiendan las denuncias que se les formulen, adoptando un solo procedimiento, solucionando amigablemente estas situaciones de hecho, perjudiciales siempre para los más necesitados.

TARIFAS FERROVIARIAS

Por mantener en vigor tarifas no sancionadas legalmente, se aplica una multa de 10.000 pesos a la empresa del Oeste

El consejo de la Dirección General de Ferrocarriles ha dictado una resolución aplicando, desde la fecha, a la empresa del Oeste, una multa diaria de diez mil pesos moneda nacional mientras mantenga en vigor las tarifas que aún no tienen sanción legal.

Dispone la misma resolución que el apoderado de la Dirección General, atento lo manifestado por la empresa de que no efectuará pago alguno administrativamente, inicie el juicio de apremio que corresponda.

La resolución que nos ocupa, análoga a la dictada anteayer con respecto a la compañía del Sud, ha sido adoptada en vista de que la del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires renunció a las defensas que le corresponden administrativamente, así como al pago de las multas que pueden aplicársele, y considerando que atento lo establecido en el decreto del 21 de agosto último y resoluciones ministeriales del 28 de septiembre y 4 de octubre ppdo. que la complementan, la empresa del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires no ha pedido, sin pronunciamiento previo y expreso, volver a poner en vigor la las tarifas que retiró oportunamente.

Siendo ello así, —dice— es evidente que la empresa ha infringido lo dispuesto en los artículos 33 y 34 de la ley 2873, al poner en vigencia tarifas de encomiendas, exceso de equipajes y cargas sobre las cuales no ha recaído sanción legal alguna al respecto.

Ante la falta de cumplimiento a lo ordenado, añade—procede se aplique a la empresa el máximo de la multa que prescribe el artículo 92 de la ley citada, y teniendo en cuenta que ésta en su escrito de fs. 22 renuncia presentar la defensa que prescribe el artículo 83 del decreto del [illegible] de enero de 1895.

Colegio San Pedro Nolasco

BATALLON DE EXPLORADORES

Para el 17 del corriente se prepara en el teatro Liceo un interesante festival a beneficio del Batallón de Exploradores General Belgrano [illegible] en el Colegio San Pedro Nolasco que dirigen los padres Mercedarios.

Consta el programa del [illegible] de la intensa obra de Edmundo Guibourg, "El sendero en las tinieblas", y del poema dramático en tres actos y en verso de Belisario Roldán "El puñal de los troveros", ambos interpretados por la compañía de Angelina Pagano.

El prólogo del segundo será recitado por su autor, novedad que [illegible] por sí solo un atractivo.

Auspician la fiesta las siguientes señoras y señoritas:

María J. de Pratero, María [illegible] Beloqui, Lola Acosta de Acevedo, María Eugenia Quintana de [illegible], Celina Bustamante de [illegible], [illegible] Casares de Quesada, Elena A. [illegible] de Gallagher, Lola [illegible], María R. de Re[illegible], Amanda [illegible], Elena Castro [illegible], Marta [illegible] Estela Barrenechea de Bustamante, Magdalena Jiménez B. de [illegible], Carolina Arana de Castillo, Elena Vergara, María A. de Saez [illegible], Luisa [illegible] Colombo, María Carlota Jiménez B. de [illegible], Adela Jiménez B. de Malbrán, Elena B. de [illegible], Elena S. de Sierra, Teresa R. de Filippini, Elvira P. de Sorohuet, Emma Ch. de Herwig, Juana Bustamante B. Jiménez, Elsa T. de Bustamante, Nélida Méndez de Gallarraga, Petronila L. de Salas, María [illegible] C. [illegible] Malbrán, María Eloísa G. G. de Miguens, Elena O. G. de Fernández, Susana Beascochea de Dávila, Elisa G. de Sosa, Isabel Paco de Petroy, Alcira H. de Gowland, Inés D. A. de Tecornia, Carlota Bellaustegui, María E. C. T. de Martínez, Amalia Valdez de Bolaños, María Luisa R. de Lombardo, María Magdalena Bustamante Barrenechea, Elisa Bustamante, Elisa Aguiar Gorostiaga, Evelina Costa Méndez, Guillermina y Julia Jiménez Zapiola, Raquel Balbence, Mercedes Bustos Arana, Lucrecia y Celia Escalada, Amelia Ferrari Cárdova, Corina Obarrio, Elisa y Angélica Bidart Malbrán, Celia Tivet, Celia Pietranera, Isabel Jiménez Bustamante, Dora Pietranera, Elina Jiménez Cilev, Enriqueta Márquez, Elvira de la Cueste, Esther Bianchi Arigós, Dora y Elena Filippini, Haydée Sorohuet, María Angélica y Aurora Sáenz, Elisa, Estela y Delia Sosa, María del Carmen y Cata Lombardo, María Elena y Rosario de la Fuente.

Las localidades pueden solicitarse en la dirección del colegio, Gaona 1140, U. T. 440 Flores, o el día del festival en el mismo teatro.

Situación de anormalidad en Córdoba

Nuevos cargos contra el gobierno provincial

Continúan los atropellos de la policía contra los ciudadanos radicales

DENUNCIAS ENVIADAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

En el ministerio del Interior se han recibido las siguientes denuncias contra el proceder de las autoridades cordobesas:

Deán Funes, noviembre 10 de 1921.

Señor Ministro del Interior, doctor Ramón Gómez, Buenos Aires.

Presidente comité departamental señor Jesús M. Palacios detenido desde anoche pretextando falsas imputaciones. Esta es una de las tantas coincidencias en que el doctor Núñez asegura que solo los radicales no se sienten con suficientes garantías. Salúdámosle de V. E.

Salúdole con mi consideración distinguida. — Cejas.

Río IV, noviembre 11 de 1921.

A S. E. el señor Ministro del Interior, Buenos Aires.

A las seis horas del día 8 fué allanado el comité "Independencia" del cual tengo el honor de ser secretario. Suponen acaparamiento de libretas cívicas y hoy a las 11 horas fué allanado mi domicilio en mi ausencia y con orden extendida por el juez de paz. Pedimos garantías, tememos nuevos atropellos policiales debido a la abstención de ir a la lucha por faltar garantías. Salúdalo —A. Quinteros.

Deán Funes, noviembre 11 de 1921 [illegible].

S. E. el señor Ministro del Interior doctor Ramón Gómez.

Presidente comité radical del departamento, señor Jesús M. Palacios, se halla procesado con una hábil calumnia del receptor de rentas, [illegible] Juez letrado, secretarios y fiscales piden encarcelación procurando por todos los medios ilícitos [illegible] caracterizan sus actos, que el señor Palacios no pueda presentar [illegible] constante aglomeración policía [illegible] distinguido y popular director de los [illegible] principios que sostenemos en [illegible] Córdoba. Es necesario [illegible] que sea doloroso sea segar la libertad de los hijos de esta desgraciada provincia. Salúdámosle con toda consideración. — P. V. Bustamante, [illegible] Pereyra, Manuel Lobo, Alejandro Sangens, [illegible] Bustamante, Carlos S. [illegible], P. Salguero, [illegible] Sánchez E., [illegible] Moreno, Víctor V. Bulacios, Alberto J. Anaya, Eusebio A. Barracán, José Carranza, [illegible] Evaristo Luaces, [illegible] Córdoba, Santiago Acosta, [illegible] A. Vega, [illegible] Quinteros, Félix Picar, Víctor S. [illegible], Angel Pereyra, [illegible] Delfín Ferreira, José N. [illegible], [illegible] Gómez, Ricardo F., [illegible] César, Nemesio E. Rossini, César Pérez Cejas, [illegible] López Alonso, Francisco Aparicio, Juan M. Cejas, Juan Alvarez, Miguel Herrera, David A. Cordoba, [illegible] Rodríguez, [illegible] Salguero, [illegible] Rodríguez, [illegible] Gutiérrez, [illegible] Constancio J. Pérez, [illegible] A. C. [illegible], [illegible] Ochoa, [illegible] José Rodríguez, [illegible] José Arcas, [illegible] Rubio, Carlos Palomeque, J. Carlos Cejas, Juan Cerará, Agustín Cejas, Vicente Cabreras Reyes Vera, Ramón Rodríguez, [illegible] Moreno, Ramón Toledo, José Martínez, Fuerte. Siguen ciento diez firmas más.

Instrucción Pública

ASOCIACION "PARA NUESTROS NIÑOS"

Gran festival artístico

Organizado por la Asociación "Para Nuestros Niños", cooperadora de la Escuela No. 13 del distrito V, se efectuará mañana a las 17 y 15 un gran festival artístico en el Prince George's Hall, realizándose el siguiente programa:

Primera parte — 1. Discurso del doctor Pedro Pulsiú, presidente de la Asociación "Para Nuestros Niños". 2. Coro, "[illegible]", dirigido por la señorita [illegible] de Sosabal [illegible] "La mujer", por la [illegible] de damas, acompañada en el piano por la señorita María del Carmen [illegible] dirigido por [illegible] Carbonetto [illegible] por las [illegible] y Haydée [illegible] Amalia Lamuto, acompañada en el piano por el compositor argentino don Francisco J. Lamuto. 5. "Coro de los zíngaros", por damas de 2.o grado, dirigido por la señora de Sosabal [illegible] señorita Lola E. Andino, [illegible] la Escuela [illegible] del distrito [illegible] Canto [illegible] Provenza [illegible] (Traviata) [illegible] barítono Juan Casal [illegible] acompañamiento en el piano, por la señorita María del Carmen [illegible] Coro "[illegible]" dirigido por la señora de Sosabal. [illegible] "Danza de Las Horas", por [illegible] de 1.o y 2.o grados, dirigidos por la señorita Delia Carbonetto. [illegible] de Traviata, por la concertista señorita Ermelinda [illegible] "Cascadas de rosas", dirigida por la señorita Delia Carbonetto.

EN LA ESCUELA GERMANIA

KERMESSE DE BENEFICENCIA

Con motivo del 77.o aniversario de la Escuela Germania [illegible] damas que preside la [illegible] Martínez [illegible] se efectuará mañana [illegible] el local de la [illegible] Ecuador [illegible] y que comprende los siguientes [illegible]:

"Fiesta criolla", por los alumnos del establecimiento que bailarán antiguas zambas, gatos, pericón, huellas, dirigidos por el profesor Juan Mas el cual cantará después una serie de aires nacionales con acompañamiento de guitarra. Además [illegible] ciudades antiguas de Alemania [illegible] a alemana al estilo de Hoeval. La fiesta promete alcanzar gran éxito por el entusiasmo de sus colaboradores.

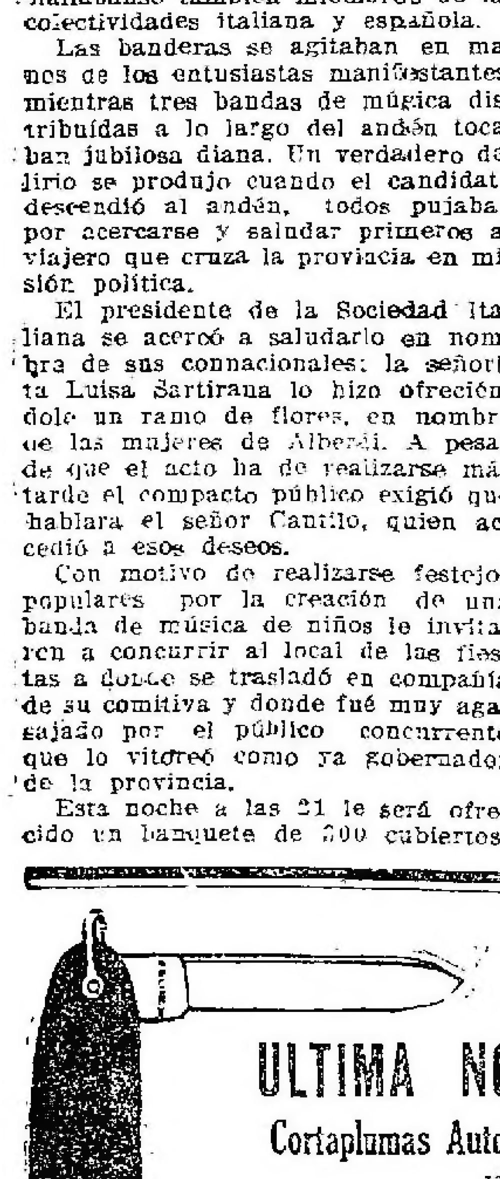
Ley de alquileres

Muy molestos se sienten los encargados de conventillos [illegible] la nueva legislación [illegible] por todos los medios de [illegible] haciendo [illegible]

[illegible]

[illegible] desde estas columnas hemos de [illegible] que ellos son servicios públicos que se hallan bajo el contralor y vigilancia directa de la Municipalidad y no pueden los "caseros" suprimir dichos servicios, pues ello presupone colocar su falta de escrúpulo por encima de los intereses colectivos, violando las ordenanzas municipales y demás disposiciones vigentes.

Los inquilinos, al verse perjudica-


Cortapluma abierto

ULTIMA NOVEDAD DE ALEMANIA
Cortaplumas Automáticos marca WOLFF de Solingen
Precio $ 4 m|n. c|u. libre de franqueo
A revendedores: FUERTES DESCUENTOS
Aceptamos cartoncitos de "43"
WOLFF y HELLMANN
RIVADAVIA 1082, Bs. Aires
Casa importadora de linternas eléctricas, artículos de mercería y novedades.

The First National Bank of Boston
FUNDADO EN 1784
Depositarios del Gobierno de los Estados Unidos
Capital, Reservas y Beneficios
$ 37,000,000.- oro americano
Sucursal Buenos Aires: Bartolomé Mitre 501
GERENTES:
G. A. Lanús J. M. Barker

La campaña electral en la provincia

La proximidad de los comicioscomunales intensifica la agitación cívica

Mañana el Sr. Cantilo visitará L᷈ Heras, Moreno, Morón y Merlo

HORARIO E ITINERARIO DE LA JIRA

Interesantes notas gráficas de los ac realizados. ---- Juicios de la prensa

En el Comité Central—

La mesa directiva del Comité Central de la Provincia de Buenos Aires, estuvo reunida hoy desde las 9 horas, atendiendo las visitas de delegados del interior y contestando la numerosa correspondencia que se recibe de los diversos comités radicales.

Concurrieron al comité varios parlamentarios radicales a cooperar en el trabajo diario.

El senador nacional doctor Fernando Saguier, presidente del Comité de la Provincia, estuvo presente desde las primeras horas de hoy.

Los actos de mañana—

Mañana a las ocho de la mañana llegará a Retiro, de regreso de Junín, el señor Cantilo y su comitiva.

El candidato saldrá de la estación Once para Las Heras, donde se le espera a las 10 horas. Por la tarde concurrirá a los actos cívicos organizados en Moreno y en Morón y por la noche presidirá la asamblea do Merlo.

La acción cívica en la Provincia de Buenos Aires—

INFORMACIONES RECIBIDAS EN EL COMITE CENTRAL

Puán—

Noviembre 11. — Llevóse a cabo en el Comité Leandro N. Alem, la proclamación de la fórmula Cantilo Solanet, reinando en el acto la mayor animación. Hizo uso de la palabra el presidente señor Casimiro Oyarzábal, siendo muy aplaudido. Acto seguido se procedió a elegir los candidatos a concejales y consejeros escolares que sostendrá el partido en las próximas luchas comiciales, resultando electos los siguientes vecinos:

Municipales: Doctor Victoriano de Ortúzar, señores Andrés Amorena, Casimiro Oyarzábal, Pedro A. Puchetta, Adán Walman y Emiliano M. Herrera. Consejeros escolares: Silvano F. Bordenave, Andrés Stoessell y Ciro Sozzani.

Reina gran entusiasmo en las filas radicales y exterioriza mucha simpatía el pueblo independiente por la fórmula Cantilo Solanet, como asimismo ha producido excelente impresión la publicación de los nombres de los candidatos a concejales y consejeros escolares, pues ello significa una garantía de honradez administrativa.

Monte—

Noviembre 11. — Intenso entusiasmo reina en ésta en pro de la fórmula Cantilo-Solanet. Cuenta con la simpatía de toda la población. El Comité Hipólito Yrigoyen proclamó sus candidatos a concejales y consejeros escolares, recayendo la designación en antiguos y prestigiosos vecinos de este pueblo.

San Isidro—

Noviembre 11. — Intensa la propaganda radical. Auguramos triunfo por enorme mayoría. En ésta y Olivos la propaganda es intensa como en Martínez. Anoche proclamamos candidatos a concejales y consejeros escolares, ante numerosa concurrencia.

Chascomús—

Noviembre 11. — Intensifícanse los preparativos radicales. En breve realizaremos gran asamblea en estación Lezama.

Esteban Echeverría—

Noviembre 11. — Mañana domingo realizamos gran fiesta criolla, en la quinta del señor Louplüs. Se servirá un almuerzo y darán conferencias el doctor Jorge Sagastume y señor Hernán S. Hernández.

Ayacucho—

Noviembre 11. — Asiste numeroso público con nuestros correligionarios a nuestras conferencias. Intensificamos la propaganda en toda forma. La última conferencia dieron el doctor López Pérez y el señor Sanguinetti.

Saladillo—

Noviembre 11. — Grandes asambleas radicales, proclamaron candidatos a concejales y consejeros escolares. Enorme entusiasmo pro fórmula Cantilo-Solanet.

Lincoln—

Noviembre 11. — Domingo próximo realizamos asambleas radicales en Roberts y Triunfo. Esperamos candidatos a gobernador y vice. Toda la población lo recibirá con grandes entusiasmos, pues fórmula radical interpreta anhelos generales.

EN DOLORES

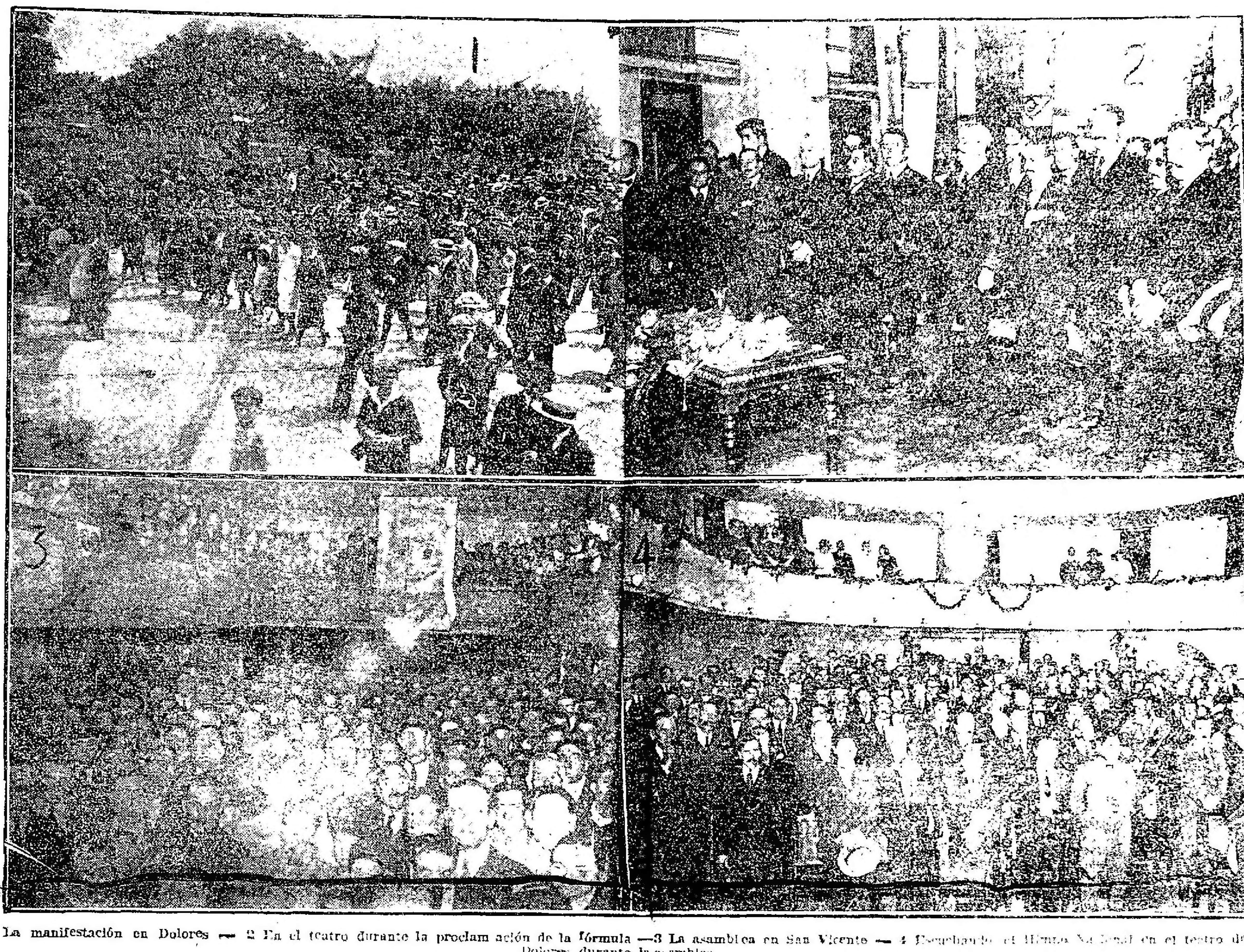
DOLORES, noviembre 1[illegible]. Aprovechando la presencia en la localidad del delegado del Comité de la Provincia señor Julián Sancerni Giménez, quien realiza una jira política por la 5a. sección electoral, se realizaron ayer dos importantes conferencias en esta localidad.

La primera se llevó a cabo en la estación del ferrocarril, donde el orador con palabra clara y brillante arengó a los concurrentes, siendo premiado su fogoso discurso con grandes ovaciones.

A la noche se verificó en la plaza Castelli otra importante reunión política, que congregó un público numeroso y entusiasta; hizo uso de la palabra nuevamente el señor Julián Sancerni Giménez, quien fué presentado con oportunas frases por el señor Alberto Rodríguez.

El orador estudió bajo diferentes aspectos la actual situación política de la provincia de Buenos Aires, hizo el elogio de los candidatos Cantilo y Solanet, haciendo un profundo análisis de la obra realizada por el primero en las diferentes funciones públicas, que ha desempeñado y terminó con un vibrante llamado a la juventud para que con todos sus bagajes y sus entusiasmos se incorporen a la U. C. R. la única fuerza genuina en el orden político, rebosante de patriotismo y elevación.

Al terminar el señor Sancerni Giménez fué objeto de una ovación estruendosa; el orador partió hoy para Guido, Maipú y Santa Isabel, localidades donde pronunciará conferencias en compañía del diputado nacional doctor Davel y el doctor Aparicio que se hallan ya en esas localidades.



1 La manifestación en Dolores — 2 En el teatro durante la proclamación de la fórmula — 3 La asamblea en San Vicente — 4 Escuchando el Himno Nacional en el teatro de Dolores durante la asamblea

EN 9 DE JULIO

9 DE JULIO, noviembre 10. — La Convención celebrada en el local del Comité Radical procedió a la elección de candidatos a concejales municipales y consejeros escolares que sostendrá el partido en la elección del día 27 del corriente, resultando electos, para Concejales Municipales, los señores: Ramón N. Peratti, doctor Natalio J. Chiesa[illegible], doctor Ma[illegible], Enrique S. [illegible], Miguel Saratugal, Emilio [illegible], Vicente Morras y Guillermo G. [illegible] y para Consejeros Escolares los señores: Francisco Roca, Francisco A. [illegible], José [illegible], Manuel Rolando e Inocencio [illegible] Herbing.

Prepárase una gran manifestación para el día lunes 11, a las [illegible] horas, en que se anuncia la llegada de los señores Cantilo-Solanet, quienes permanecerán en ésta por espacio de una hora.

El pueblo que los recibirá en la estación del ferrocarril [illegible] que encabezará la manifestación [illegible] se dirigirá a la plaza [illegible], donde hará uso de la palabra un miembro del Comité local, dando la bienvenida a los candidatos.

Reina gran entusiasmo en toda la población y día a día se reciben en el comité valiosas adhesiones de personas caracterizadas e independientes.

El Comité de la Juventud cuenta actualmente con 500 adherentes [illegible] que sigue una intensa campaña [illegible] desde que fué fundado el 2 de abril del corriente año.

El comentario de la prensa sobre la fórmula.—

[illegible]

ITINERARIO DEFINITIVO DE LA JIRA QUE EFECTUARAN EN LA PROVINCIA LOS CANDIDATOS DE LA UNION CIVICA RADICAL A GOBERNADOR Y VICE SEÑOR JOSE LUIS CANTILO Y DOCTOR PEDRO SOLANET

POR EL F. C. PACIFICO

Sábado—Noviembre 12:

Alberdi	Salida	[illegible]
Junín	Llegada	19.40

Domingo—Noviembre 13:

Junín	[illegible]	[illegible]
Retiro	Llegada	[illegible]

POR EL F. C. OESTE

Domingo.—Noviembre 13:

Las Heras	en la mañana
Moreno	en la tarde
Morón	en la tarde
Merlo	en la noche

Lunes.—Noviembre 14:

Once	Salida	[illegible]
Luján	"	[illegible]
Mercedes	"	[illegible]
Chivilcoy	"	[illegible]
Alberti	"	[illegible]
Bragado	"	[illegible]
9 de Julio	Llegada	[illegible]
	Tren especial	
9 de Julio	Salida	[illegible]
Carlos Casares	[illegible]	[illegible]
Pehuajó	[illegible]	[illegible]
Trenque Lauquen	Llegada	[illegible]

Martes.—Noviembre 15:

Trenque Lauquen	Salida	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]
Pellegrini	Salida	[illegible]
La Zanja	Llegada	[illegible]

Miércoles.—Noviembre 16:

	Tren especial	
La Zanja	Salida	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]
América	Llegada	[illegible]
Tejedor	[illegible]	[illegible]
Timote	[illegible]	[illegible]
Quiroga	[illegible]	[illegible]
Bragado	[illegible]	[illegible]

Jueves.—Noviembre 17:

[illegible]

Viernes.—Noviembre 18:

[illegible]

Sábado—Noviembre 19:

Lincoln	Salida	[illegible]
Rodríguez	Llegada	[illegible]
	Tren especial	
Rodríguez	Salida	[illegible]
Lincoln	Llegada	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]
Once	[illegible]	[illegible]

Domingo—Noviembre 20:

[illegible]

Lunes—Noviembre 21:

[illegible]

Vidal	Salida	22.30
Pirán	Pasar	22.55
Arenas	"	23.20
Maipú	Llegada	23.50

Jueves — Noviembre 24:

	Tren especial	
Maipú	Salida	8.—
Kilómetro 260	Pasar	8.12
Guido	Llegada	8.30
Guido	Salida	9.25
Kilómetro 236	Pasar	9.37
Parravicini	"	9.55
Kilómetro 212	"	10.09
Dolores	Llegada	10.25
Dolores	Salida	12.40
Sevigné	Pasar	12.55
Castelli	Llegada	13.13
Castelli	Salida	13.43
Guerrero	Pasar	14.—
Lezama	"	14.15
Monasterio	Pasar	14.31
Adela	"	14.43
Chascomús	Llegada	15.05
Chascomús	Salida	17.—
Gándara	Llegada	17.13
Gándara	Salida	17.23
Altamirano	Llegada	17.58
Altamirano	Salida	18.06
Alegre	Pasar	18.23
Ranchos	Llegada	18.35
Ranchos	Salida	19.35
Villanueva	Pasar	20.—
Monasterio	"	20.07
Gral. Belgrano	Llegada	20.15
Gral. Belgrano	Salida	21.15
Chas	Pasar	21.34
Newtown	"	21.58
Rosas	"	22.09
Las Flores	Llegada	22.30
Las Flores	Salida	23.—
Kilómetro 24[illegible]	Pasar	0.28
Naranja	"	23.27
Pardo	"	23.44
Miramonte	"	23.57

Viernes. — Noviembre 25:

Cachari	Llegada	0.10
Cachari	Salida	0.15
Kilómetro 24[illegible]	Pasar	0.15
Pirika	"	0.40
Shaw	Llegada	0.57
Shaw	Salida	1.—
Kilómetro 19[illegible]	Pasar	0.28
Azul	"	1.25
Nieves	"	1.32
Hinojo	"	1.51
Olavarría	Llegada	2.10

Viernes. — Noviembre 25:

Olavarría	Salida	2.30
Pourtalé	Pasar	3.05
Muñoz	"	3.27
Rocha	"	3.32
Martinetas	"	4.12
Gral. Lamadrid	Llegada	4.30
Gral. La Madrid	Salida	9.30
Colina	Pasar	10.02
Piñeiro	"	10.24
Coronel Suárez	Llegada	10.45
Coronel Suárez	Salida	12.40
[illegible]	Pasar	13.—
[illegible]	"	13.23
[illegible]	Llegada	13.40
[illegible]	Salida	14.40
[illegible]	Llegada	15.10
[illegible]	Salida	16.10
[illegible]	Pasar	16.40
[illegible]	Llegada	17.10
[illegible]	Salida	18.10
[illegible]	Pasar	18.40
[illegible]	"	19.10
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]	"	20.05
[illegible]	Llegada	[illegible]

Sábado — Noviembre 26:

	Tren especial	
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	9.47
[illegible]	Llegada	10.15
[illegible]	Salida	12.—
[illegible]	Pasar	12.17
[illegible]	Llegada	12.40
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible] de Mayo	Llegada	[illegible]
[illegible] de Mayo	Salida	[illegible]

Domingo — Noviembre 27:

	Tren especial	
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]	Llegada	[illegible]

La futura gobernación de la Provincia de Buenos Aires

LOS CANDIDATOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

Para gobernador: José Luis Cantilo

Para vicegobernador. Pedro Solanet

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR:

[illegible]

Cuarta sección. — Jerónimo B. Torres, [illegible] Florár (hijo), Tristán [illegible] Montero, [illegible] Irigoyen, Horacio Pestaña, Ambrosio Gené, Antonio Lachan, [illegible] J. García, Carlos Berzan, [illegible] García, Juan B. Casani, [illegible]

Quinta sección. — Federico Gándara, Agustín F. Garé, Miguel Bousquet, [illegible] Basilio Olmedo, [illegible] Marcos J. Lombardo, Antonio H. Ilelá, [illegible] Guillermo Martínez Cárcamo, Pedro C. Remes, Martín Santamaría, [illegible] Vicente Arbornena, Abel Cuaresta, Serafín Vasca, [illegible]

Sexta sección. — Victor Menguer, Martín Beherán, Abelardo B. Costa, Juan Sancerni, [illegible] Luis Echeverry, Marcos [illegible] Castell, Manuel O'Farrell, Casimiro Oyarzábal, [illegible] Agustín Sosa, Emilio Mantels, Carlos Grey, Manuel M. Román, Pedro E. Johandón, [illegible] Laborde, [illegible] Abusolo, Benjamin Barbena, Andrés Maraga.

Felicitaciones recibidas por el candidato a vicegobernador doctor Pedro Solanet

[illegible] también de los [illegible] sus más calurosas felicitaciones por la [illegible] nombre en la [illegible] Provincial verificada en [illegible] del corriente, como [illegible] a la Vicegobernación de la [illegible] doble satisfacción [illegible] simpatías [illegible] sabido despertar en la provincia [illegible] conquistados [illegible] convicción [illegible] el triunfo [illegible] será una [illegible]

[illegible] — En nombre del comité de

la Unión Cívica Radical que tengo el honor de presidir envío nuestra más decidida adhesión y respetuosos saludos a los caballeros sin tacha que el partido Radical proclama hoy para regir los destinos de la provincia de Buenos Aires, tributándoles un homenaje de estricta justicia a sus virtudes cívicas. — Belosario Olivera, presidente; Francisco Hamann, secretario.

LIBERTAD, noviembre 6. — Señor Pedro Solanet. — Las grandes alegrías, despiertan los buenos sentimientos del corazón y recuerdos para quien siempre fué apreciado. Salgo de mi letargo hoy, para enviarle esta a usted felicitándolo con toda sinceridad por su proclamación a la vicegobernación de la provincia de Buenos Aires. — Manuel Vilas.

Buenos Aires, noviembre 7. — Ernesto Zavalía saluda y felicita a su distinguido amigo el doctor Solanet, y encantado le ofrece su concurso en la forma más amplia para la próxima lucha electoral.

B. MITRE, noviembre 10. — Lamento que no le haya sido dado a Vd. recoger en esta jira triunfal el testimonio de simpatía que a su nombre han tributado los pueblos. Lo saluda y abraza su amigo — Fanller.

Buenos Aires, noviembre 8. — Señor Pedro Solanet. — De mi consideración y estima: Le envío mis felicitaciones por su triunfo político, que es el acierto del partido Radical en la elección de sus hombres y pronto el triunfo de los anhelos del pueblo, quien ve en la fórmula proclamada el 5 la consagración del lema: todo labor, todo honradez. Asistiéndome el patriotismo de buen argentino, mi simpatía por el partido Radical, la natural inclinación del espíritu por aprobar y aplaudir el triunfo de las causas justas, me he expresado así, con sentimientos muy sinceros. — José Urribarri.

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

JOSE LOPEZ ROGA (q. e. p. d.) —Falleció en Lomas, el 11 de noviembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión. —La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy sábado 12, a las 16. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Francisco Portela 976 (Lomas).

OSCAR EUGENIO LOMBARDI (q. e. p. d.)—Falleció el 11 de noviembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 12, a las 16. Casa mortuoria, Chorroarín 1291.

ALFREDO D. GRANERO (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de noviembre de 1921. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 12, a las 15,30. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Rivadavia 9879.

CARLOS ANGEL BRIZUELA (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de noviembre, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy sábado 12, a las 16.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Montevideo 386.

CARLOS ANGEL BRIZUELA (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de noviembre. — La comisión directiva de la Asociación Pro Hogar Policial de la sección 5a. invita a sus asociados a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy sábado 12, a las 16.30. Casa mortuoria, Montevideo 381.

AUGUSTO VEINGNES (q. e. p. d.) —Falleció el 11 de noviembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 12, a las 16 horas. Casa mortuoria, Tacuarí 1783. Se ruega no enviar coronas.

CECILIA DECRAUX DE DEHAVAY (q. e. p. d.)—Falleció el 11 de noviembre de 1921, confortada con los auxilios de la santa religión. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 12, a las 15. Casa mortuoria, M. Ocantos 344 (Avellaneda). El duelo se despedirá por tarjeta.

CLOTILDE AMARAL Vda. de TENZI (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de noviembre de 1921, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 12, a las 16.30. Casa mortuoria, Warnes 1643. Se ruega no enviar coronas. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta.

JUAN LUCAS SEPPE (q. e. p. d.) —Falleció el 12 de noviembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su señora madre, María Berisso de Seppe; sus hermanos Enrique, Federico, Lucas, Alfredo, [illegible], Pedro, Ricardo, María y Amelia Seppe; su hermana política Aurelia Berisso de Seppe; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana domingo 13, a las 10 horas. Casa mortuoria, Charcas 3034. En la Iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Carruajes y automóviles, Casa Iribarne, Callao 416 y anexo, J. E. Uriburu 1230.

FORTUNATA SANGUINETTI DE MUZZIO (q. e. p. d.)—Falleció el 12 de noviembre de 1921, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.— Sus hijos, Juana, Domingo, José, Federico, Adolfo, Teresa y Livia; su hermano Bartolomé Sanguinetti; sus hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana domingo 13, a las 10 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Progreso 1246. — Servicio Casa Gini, Sáenz Peña 1832 y Estados Unidos 980.

HOMENAJES

DOCTOR RAUL MANRIQUE (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de noviembre de 1918. — El comité radical de la circunscripción 11a, invita a sus correligionarios y amigos, al homenaje que tendrá lugar el domingo 13 del corriente a las 10 y 30 en el cementerio de la Recoleta, con motivo de la colocación de una placa en la bóveda que guarda sus restos.
15.902 v. 12 nov.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro de la familia de Macedonio Nauclares, sita en el cementerio del Norte, sección Pilar, tablero 12, sepulturas 4a. y 5a., que deben retirarlos dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario. 15.898 v. 17 nov.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro antes familia [illegible], cementerio del Norte, sección enterratorio general número 144, sepultura 6, que deben ser retirados dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario.
15.901 v. 18 nov.

El Interventor de Salta resuelve asumir el mando gubernativo

Notas y decretos de la Intervención y del Presidente del Senado en ejercicio del P. E.

Designación de las nuevas autoridades

VOCALES DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

SALTA, noviembre 12 — El Interventor Nacional dió ayer dos decretos: por uno de ellos resuelve asumir el mando de la provincia, ajustándose a los términos de la ley de intervención; por el otro, designa el personal que por el momento secundará sus funciones: todo ello, como consecuencia de la resolución del tribunal político que falló ayer la causa contra el señor Castellanos en un sentido desfavorable para el enjuiciado.

Transcribo a continuación ambos decretos:

"El Interventor Nacional, en uso de las atribuciones que le confiere la ley núm. 11169 (artículo 1o.), a fin de integrar el Poder Legislativo de la Provincia, resuelve:

Artículo 1o.—Asumir el mando de la Provincia en el día de mañana, 12 del corriente, de acuerdo con la nota pasada al presidente del H. Senado de la Provincia en ejercicio del P. Ejecutivo.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese e insértese en el libro de resoluciones.—Firmado: Arturo S. Torino, interventor: Ernesto A. Day, secretario de gobierno. Es copia. Pedro E. Koch Reto, oficial mayor".

"El Interventor Nacional, en uso de sus atribuciones, resuelve:

Artículo 1o.—Queda constituído el personal de la Intervención en la siguiente forma, de acuerdo con las fechas que a continuación se detallan, y que corresponden al nombramiento de cada funcionario o empleado de la misma: octubre 11, secretario de Gobierno, teniente coronel don Ernesto A. Day; secretario privado del Interventor, don Roberto G. Alzamora; octubre 18: subsecretario de Gobierno, don Calixto Linares Fowlis; noviembre 4: secretario de Hacienda, doctor Víctor Alcorta; subsecretario de Hacienda, doctor Carlos A. Carranza; oficial mayor de Gobierno, señor Pedro E. Koch Reto; oficial mayor de Hacienda, señor Carlos Solá; contador habilitado, doctor Tubal G. García; oficial 1o., procurador don Jorge I. González Breñú, auxiliares de la contaduría, señores Víctor Marina, Samuel Gómez Enríquez, Adolfo Cordero, Ramón E. Córdoba, Primitivo González, José M. Castro Escalada; octubre 24, escribiente 1o., Francisco López Caoss; noviembre 4, capitán del cuerpo de bomberos y guardia de cárceles, capitán Manuel Jesús Vallejos; teniente del cuerpo de bomberos y guardia de cárceles, teniente Juan Peyret; comisario, señor Domingo Lopresti.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese e insértese en el libro de resoluciones.—Firmado: Arturo S. Torino, Interventor Nacional; Ernesto A. Day, secretario de Gobierno. Es copia: Pedro E. Koch Reto, oficial mayor".

Acompañando el primer decreto, el Interventor mandó al P. E. de la Provincia la siguiente nota:

"Salta, noviembre 11 de 1921.— Al señor presidente del H. Senado de la provincia, en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Juan B. Peñalba. S/D.

Tengo el agrado de comunicar a V. E. que, en cumplimiento de la ley No. 11.169 (art. 1o.), a los efectos de integrar el Poder Legislativo de la provincia, he resuelto asumir el mando gubernativo el día de mañana, 12 del corriente; por lo que pido a V. E. se digne fijar la hora para dicho acto, y el mismo tiempo, hacer conocer esta resolución al personal administrativo, para que preste a esta intervención la cooperación que necesita.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Firmado: Arturo S. Torino, Interventor; Ernesto A. Day, secretario de Gobierno."

El gobernador interino de la provincia envió al Interventor la siguiente nota, acompañada del decreto respectivo:

"Salta, noviembre 11 de 1921.— A S. E. el señor Interventor Nacional, doctor Arturo S. Torino.—Presente:

Tengo el agrado de hacer saber a V. E. el P. E., por decreto de la fecha, cuya copia legalizada adjunto, ha designado la hora 10 del día de mañana, los efectos de la comunicación de V. E. de fecha de hoy.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Firmado: Juan B. Peñalba.—Ricardo N. Messone."

"Salta, noviembre 11 de 1921.— Vista la comunicación pasada por S. E. el Interventor Federal, haciendo saber al Poder Ejecutivo que, a los efectos de integrar el Poder Legislativo, en cumplimiento de la ley 11.169, ha resuelto asumir el mando de la provincia, y solicita la fijación de hora para dicho acto; el presidente del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo de la provincia, decreta:

Artículo 1o. Señálase la hora diez del día de mañana, a los efectos de la comunicación del señor Interventor Federal doctor Arturo S. Torino.

Art. 2o. Autorízase al señor subsecretario de Gobierno para refrendar el presente decreto.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. — Firmado: Peñalba.—Ricardo Messone."

Con esta misma fecha presentaron sus renuncias el ministro de Gobierno e interino de Hacienda doctor David M. Saravia; el jefe de policía doctor Luis Díez; el comisario de órdenes, doctor Luis Z. Guardo, y el secretario de policía, señor Fernando Lecumberri.

El P. E. de la provincia, de acuerdo con lo [illegible] en nuestra Constitución, [illegible] un mensaje a la Cámara de [illegible] pidiendo el acuerdo respectivo para nombrar vocales del Consejo General de Educación a los señores Julio Torino, Carlos Outes, [illegible] Fleming, Ernesto Aráoz, [illegible] Rafael P. Sosa y señor J. Alderete.

Estos nombramientos han sido muy bien recibidos por la opinión pública.

Radicalismo y obrerismo

Conferencia del Dr. J. Frugoni en Campana

Mañana a las [illegible], el diputado nacional doctor José Frugoni dará una conferencia en Campana, sobre "Radicalismo y obrerismo".

Según noticias que nos llegan de la mencionada localidad el anuncio de esta reunión ha despertado singular [illegible] en los círculos trabajadores por lo que sin duda alguna, ella asumirá brillantes proporciones.

Congreso Nacional de Ingeniería

La sesión inaugural de anoche

Discurso del Ministro de Obras Públicas doctor Pablo Torello

Ante una concurrencia numerosa y distinguida que ocupaba totalmente el amplio salón de actos del Colegio Nacional de Buenos Aires, se realizó anoche la solemne sesión plenaria de apertura del segundo congreso nacional de ingeniería.

La sesión fué presidida por el Ministro de Obras Públicas, doctor Pablo Torello, quien ocupaba el sitio de honor, teniendo a su derecha al presidente del congreso, ingeniero Santiago E. Barabino y a su izquierda, al decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Ricardo Rojas.

Entre los asistentes a la reunión además de los miembros de la junta ejecutiva, se encontraban el edecán del Presidente de la República coronel Campos Urquiza, el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ingeniero Emilio Palacio, el rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, Dr. Cullen y los ingenieros Candiotti, Huergo, Bessio Moreno y Curutchet.

Se inició el acto con el Himno Nacional que fué ejecutado por la Banda Municipal y acallados los aplausos con que fueron saludadas sus últimas estrofas, el Ministro de Obras Públicas pronunció el siguiente discurso:

Señoras; Señores delegados; Señores:

Las labores propias del cargo que desempeño y la deferente invitación de la comisión organizadora de este congreso, obligánme a aceptar como un honor la invitación a participar de su sesión inaugural, y séame permitido al agradecer tan señalada distinción, expresaros la íntima complacencia con que el señor Presidente de la República ha visto vuestra iniciativa, porque presiente todo lo que ella tendrá de eficaz en la aplicación de las diversas disciplinas que constituyen la noble carrera que profesáis, a la solución de los importantes problemas de índole cultural y práctico, que los prestigios alcanzados por el país en el mundo imponen, como una consecuencia de la evolución que realiza, al amparo de los principios de verdad y justicia que dan vida a sus instituciones y son una consagración de su propia historia.

El primer congreso de ingeniería organizado como un tributo a la celebración de la magna efemérides de nuestra independencia política, con toda la unción y generoso entusiasmo de los grandes días de la patria, pudo celebrarse en horas trágicas para la vieja Europa e inciertas para nosotros, ya que ninguna previsión podía señalar entonces, cual debía ser el lugar que los acontecimientos podían deparar a la Nación, en esa lucha gigantesca llevada a los más dolorosos extremos por todos los que en ella fueron sus actores obligados; y es de señalar la serenidad de juicio que disteis acabadas pruebas en vuestras deliberaciones, y en el estudio de los múltiples cuestiones que os fueron sometidas, sin que ningún factor extraño a las altas finalidades que os propusisteis llenar al congregaros, perturbara el programa trazado para la realización de vuestras tareas.

Pudisteis así, sancionar una serie de votos que son otros tantos pronunciamientos sobre importantes problemas de carácter técnico y constructivo muchos de los cuales han sido ya materia de ejecución por parte del gobierno, y otros se hallan en vías de serlo, dentro de un plan de obras que responde a las conveniencias de su realización más o menos inmediata y de los recursos disponibles consultando en primer término, las necesidades que esas obras están destinadas a llenar.

No he de fatigar vuestra atención con una enumeración prolija de esos trabajos, que os será seguramente presentada por destacados miembros de este congreso, bastando a mi objeto dejar establecido que esa enumeración, aún limitada a los trabajos que pueden considerarse de mayor importancia práctica por sus resultados inmediatos, será de positiva utilidad por lo que puede servir, como elemento de confrontación, respecto de la eficacia de vuestras iniciativas, dentro del período que media entre uno y otro congreso, contribuyendo a [illegible] al propio tiempo, elemento de juicio para discernir sobre la mejor forma de llevar adelante un programa de obras de interés nacional, dentro de la actualidad mundial, que impone nuevos rumbos de acción y también, por qué no decirlo, otras orientaciones en el orden político económico y administrativo.

Hombres de ciencia como sois, habéis podido seguir todas las alternativas de la guerra terminada bajo el punto de vista militar, y estoy seguro que de ella habréis sacado interesantes enseñanzas considerada en su aspecto profesional; pero también abrigo la seguridad de que el estado actual de los diversos países proveedores de los elementos indispensables para la ejecución de las obras públicas que os han podido ser hasta ahora, o lo han sido en forma limitada, materia de la producción nacional, determina en vuestro espíritu una situación de dudas e incertidumbre, sobre lo que el porvenir depara a los pueblos que fueron actores en la guerra, y a los que extraños a la misma, experimentan las consecuencias de esa enorme perturbación, quebrantando todas las bases de organización capitalista e industrial, posponiendo como acabo de deciros, nuevos métodos de acción en defensa de los más respetables intereses del país.

A una situación de interdependencia económica y financiera en que marchaba el mundo antes de la guerra, en el proceso lógico del desenvolvimiento de todos los elementos de progreso y civilización que formaban las conquistas alcanzadas hasta entonces, se ha sucedido un estado de perturbación de todos esos valores en forma tal, que los pueblos aniquilados por la guerra, los vencidos como los vencedores, buscan el restablecimiento de su situación económica esforzándose en todas las formas y por todos los medios a su alcance por bastarse a sí mismo, reduciendo a lo más indispensable el renglón de sus consumos de materias de producción extranjera, fuente de [illegible] transformación industrial y con el evidente propósito de mejorar su intercambio.

Este es el fenómeno de bulto, perceptible a la simple observación y que nos obliga a recogernos para meditar hondamente sobre la situación que el actual momento del mundo nos plantea con sus proyecciones hacia el porvenir, en lo que inmediato nos interesa, ya que no es función de este congreso, ni del ministro que os habla, entregarnos al estudio complejísimo de la influencia que pueda tener en nuestro país del punto de vista que toca a otros trascendentales problemas de gobierno.

No es esa vuestra misión, ni puede ser tal mi propósito y vamos entonces a contemplar, modestamente, nuestro caso, y las dificultades que comporta para buscar su solución racional y conveniente a los intereses que nos incumbe cuidar dentro del concepto defensivo que la actualidad impone a todos los países del mundo.

Pienso, señores, desarrollando de primera intención este enunciado, que nosotros debemos tender con todos nuestros esfuerzos, dentro de lo que podemos calificar como una nueva política de obras públicas en general, y aun de aquellas de carácter particular que responden a un interés industrial, a la utilización de todos los elementos que concurran a su realización, entendiendo por tal el empeño persistente y patriótico, para la obtención como producto de nuestras industrias y como resultado de la explotación de nuestras riquezas naturales, de todos o de la mayor parte de los elementos indispensables para la construcción, y si no temiera ser sindicado de espíritu en campo ajeno, diría también para consolidar nuestra naciente organización industrial aún agotada a medidas de gobierno.

Entiendo más, señores delegados, que sin desmedro del alto mérito que nos ha merecido y puedan seguir mereciéndonos los distinguidos profesionales extranjeros, de todas las nacionalidades, que nos han prestado su concurso civilizador, ya sea en la docencia, en nuestros establecimientos de enseñanza superior, ya en la construcción de obras públicas, que se hallan grandes progresos realizados por la Nación, debemos también tratar de caracterizar la misma [illegible] en el personal técnico y administrativo el que deba encomendarse la realización de esas obras, y esto, conveniendo que ninguno de vosotros tomará como una alabanza, tendente a lisonjear vuestro amor propio, el juicio que pronuncio en este momento atribuyendo a la brillante pléyade de profesionales que forman en este congreso, y se hallan dentro y fuera de las actividades del gobierno, la eficiencia para afrontar el estudio, la dirección y manejo de todas las grandes empresas que la actualidad del país demanda como una necesidad de los progresos que realiza.

Sé que todos vosotros tenéis la noción clara de las dificultades que en sus grandes lineamientos he debido presentaros, y es un profundo convencimiento que os hallo preparados para afrontarlas, pero conviene fijar nuestra atención sobre ciertos puntos que podemos llamar de orden institucional ya que juegan en la otra organización administrativa un rol en su rígida constitución un verdadero obstáculo para el desarrollo de un plan de obras públicas dentro de un concepto amplio como corresponde a las exigencias técnicas y económicas de toda construcción.

Nuestra ley de contabilidad, existía en el momento que se dictó, resulta hoy inadecuada del punto de vista de su aplicación a ciertas actividades del Estado, que no han podido preveerse en esa época, pues ellos son la resultante de nuevas formas de vida impuestas por el propio desenvolvimiento social y que exigen análogos procedimientos a los que son peculiares de toda empresa privada que realiza un servicio de interés público por cualquiera de los diversos sistemas de concesión y como una delegación de facultades de gobierno.

Me he permitido llamaros la atención siquiera sea de paso, sobre esa deficiencia que reputo fundamental, porque encuadrando en el concepto de lo que tienden a ser en la actualidad una parte principal de las funciones del Estado, nos encontramos con la opinión casi uniforme de los más reputados escritores de derecho público administrativo, en el sentido de definir y afirmar su evolución hacia una intervención cada vez más acentuada del mismo en todos los servicios de interés público tendiendo con ella a substituir la acción privada en mira del mejoramiento de esos servicios, y de la mayor economía en el gravamen que representa para la colectividad, en todos aquellos casos que responden a mejorar las condiciones generales de vida, dentro de los progresos constantes que realiza la sociedad, en el sentido de una mayor cultura y un mayor bienestar.

Creo, señores delegados, no equivocarme cuando os afirmo que esa evolución se impone en nuestro país, por la distribución de nuestras riquezas naturales en la vasta extensión de nuestro territorio y la poca densidad de la población en toda la República, fuera de las grandes aglomeraciones urbanas que lejos de ser propicias a nuestro desarrollo económico, comportan un verdadero desequilibrio entre los grandes recursos que ofrecen nuestras fuentes de riquezas y la reducida capacidad para la explotación de las mismas; y debe ir entonces la acción del Estado para llevar metódicamente y con propósitos bien definidos a ciertas provincias, obras de fomento de cada industria regional, propendiendo así a su más eficaz radicación con la mejora de los métodos de trabajo y la seguridad de estabilizar el personal obrero con las consiguientes ventajas de órden económico y social, emergentes de la realización de esas obras.

En plan que en sus líneas principales he debido presentaros, requiere fundamentalmente el concurso de vuestra acción ilustrada, que estoy seguro prestaréis en todo momento en beneficio de los grandes intereses del país, que habéis sabido servir siempre con vuestra tradicional probidad, y con el patriotismo que es patrimonio de todos los argentinos.

Os saludo, señores delegados, en representación del P. E. de la Nación, y os deseo el más alto acierto en vuestras deliberaciones, y en los votos y conclusiones a que llegaréis, inspirados en los generosos ideales de progreso que constituyen la más noble aspiración de los pueblos de la República.

El discurso del doctor Torello fué recibido con visibles muestras de aprobación en varios de sus párrafos y sus últimas palabras fueron saludadas con una estruendosa salva de aplausos.

Seguidamente habló el ingeniero Santiago Barabino para ofrecer el Congreso de la Universidad Nacional de Buenos Aires como un justo homenaje en el primer centenario de su fundación.

Las palabras del ingeniero Barabino fueron contestadas, en nombre de la Universidad por el señor Ricardo Rojas, cerrando el acto el ingeniero [illegible] con un breve y conceptuoso discurso en representación de los delegados al Congreso. Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

Durante la solemne sesión de apertura, la Banda Municipal ejecutó diversos números de concierto.

Varias secciones del Congreso iniciaron hoy su labor. La de agrimensura se reunió esta mañana poco después de las 9, en el Centro Nacional de Ingenieros y la de hidráulica celebró una laboriosa reunión en el Centro Naval.

Por la tarde, la sección de arquitectura se reunió en la Facultad de Ingeniería y la de vías de comunicación en el local de la Sociedad Científica Argentina.

Los miembros que componen la sección de ingeniería industrial del Congreso, se reunirán hoy a las 21 horas en el local de la Dirección de Alumbrado, de la Municipalidad.

Los delegados al Congreso efectuarán mañana las siguientes visitas:

A las 8.30 salida de la estación Retiro [illegible] 45, llegada a Palermo y visita al establecimiento [illegible] de Palermo; 10.15, salida del desvío Obras Sanitarias; 10.30, llegada al establecimiento Recoleta y visita a las bombas, filtros, depósitos, fábrica de aluminio férrico, etc.; 12.30, almuerzo ofrecido por el Directorio de las Obras Sanitarias; 14 salida de Recoleta; 14.10, llegada a la estación Retiro y salida para el depósito de la calle [illegible] vías cedidos por la [illegible] Argentina; 14.30, llegada y visita al depósito y museo de máquinas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL CORONEL SEÑORANS

En la tumba que guarda los restos del coronel Señorans, en el cementerio del Oeste, tendrá lugar mañana el acto de colocación de una corona de bronce que el Círculo Militar dedica en homenaje a su memoria.

Los concurrentes se reunirán a las 10 horas en el local del Círculo, Florida 221, para partir desde allí en corporación al cementerio del Oeste. Por resolución de la comisión directiva, no se pronunciarán discursos.

A esta sencilla ceremonia concurrirán la mayor parte de los jefes y oficiales de esta capital y guarniciones próximas y ella dará lugar sin duda a que se ponga nuevamente de manifiesto el hondo sentimiento de pesar que originó en el ejército y en el vasto círculo de sus relaciones la muerte del coronel Señorans.

Centro Radical de Residentes Puntanos

El Centro Radical de residentes Puntanos, fundado en 1916, ha reorganizado sus fuerzas, y renovado su comisión directiva con el fin de [illegible] las [illegible] de sus numerosos afiliados tomando parte activa en la próxima lucha electoral, tanto en el orden nacional, en cuanto en lo que atañe a la política de San Luis.

Con este motivo ha ofrecido su concurso al Comité Central del partido y ha solicitado a su vez su apoyo moral para mayor eficacia en las gestiones que emprenderá.

En su última asamblea nombró dos comisiones, una que entrevistará al ministro del Interior y otra al presidente del Comité Central del partido doctor Belró.

Pide desde luego la adhesión de todos los radicales puntanos que residen en ésta y que quieran trabajar por sus convicciones políticas, tanto aquí como en la provincia donde ya se sabe que existe un desacuerdo de partidista cuya solución se aboca el citado centro, convencido de que será buena obra no sólo a la situación política de la provincia misma, sino al partido al cual se deben y del que se saben soldados militantes.

La comisión directiva del Centro Radical de residentes Puntanos, se reune todos los sábados a las 17 (5 p. m.) en el local del Comité Central donde se siguen recibiendo adhesiones.

La reorganización del partido Radical en Catamarca

Designación de una junta provisoria de gobierno

El acuerdo de voluntades desconcierta a los conservadores

CATAMARCA, noviembre 12.—Tuvo lugar una gran asamblea del radicalismo para designar el gobierno provisorio del partido hasta su reorganización, que se hará inmediatamente.

Después de un cambio de ideas se resolvió designar una junta de nueve miembros, la que quedó constituída por los siguientes correligionarios: Felipe Castellanos, doctor Carlos Quiroga, Manuel Ponferrada, Mariano Maldonado, doctor Saturnino Gutiérrez, [illegible] Varela, doctor Miguel [illegible] Herrera, diputado nacional Robín Castro, Alberto Furque.

Todas las tendencias del radicalismo de Catamarca están representadas en esta junta provisoria, habiendo desaparecido el temor de una disidencia partidaria.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Conferencia a realizarse el lunes 14 del corriente en el Standard Theatre.

El lunes próximo, 14 del corriente el comité de esta sección inaugurará la campaña política con una gran conferencia que tendrá lugar en la amplia sala del Standard Theatre de la calle Corrientes 2047, a las 21 horas.

Harán uso de la palabra el diputado nacional coronel R. Pereyra Rozas y el presidente del comité doctor José Antonio Ama [illegible].

CIRCUNSCRIPCION 14a

Continuará el viernes 18 el ciclo de conferencias en Viamonte y 25 de Mayo. Proyecciones luminosas de diapositivos.

El comité de la sección 14 que con tanto éxito inició el mes pasado sus conferencias de propaganda, continuará el ciclo de ellas el próximo viernes en la intersección de las calles Viamonte y 25 de Mayo.

En esta conferencia se harán proyecciones luminosas de diapositivos en colores confeccionadas por los señores Maffei y Llobet sobre avariosis y alcoholismo, las que serán comentados a medida que se exhiban por el doctor Leopoldo Bard, señalando la difusión y estragos del mal, como también la profilaxis.

Harán uso de la palabra en esta asamblea, los señores Guillermo Fonrouge, Héctor Bergalli, Ignacio Guibert Blanck.

CIRCUNSCRIPCION 20 (Socorro)

Habiéndose hecho cargo del Comité parroquial, calle Santa Fe 1343, las nuevas autoridades recientemente elejidas, se avisa a los correligionarios que el local del comité permanecerá abierto todas las noches de 21 a 23 horas (menos domingos y festivos).

CIRCUNSCRIPCION 5a.

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Demostración al señor Alfredo A. Magnasco

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 8a.

Fortunata Sanguinetti de Muzzio

[illegible] ha tomado las siguientes resoluciones:

1o. Mandar una corona de flores naturales. 2o. Designar una comisión formada por los señores [illegible] Scarlato, Dr. [illegible] Oros, Dr. Guillermo Fonrouge, Dr. A. Vallati, Dr. Pablo Vallati, [illegible] Vicente Sisto, Juan Raggio, [illegible] Amitrano, Antonio Bava, José Mandrich, Antonio Piccinini y Fernando Canzanelo, para que concurra a [illegible] el cadáver. 3o. Mandar una nota de pésame a la familia. 4o. Invitar a los correligionarios de la parroquia a que hagan acto de presencia en el sepelio, que se efectuará mañana a las 10 horas en la necrópolis del Norte.

BIBLIOTECA POPULAR "CORONEL MARTIN YRIGOYEN"

Un destacado grupo de ciudadanos radicales de la circunscripción [illegible] (Socorro), animados por el propósito [illegible]

Provisoriamente se ha instalado la secretaría en la calle Charcas [illegible]



FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

TONICO

La futura gobernación de la Provincia de Tucumán

Los candidatos de la Unión Cívica Radical

Para Gobernador de la Provincia: Dr. Alejandro Pérez.

Para electores de gobernador. — Por la Capital: Dr. Felipe S. Pérez; Sr. Alberto N. Gianello, Sr. Enrique Galván; Sr. Raúl Castro Videla; Sr. Ambrosio Aybar Albarracín; Felipe Visuara Medina; Sr. Isidoro Campos; Sr. Juan P. Gómez; Sr. Miguel Maldonado; Sr. Manuel Astorga; Sr. Rafael Padilla.

Por Departamento de Monteros: Sr. Leandro Aráoz; Sr. Pedro J. Argañaraz; Sr. Fermín Molina; señor Marcos Medina; Sr. Enrique Nain; Sr. Alejandro F. Molina.

Departamento Chiquiligasta: Sr. Estanislao Uraga; Sr. Julio Peralta; Dr. Guillermo Remis; Sr. Pedro Loustau; Sr. Segundo V. González Argañaraz.

Departamento de Río Chico: Sr. Ramón Cabrera; Sr. Isidoro Gómez; Sr. Ramón Costa; Sr. Francisco Retondo.

Departamento de Cruz Alta: Sr. Armando Gutiérrez; Sr. Wenceslao López Lobo; Sr. Segundo E. Brandan; Sr. Lorenzo Germano; Sr. Manuel Palomares; Sr. Manuel Gerreros.

Departamento de Famaillá: Sr. Arturo Leudesdorf, Sr. Enrique Grangeau; Sr. F. Solano Galván; Sr. Adolfo Barrionuevo; Sr. Fanor López; Sr. José Bueno.

Departamento de Trancas: Sr. Octavio Lobo; Sr. Felipe S. Pizarro.

Departamento de Tafí: Sr. Angel Quizzini y Angel M. Palavecino.

Departamento de Graneros: Sr. José A. Maldonado y Luis Courtades.

Departamento de Leales: Sr. Alfredo Sánchez y Adolfo P. Antoni.

Departamento de Burruyacu: Sr. Arturo Guerinau (hijo) y Carlos Barquet.

15.899 v. dic. 15

Decreto de prórroga de las elecciones de la provincia de Tucumán

Tucumán, noviembre 4 de 1921.

Vistas las notas de fecha 29 de septiembre último y 4o. del mes en curso, en las cuales la Unión Cívica Radical, solicita la postergación del acto electoral a realizarse el próximo domingo 6 del corriente y manifiesta a la vez, que en caso de no acceder a dicha solicitud, se abstendrá de concurrir al mismo y considerando;

Que la abstención de tan importante agrupación política, restaría al acto electoral de referencia, un elevado porcentaje de votantes y no se llenarían, por lo tanto, los propósitos del decreto de intervención a esta provincia;

Que por otra parte, las denuncias formuladas por algunos ciudadanos sobre intromisión de las autoridades policiales en la actual contienda electoral, si bien carecen de fundamento como ha podido comprobarse, han influído indudablemente en el espíritu del electorado, restándoles el calor y el entusiasmo que despiertan estas luchas democráticas, como lo demuestra la paralización que se nota, desde un tiempo a esta parte, en la propaganda política de los diversos partidos, cuya acción conviene estimular, desvaneciendo, a la vez, toda desconfianza respecto a la imparcialidad de dichas autoridades;

Que a tal efecto, la Intervención considera de indispensable necesidad prorrogar la fecha del acto electoral y adoptar todas aquellas medidas tendientes a que el pueblo de la provincia adquiera el pleno convencimiento de que la más estricta imparcialidad ha de presidir el acto mencionado;

Por lo expuesto, el Interventor Nacional decreta:

Art. 1o.—Prorrógase para el domingo 18 del próximo mes de diciembre, la elección de electores de Gobernador de la Provincia, que debió realizarse el día 6 del corriente mes.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese en el B. Oficial y archívese. — Firmado: Alvarez de Toledo, R. Noceti.

15.900 v. dic. 10

Curso de Medicina Social

EXHIBICION DE LA PELICULA "LA COPA DE ALCOHOL"

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Ante una concurrencia de tres mil personas, tuvo lugar anoche a las 21 en el patio del fondo de la Asistencia Pública, la anunciada conferencia sobre "Los peligros del alcoholismo".

La noche favoreció la exhibición de la película cinematográfica "La copa de alcohol", cedida gentilmente por la casa Max Glücksmann, la que instaló el aparato de proyección y anexos. El operador don Juan Botha pasó hábilmente la cinta que no sufrió interrupción de ningún género, a pesar de haberse improvisado todo.

Mientras se pasó la cinta, ella fué comentada, señalando el doctor Bard detalles importantes respecto al peligro del alcoholismo.

En la próxima conferencia a realizarse el jueves a las 21, se pasará una nueva película: "El morfinómano", para señalar los peligros de la toxicomanía.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

VISITA DEL GOBERNADOR A NECOCHEA

NECOCHEA, noviembre 12 — Llegó a ésta el gobernador de la provincia ingeniero Luis Monteverde, acompañado del ministro de Obras Públicas ingeniero Juan B. Rivera, senador Camet, coronel Díaz, Sr. Pieres, gerente del Banco Hipotecario Nacional doctor Antonio Díaz, del de la sucursal en La Plata don Pablo Sosa, intendente municipal Sr. Félix Pachano, contador general de la provincia Sr. Héctor C. Baudón, oficial mayor del Ministerio de Hacienda Dr. Liliedal, subdirector de rentas Dr. Ballini Benítez, director de Agricultura ingeniero Delio Demaría Massey y el doctor Héctor Baudón (hijo).



La cabecera de la mesa durante el banquete

También acompañan al gobernador los siguientes periodistas: en representación del diario "El Argentino" de La Plata, el señor Bordenave, de "La Unión" Juan A. Serrichio, de LA EPOCA Juan P. Agesta y de "El Día" el señor Pedro Cufré.

Esperaban el arribo del convoy en la estación de Necochea, el comisionado municipal doctor Uzal, el rector del Colegio Nacional, otras autoridades y lo que de más caracterizado tiene el vecindario, formándose una magnífica manifestación que acompañó al gobernador señor Monteverde hasta la plaza principal donde fué aplaudido entusiastamente.

En ese acto un grupo de niños ofreció al gobernador un ramo de flores naturales. Saludó al gobernador en nombre del Colegio Nacional el profesor señor Nerenyer quien pronunció un elocuente discurso.

Desde allí la columna se dirigió al edificio municipal que el señor Monteverde y demás comitiva visitó detenidamente.

A mediodía se sirvió en el hotel España un banquete, al que concurrieron alrededor de 250 personas. Ofreció la demostración en nombre del vecindario el señor Méndez Calzada, agradeciéndola en nombre del gobernador el oficial mayor de Hacienda doctor Liliedal.

Momentos después la comitiva recorrió la ciudad en 30 automóviles, haciendo una pequeña estación en el puerto de Quequén, donde fueron visitadas las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, puerto y antepuerto. Después de una corta excursión en lancha, la comitiva se dirigió al hospital Díaz Vélez, habiendo recogido todos los visitantes una magnífica impresión de ese establecimiento de caridad.

Conversando con la presidenta de la comisión protectora del hospital señorita Manuela J. Murga, manifestó que se está en vías de instalar en dicho establecimiento una sala de maternidad, pero que se carece de recursos, por cuya razón solicita el apoyo del P. E. para poder dejar instalada como la necesidad lo exige.

Trasladáronse momentos más tarde a la estación del ferrocarril de regreso, donde fué objeto de calurosas manifestaciones de simpatía, por parte de la gran concurrencia que esperaba ansiosa la llegada del gobernador.

En este acto despidió a los habitantes de Necochea en nombre del gobernador, el doctor Ballini Benítez.

El gobernador en el viaje de regreso recibió varias invitaciones para visitar distintos pueblos de la provincia. El Comité de la Juventud Radical de Ayacucho envió una delegación para que saludara al señor gobernador.

En uno de los distintos actos a que asistió el señor Monteverde, el comisionado señor Uzal pronunció el siguiente conceptuoso discurso:

"Excmo. señor gobernador de la provincia: Excmo. señor ministro de Gobierno: Señores.

La población de Necochea no recuerda haber albergado en su seno a ningún alto mandatario de la provincia. Y la llegada a estas playas de su gobernador es un hecho de trascendencia extraordinaria, — o por lo menos así lo creemos nosotros, — augurio tal vez de una era de progreso y adelanto que desde largo tiempo esperamos.

La posición geográfica de Necochea con relación a la capital de la provincia es una causa determinante de su aislamiento. 530 kilómetros de distancia nos separan de la Capital Federal y la posición de esta ciudad, sita a la orilla del Océano Atlántico, posición evidentemente excéntrica de su zona tributaria — al contrario de lo que ocurre en todos los otros partidos de la provincia en que la ciudad capital es el centro de una amplia y rica zona — hace esto que Necochea esté aislada no ya de la provincia por su distancia, sino que de las propias tierras de su partido.

Quien ha vivido aquí desde años anteriores ha observado un gradual estancamiento de la riqueza y del comercio de esta ciudad. En cambio otros pueblos del partido como San Cayetano, Fernández y La Dulce han adquirido un estado floreciente y próspero; la población acude a radicarse en sus feraces inmediaciones, la tierra se rotura, la banca y el comercio movilizan allí sus extraordinarios recursos, y la riqueza, semejante a una linfa vital, surge, se desarrolla y anima a sus felices habitantes.

La posición de las vías ferroviarias es probablemente una de las más fatales causas del estacamiento de nuestra ciudad, pues que, si en vez de ser como es hoy Necochea "punta de rieles" fuera "estación de tránsito", seguramente afluirían los productos de la zona a buscar en el puerto su salida natural: ello animaría al comercio, crearía industrias, movilizaría capitales que hoy se retraen o se alejan de aquí.

Los ríos son siempre factores de acercamiento y vías de transporte de la riqueza de las zonas que atraviesan. Nosotros tenemos el río Quequén Grande límite entre los partidos de Necochea y Lobería, cuyo nacimiento se encuentra en las últimas estribaciones de las sierras del Tandil; recorre el Quequén 150 kilómetros dentro de un lecho bien encajonado y profundo, y ocurre que este río en vez de ser un gran elemento de vida y de progreso para la zona, es un grave factor de aislamiento. El río Quequén Grande no es navegable; el río Quequén Grande no es cruzado por un solo puente carretero en todo su desarrollo.

Para el viajero que recorre el Norte de la República Argentina resulta asombrosa el ver como en aquellas zonas pobres, áridas y casi desiertas, hasta en los cauces secos de los arroyos se han construído puentes metálicos grandiosos, que al solucionar problemas de tránsito, han creado vínculos económicos y sociales de gran trascendencia. Y aquí en cambio, en el partido de Necochea, y sus limítrofes de Tandil, Lobería, Juárez, González Chaves, poblados con bastante densidad, sembrados en su mayor parte y con riquezas ganaderas en verdad asombrosas, hay que cruzar el río Quequén por el primitivo sistema de las balsas; no es de imaginar lo grande de los obstáculos y de los peligros que diariamente soporta la población de esta zona por no tener una vía cómoda y segura para cruzarlo.

Por eso afirmaba que el río Quequén por un lado y por otro el ferrocarril estaban aniquilando a Necochea si prontamente el gobierno provincial no dirigía a estas zonas todo su poder y su influencia con el fin de sacarlas del estado depresivo en que se hallan.

Pero, se dirá, si la vía férrea y el Quequén asfixian a Necochea, en cambio enfrente, rumbo al Sud-Este tienen el Océano grande, el Atlántico que como pulmón formidable es garantía segura de vida y extiende hasta más allá del horizonte las perspectivas de un futuro grande y esplendoroso.

Ahí está el puerto de Quequén que pronto será centro de grandes actividades.

Es claro que en el futuro están nuestras esperanzas y sentimos una dulce fe en el porvenir de la patria; afirmamos la creciente pujanza de sus destinos.

Pero, ¿acaso es un misterio que el Puerto Quequén, como su nombre mismo lo dice ha de beneficiar tan sólo a Quequén? Sobre la margen opuesta a Necochea se hallan los muros de atraque, allí los galpones, allí las vías férreas, y lógico es suponer que los progresos de esa gran obra pasen frente a nuestros ojos como un sueño de hadas.

De todos esos elementos grandes que nos rodean, unos obra de la naturaleza y otros obra del poder humano, uno tan sólo nos sirve para fundar esperanzas legítimas: es el mar, y en el mar el Balneario de Necochea.

Aspiramos los habitantes de esta ciudad, a que ella llegue a ser el segundo balneario de la República; la naturaleza nos ha dotado de una amplia perspectiva marina y de una playa de uniformidad poco común; la salubridad es bien conocida y favorablemente aceptada. Falta tan sólo que el poder provincial ponga de una vez sus ojos en este bello rincón del territorio y llamar sobre él la atención del S. G. nacional por las ventajas de su puerto bajo el doble punto de vista comercial y militar. El Quequén Grande señor gobernador, con sólo un puerto dragado puede ofrecer refugio en aguas dulces a toda una escuadra de mar.

Tengo encargo del pueblo de Necochea, tanto de sus elementos oficiales como de los populares, de saludaros cordialmente y de hacer votos porque vuestra breve estada en este modesto hogar os sea grata.

Os ofrezco esta demostración en nombre de todos y en nombre de todos también os pido que no os olvidéis de Necochea.

Alrededor de esta mesa están sentados y apoyando mis palabras con toda la fuerza de su pensamiento los elementos mejores radicados aquí: la ciencia, el comercio, la política, la ganadería, la agricultura, la industria, todos sus representantes, se dirigen por mi intermedio al primer magistrado de la provincia de Buenos Aires, sabiendo que estos viajes de los hombres de gobierno tienen por fin averiguar las necesidades y las aspiraciones de los pueblos, y que momentos como este son propicios para hacerlas conocer.

Esos representantes, excelentísimo señor, me encargan os diga que Necochea está muy necesitada del auxilio del gobierno de V. E.; necesita dos puentes sobre el río Quequén; necesita edificio para sus numerosas escuelas; necesita que se le adquiera una calle de acceso al balneario; necesita la terminación de la Rambla Municipal; necesita un muro de contención y la apertura de una amplia avenida que una el puerto y la playa balnearia; necesita un hospital regional.

Puedo asegurar a V. E. que vuestro acuerdo favorable a lo que ellos desean ha de llenar de intenso júbilo sus corazones y vuestro nombre ha de ser recordado siempre cariñosamente en sus hogares.

Señores: Os pido levantéis vuestras copas en honor del excelentísimo señor gobernador de la provincia de Buenos Aires y brindéis por la felicidad personal del señor ingeniero don Luis Monteverde.

UNION CIVICA RADICAL

Comité Central

Representando a este comité partirán hoy para Lobería los señores Felipe Trigo Viera y Francisco Santos Mazza.

Este comité ha resuelto convocar a asamblea al electorado radical de La Plata para la elección de dos consejeros escolares. Las elecciones se realizarán por secciones, en el día y hora que designen dichos comités, los que comunicarán el resultado de la elección con indicaciones del número de sufragios de cada candidato.

Club General de Propaganda "Hipólito Yrigoyen"

El presidente de este club, doctor Juan José Aisina ha recibido ayer una adhesión firmada el señor Eugenio Araldi.

El señor Angel Ferrando ofreció el edificio de propiedad calle 7 núm. 1128 para se instale este club.

La comisión resolvió anoche aceptar el ofrecimiento las gracias al señor Ferrando su desinteresado y valioso con[illegible].

Comité Universitario — Sección Medicina

En la reunión celebrada anoche por la C. D. de este comité se resolvió por unanimidad nombrar presidente honorario al doctor Pedro Solanet.

Se resolvió además designar al presidente del comité doctor Angel López Romero y al secretario Raúl Ibarra, oradores en la conferencia que se realizará el próximo domingo en Melchor Romero.

Esta noche se reunirá de nuevo esta C. D. en el local Comité Central a las 21 hora.

EL CONFLICTO MARCOS PAZ

(Continúa)

II

Pero no solamente es improcedente la competencia del Juez sino que, casi debe decirse ha sido necesario trastornar hechos en su realidad simple para crear la materia de un proceso.

Es raro el empeño con que el juez analiza, estudia, compara, obtiene consecuencias y sobre ellas basa deducciones a obtener todo un sistema artificioso de delitos, que se desvanece ante más simple y llana interpretación. Es suficiente leer las declaraciones, notar la forma en que se vienen las preguntas para que se note notoriamente una finalidad perseguida y propuesta por la denuncia. El mismo auto de procesamiento es una inconsistencia absoluta pues carece del fundamento firme hechos reales e indiscutiblemente delictuosos para forjarse sobre interpretaciones legales que puedan no pueden ser las verdaderas pero que jamás autorizan un procedimiento de esta índole que puede trastornar la existencia de un organismo municipal constituído sobre comicios sanos e intachados.

Tal es de artificiosa la forma de encontrar la materia del delito que en un auto de procesamiento, como es el recurrido tienen a preverse circunstancias de más remotas que pudieran determinar la existencia de los delitos presuntos al decirse en una de sus partes: "ya que todos los actos que ejecute una municipalidad mal constituída lleva aparejado el vicio previsto por el artículo 209 de la Constitución de la Provincia son también presuntos autores de violación del artículo 110 de la ley electoral: Es evidentísimo — así lo demuestra este especimen — que el juez ha entrado a tratar el fondo mismo de la organización del régimen municipal y no los posibles delitos cometidos por los concejales. Pero es aun más grave la situación que determina el párrafo citado: en él se basa el procesamiento por los delitos de violación a la ley electoral que pudieran resultar como consecuencia de la existencia de los otros presuntos delitos de usurpación de autoridad y desacato: quiere decir, que el juez procesa por un delito que puede cometerse dada la situación anormal que él le supone a la municipalidad de Marcos Paz. Basta enunciar el hecho para [illegible] su resolución.

Es pues, [illegible] solo es improcedente el Juez sino que no existe materia de delito y solo una mera diferencia de interpretación de los procedimientos usados para constituir las autoridades y sobre los que debe versar la resolución de la justicia.

IV

Pero no solamente es incompetente el juez y no existen delitos, sino que admitiendo la existencia de estos no puede sostenerse que los concejales lo hayan cometido. Bastaría enunciar la situación real que asiste a cada uno de los concejales acusados en relación a cada delito para que aparezca la inconsistencia del auto de procesamiento.

El delito de desacato consiste, en la parte más referible a este caso, en el estatuído por el inc. 5o. del artículo 237 del C. Penal que se refiere a los que resistan o desobedezcan abiertamente a la autoridad. En el caso presente no ha habido resistencia ni desobediencia categórica, que es lo que la ley exige; no ha sido, tampoco, uno u otro de los concejales sino el Concejo, en su carácter de cuerpo deliberativo, el que ha demorado la remisión del libro de actas que les es propio e indispensable para su funcionamiento. Tan no existe el delito ni menos voluntad criminal, que los concejales en minoría y en derecho para disponer de lo que es pertenencia del cuerpo colegiado y está sometido a la resolución de los mayores, ofrecieron al señor Juez la remisión inmediata de las copias legalizadas que fueran necesarias. Que determinaba este procedimiento? El hecho elemental de que el libro de actas es el testimonio que garante las deliberaciones y las resoluciones tomadas durante la sesión del cuerpo, [illegible] su mantenimiento [illegible] votos, [illegible] concejales, [illegible] del [illegible] mismo [illegible] un [illegible] recibió la [illegible] en las [illegible] del [illegible].

[illegible] No [illegible] la reiteración de la orden fué entregado el libro en la forma ordenada por el Juez. Sobre ello los encausados han repetido en sus declaraciones su absoluta falta de intención de desobedecer una orden judicial.

No puede ser más inconsistente la base real sobre que se afirma el presunto delito de desacato.

V

Pero si es insostenible la existencia del desacato, lo es más, aún, si cabe, la de usurpación de autoridad.

El artículo 246 del C. Penal establece en su inc. 1o. que comete delito de usurpación de autoridad el que ejerce funciones públicas sin título o nombramiento expedido por autoridad competente.

Sin abundar en más consideraciones bastaría la pregunta: ¿carecen de título o nombramiento expedido por autoridad competente para desempeñar su cargo de concejal mis defendidos señores [illegible] Giannoni, Giancola y [illegible] anchari? Ha sido constituido su título el diploma que los instituye concejales? ¿Han realizado alguna otro acto que no sea de los que les compete privativamente por su calidad de concejales? Evidentemente no.

Mis defendidos, los procesados señores Bastianelli, Giancola y Giannoni fueron electos por título de concejal del Gobierno de la Provincia aprobado por la Junta Escrutadora en y [illegible] libres, indiscutidos y sin tacha por ninguna función [illegible] gozan como ciudadanos su título de concejal por el procedimiento observado para su obtención lleno que gozan como ciudadanos de todas las condiciones exigidas por la constitución y por la ley para el desempeño del cargo. Luego, debemos decir, usando las palabras de la ley, que poseen legítimamente el título o nombramiento expedido por la autoridad competente.

No echo más insistencia para eliminar en absoluto la posibilidad de que prospere la aplicación de este inc. que hace el Juez.

(Continuará).

De Capilla del Señor

Agresión al señor Solano Pérez — Afortunadamente pudo ser frustrada.

CAPILLA DEL SEÑOR, noviembre 12 — Anoche, a las 21 horas, fué provocado el correligionario señor Solano Pérez, revólver en mano, por un ordenanza de la Municipalidad. Afortunadamente, varias personas pudieron evitar un hecho grave impidiendo la brutal agresión de un individuo anormal.

De General Sarmiento

Concierto-Estímulo

GENERAL SARMIENTO, noviembre 12 — Sumamente estrecho resultó el salón teatro de la Sociedad Española ante la numerosísima concurrencia que asistió al IV Concierto de alumnos que realizó la sucursal núm. 1 del Conservatorio Musical Argentino que dirigen los esposos Sofía-Aguirre.

Los palcos, plateas y corredores se encontraban repletos de concurrencia, aplaudiendo con entusiasmo los números de piano, violín, violoncelo, guitarra, canto y declamación que constituía el interesante programa y que fueron interpretados con suma corrección por los alumnos Esther y Sara Tomassi, Esther y Delia Maqueda, Amelia y Arturo Cavegnoli, Mercedes Vismara, Efrem De Marzi, Alicia E. González, Catalina Toscanini, Emilio Jain, Alba Occhiuzzi, Alba Della Giovanni, [illegible] Burgos, Ofelia Arban, [illegible], Esther Sofía, Argelia De Cuare, Yolanda Lotrouanto, Elia T. Segura, Angel Ar[illegible], Julio C. Costa, Mario Maqueda, Carlos M. Pineda, Pedro Peralta, Luis Kinges, Héctor Cofaría, Domingo Lercari y León Terbaica.

El Himno "Mi Patria", letra del poeta Francisco E. Fernández, música del maestro Enrique Coronado, fué entonado a dos voces con todo acierto por los alumnos arriba mencionados. La conferencia "El Nacionalismo en la música", escrita por el señor Félix J. Berrari fué leída por el doctor Elías Martínez Barcia y fué sumamente aplaudida.

Dejó un grato recuerdo el acto de declamación, canto y arte escénico, interpretado magistralmente en traje de carácter por varios alumnos de la mencionada institución.

[illegible] enseñanza musical pone en evidencia una vez más su constante preocupación en pro de la [illegible] maestro Sofía, director del conservatorio, [illegible] periodismo [illegible] nativa.

[illegible] al maestro [illegible] señor Antonio Inchausti, quien [illegible] calurosamente al maestro Sofía.

De Coronel Vidal

La suspensión del comisario Panebianco. — Ha sido revocada por el juez del crimen. — Golpe político de los conservadores con vistas electorales.

CORONEL VIDAL, noviembre 11. — El juez de paz de esta localidad, [illegible] votada en el seno de la misma por los miembros que representan al partido conservador, aplicó una pena disciplinaria al comisario del partido, don Antonio D. Panebianco, [illegible] en una supuesta [illegible]. Es [illegible] que este acto del juez [illegible] conservadores [illegible] correligionarios políticos, como él, [illegible] del radicalismo lo que viene a [illegible] con la resolución que acaba de tomar el señor juez del crimen don Santiago Medina, cuya parte dispositiva dice así:

"Considerando: 1o. Que el juez de paz de Coronel Vidal, de no impartir [illegible] presentación del procesado [illegible] por medio del oficio, en [illegible] verbal, como lo [illegible] artículo 27 del código de procedimientos civiles [illegible].

2o. Que [illegible] a la orden verbal emanada del señor juez de paz [illegible] el curso de la justicia, [illegible] comunicación [illegible] del lugar de [illegible].

Por las consideraciones y preceptos legales citados se admite la queja [illegible] por denegación de [illegible] y se revoca la resolución de [illegible] por la que se levantará la suspensión impuesta [illegible] devuélvase la causa traída. — (Firmado): Santiago Medina. — Ante mí [illegible]".

Esta actitud del juez señor Medina, que levanta una suspensión injustamente impuesta, permite al señor Panebianco demostrar cuán infundada era la campaña que tenazmente [illegible] partido [illegible] una merecida lección a un juez salido de sus filas lo mismo que a los grandes diarios de esta capital y al periódico "El Pueblo" de esta localidad, en cuyas columnas se [illegible] juez de paz, han callado, como obedeciendo a un solo mandato la noticia de la revocación de la descabellada pena impuesta. [illegible] la creencia de que todo [illegible] electorales.

El señor comisario ha recibido las felicitaciones de sus amigos políticos y del elemento independiente con motivo del levantamiento de su suspensión.

Provincia de Santa Fe

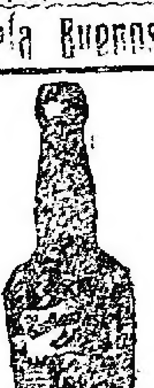
La reorganización radical

ROSARIO, noviembre 12. — La nota del día la constituye el texto de la invitación que un destacado grupo de radicales ha dado a la publicidad.

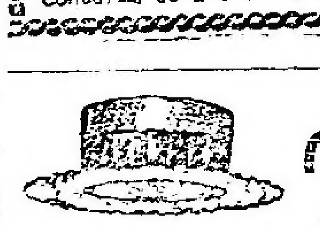
El documento se recomienda por sí solo. Desde luego, se puede afirmar que en él se destacan por encima de [illegible] los móviles del más sano patriotismo [illegible] que el supremo que [illegible] el radicalismo en estos momentos [illegible] la unión, la reorganización amplia del partido. El texto de ese documento aparecido ayer en esta ciudad, dice así:

"Los ciudadanos que suscriben afiliados de la Unión Cívica Radical en vista de la divergencia [illegible] por algunos miembros el desacuerdo con la resolución tomada por la Junta [illegible] partido [illegible] reorganización [illegible] Que [illegible] partidaria [illegible] de la gran obra de [illegible] radicalismo [illegible] ciudadano mantener [illegible] del partido y a [illegible] por el presente [illegible] doctor José Bermúdez, Francisco Carmant, Antonio [illegible] Jorge Ferr[illegible], [illegible] A. Marín, Manuel [illegible] López, Adrián A. [illegible] T. Linares, [illegible] Carlos D. Gal[illegible] [illegible] Pompeyo [illegible], Antonio Mancini, Héctor Francesco [illegible], Emilio Rebrogio [illegible] A. Pons [illegible] Juan Bonetti [illegible] Fraconi, Juan V. Ovando, Alfredo Argenti, Mario Perazzi, D. Kleiman, Baltazar Rivero, Adriano Baroni, Félix García, Tomás Mackey, Domingo [illegible], Guillermo E. Mackey, Domingo Saggese, Santiago Recagno, Marcos Gómez, Domingo T. Filiberti, Rodolfo J. Vázquez, Demetrio Porcel de Peralta, E. Carrillo, Domingo Ro[illegible], Angel [illegible], Luis Arias, [illegible] Barton, [illegible] N. Lo[illegible], Francisco Rosetti, José Acha, [illegible] Bassella, Adolfo [illegible] Navarro, Aarón Caballero, Asenor Puertas, J. P. Tiboy, Antonio Arata, Luis Trullo, Rodolfo Chiadat, Alejandro Morelli.

ALTARES Y ADORNOS
PARA ENLACES
"AUX LILAS" 666 VICTORIA
AZAHARES Y VELOS DE NOVIAS

Cervecería Buenos Aires

U. Telef. 48 Palermo — CAVIA No. 3264

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 631


RANCHOS: 2.99
de gran moda, hombres y niños, en todas medidas, desde 2.99, 3.50, 5.95, 6.95, 8.95 y $ 10. Se vende en su fábrica.
Julio C. ROSSI
2164 - Corrientes - 2164

Comunicamos al público en general, que se encuentran actualmente en jira por el interior de la República, nuestros agentes viajeros señores: Alberto N. Gianello, C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Pedro V. Alvarez, Adolfo Giordano, Alberto Cohen, Horacio A. Cadelago, Sixto Ortiz y Francisco Peña.

CAJA POPULAR DE AHORROS
de la Provincia de
Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN NOVIEMBRE DE 1921

Serie		$
241 -	5 de Noviembre	25.000
242 -	12 " "	25.000
243 -	19 " "	25.000
244 -	26 " "	25.000

Folletín de LA EPOCA ... (2)

LEON H. ROQUE

LA LANGOSTA

Historia, costumbres y medios de combatirla

Edición del Ministerio de Agricultura

HISTORIA DE LA LANGOSTA

Hungría y toda la Alemania fueron también invadidas por inmensas mangas en 1542, causando enormes estragos en todas las plantaciones y dejando en la mayor miseria a las poblaciones que sufrieron los efectos de esa invasión.

Rusia y China y varios países del Asia han sufrido y sufren periódicas invasiones del insecto.

La ley de Federico II imponía en cada aldea la obligación de recoger cuatro medidas de langosta, que debían ser quemadas, e imponía una multa a los infractores, de una onza de oro, y 100 si hubiese habido descuido por parte de la comunidad.

Esa ley se generalizó más tarde determinando no sólo el peso o medida de insectos que debían ser presentados por las aldeas del reino, sino que ordenaba también la extirpación del capullo ovígero y mandaba arar los sitios infestados, estableciendo recompensas para los trabajos.

Las autoridades romanas impartieron numerosas órdenes y decretos desde el año 1100 al 1847, bajo la base de otros más antiguos del siglo XVII y XVIII, imponiendo a los propietarios obligaciones de inspeccionar y denunciar, gravándolos además con impuestos de dinero y trabajo. Fué creada una comisión, que año por año fijaba y ordenaba lo que debía hacerse en los lugares infestados, las operaciones que debían ejecutarse, las retribuciones y premios que debían acordarse y las penas y multas que debían imponerse a los propietarios, arrendatarios y ocupantes de los campos en donde se notara la presencia del insecto.

En 22 de diciembre de 1812 se dictó en Roma un decreto que establecía diferentes graduaciones de impuestos con respecto a la imputación de los gastos, correspondiendo a la primera categoría los terrenos en donde la langosta hubiese depositado los huevos y los gravaba con un impuesto de 5/10.

De segunda categoría eran los terrenos situados en la proximidad de los primeros y expuestos al peligro inminente de ser invadidos; estos eran gravados en 3/10.

De tercera categoría eran todos los otros terrenos del departamento y gravados en 2/10. En estos impuestos no se tenía en cuenta la extensión de los terrenos clasificados en las mencionadas graduaciones.

En tiempos un algo remotos, en 1721, 1752 y 53, el reino de Rusia promulgó leyes y decretos que obligaban a destruir la langosta a todas las clases de la población rural, exigiéndoseles que tuviesen el mayor cuidado en descubrir la presencia del insecto, para dar aviso a las autoridades de las respectivas provincias, las que sin demora debían tomar todas las providencias y medidas necesarias para proceder.

Rusia dictó leyes especiales, como la del 23 de junio de 1748 y después las órdenes de todos los gobiernos de la pequeña Rusia en 1802, de la nueva Rusia en julio de 1823, corregidas y aumentadas por leyes generales, como la del 11 de enero de 1824, 1860 y 61.

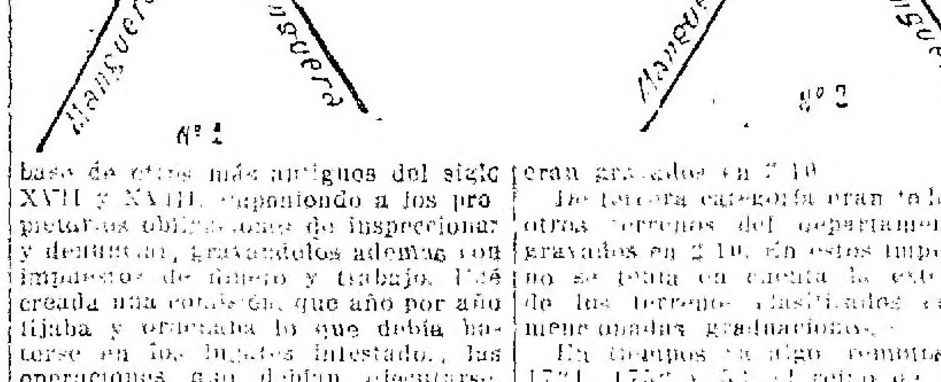
Francia, Bélgica, Austria y Alemania, ya sea en sus códigos penales como también en leyes especiales, obligaban a la destrucción de los insectos dañinos, en términos diversos, pero cada una mantuvieron el mismo principio [illegible].

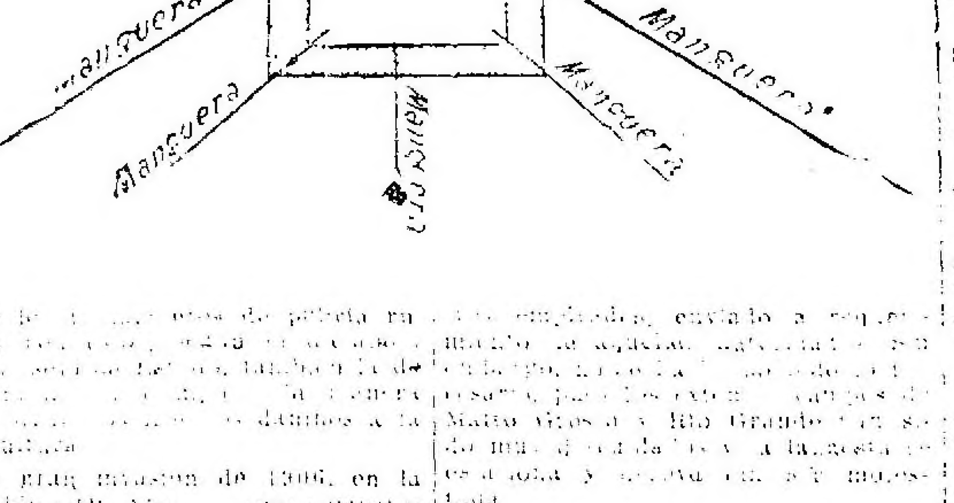
España dictó una ley en 1756, la que volvió a tomar vigor en [illegible] 1804 bajo Carlos IV y fué refundida nuevamente para [illegible] 1841. Se dictaron después [illegible] y en todas las ocasiones [illegible] mucho tiempo en ordenar [illegible] perfectamente los procedimientos [illegible] variados intereses particulares [illegible] dificultar y entorpecer [illegible] los graves desastres [illegible] la obligaron a volver [illegible] y combinar [illegible] normas.

En 1[illegible] fueron [illegible].

En Italia no [illegible] la destrucción [illegible] las autoridades [illegible] del código penal [illegible] obligar a cada uno a prestar [illegible] para reparar e impedir [illegible] daños provenientes de [illegible] y por el artículo 41 [illegible] comunal y provincial la facultad de pedir el reintegro total o parcial de los gastos ocasionados, cuando se trata de ejecutar trabajos en tal propiedades ajenas.

En el artículo 68 del reglamento 8 de junio de 1866, para la aplicación de la misma ley, se confería a las juntas provinciales la facultad, o mejor dicho, la obligación de com[illegible]





[illegible] de [illegible] de paleta [illegible] sean tierras de la langosta [illegible] los daños a la agricultura.

La gran invasión de 1906, en la República Oriental, como comparable a la primera invasión de 1896 [illegible] legislativa del 27 de octubre de 1906. Esta ley obliga a propietarios, arrendatarios u ocupantes de terrenos y empresas de ferrocarriles, a ejecutar trabajos de destrucción.

El Brasil calcó nuestra ley de Defensa Agrícola, de acuerdo con las indicaciones hechas por uno de nuestros empleados, enviado a requerimiento de aquella nación [illegible] Matto Grosso y Río Grande [illegible] la langosta [illegible] molestia.

El Chaco boliviano [illegible] para nuestro país un serio peligro. [illegible] señor Lynch Arribálzaga [illegible] en [illegible] Chuquisaca, Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba.

El señor Lynch Arribálzaga añade, que la langosta voladora comprendida en Bolivia, aproximadamente, un potrero [illegible] por los paralelos de 17 a 22 grados de latitud sud y los meridianos de 62 a 67 grados de long. al occidental de Greenwich.

[illegible] destruida por aquellas [illegible] pues se trata de regiones inexploradas y muy peligrosas para el hombre, siendo también el norte de nuestro país, [illegible] tres centros agrícolas.

Tenemos pues, que casi todos los países del mundo han dictado leyes [illegible] contra la langosta, sin que [illegible] Esta crítica [illegible] de muchos años, a [illegible] enormes ma[illegible].

La langosta no vive nunca sola: es [illegible] siempre juntas en pequeños o grandes bancos, [illegible] como si fueran [illegible] por [illegible] con sus [illegible] por que se observa siempre que antes de invadir una manga ala [illegible] lugar, aparecen pequeños grupos sueltos.

(Continuará).

A LOS ENFERMOS

De cualquier afección a las vías urinarias — ambos sexos — tales como blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, flujos blancos de las señoras y niñas, metritis, vaginitis y otras análogas; a los débiles, escrofulosos, neurasténicos, hepáticos, diabéticos, etc., etc; a los estreñidos, a los que padecen de jaqueca (dolores de cabeza) o mareos, a los inapetentes; y, en general, a todos los que sufran males ocasionados por una desviación anormal de las funciones nutritivas, les conviene informarse atentamente de un librito obra del doctor Angel García Collazo, que trata de estas enfermedades y de las preparaciones medicinales del autor.

Hallarán en este *folleto* interesantes y útiles informaciones que no les costarán nada pues se remite absolutamente gratis y franco de porte a quien lo solicite a la

FARMACIA DEL CONDOR

CORDOBA 884 — ROSARIO

Del Dr. ANGEL GARCIA COLLAZO

(La que más barato vende.

Juan Sauro, José L. Fernández, Antonio Bianchi, Juan Ganzolin, Antonio Yannicolli, Enrique Ginocchio, César Castañeda, Gregorio Correa Luna, Basilio Milán, Luis Lagorio, Nicanor Rodríguez, Andrés J. Costamagna, Mario Lagorio, Arturo Lenis, Argentino Colombres, Ernesto Irusta, Restituto Moreira, Enrique Irusta, Horacio Silva, Pedro Guzmán, Dionisio J. Colombres, S. Montero, Enrique E. López, Apolinario Carrillo, José Ballina, J. Carabajal, José Fernández, Carmelo Ingrassia, Ramón G. Correa, Mariano Rodríguez, C. Cantori Linari, Carlos Furlani, V. Franchi, L. Furlani. (Siguen las firmas).

La huelga ferroviaria

ROSARIO, noviembre 12. — Aún permanece en el mismo estado la huelga de los obreros de talleres del F. C. C. A.

Hoy se presentaron a *tomar* servicio 65 obreros en los talleres de Pérez, no habiéndolo hecho ninguno en el Rosario.

La empresa ha hecho fijar en los talleres un cartelón que se compromete a reponer a todos los cesantes, una vez se normalice el tráfico en la línea.

Los obreros huelguistas han resuelto persistir en su actitud y colocar entre todos ellos una estampilla de 1.50 $ para sufragar los gastos que origine la huelga.

Monumento al Dante

ROSARIO, noviembre 12. — Para el domingo próximo ha quedado resuelta la inauguración del monumento al Dante en el Parque Independencia.

Este homenaje es por iniciativa del cuerpo directivo de "El Círculo".

En representación de ese centro

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 87150-L-921 llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1922. Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Bs. Aires, noviembre 12 de 1921.
El Secretario.

15|905 v. nov. 21

Licitación para la provisión de artículos de tienda

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 86930-L-921, llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda con destino a las dependencias y hospitales de la Asistencia Pública, durante el primer semestre de 1922. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Bs. Aires, noviembre 12 de 1921.
El Secretario.

15|907 v. nov. 21

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1, 2 y 3 de la sección 4a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado o renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Buenos Aires, noviembre de 1921.
El Secretario.

15|906 v. dic. 11.

hará uso de la palabra el doctor Sa..os J. Saccone.

Ley de alquileres

ROSARIO, noviembre 12. — La reciente ley de alquileres sigue dando margen para que no puedan entenderse de un modo armónico entre propietarios e inquilinos. Y estas divergencias de criterio asumen proporciones tanto más graves, cuanto que aun no se ha dictado ningún fallo que deslinde con claridad la situación legal de los recurrentes. Mientras que los unos, los propietarios, se escudan en su inconstitucionalidad, los otros, los inquilinos, se amparan en la flamante ley de alquileres.

En el Banco de la Nación hay una suma considerable depositada por los inquilinos, ante la protesta de los propietarios al abonar los alquileres que regían a comienzos del año 1920.

Municipales

ROSARIO, *noviembre 12.* — Para llenar la vacante del jefe del Instituto Antirábico de la Asistencia Pública, ha sido nombrado el doctor Juan H. Frigola.

La Dirección del Hospital Rosario ha sido confiada al doctor Ramón B. Borghi.

Notas municipales — Doctor Abdón S. Loyola

SANTA FE, noviembre 12 — La Intendencia Municipal, después de haber recibido las comunicaciones que, en carácter de consulta formulara a la Universidad de Buenos Aires y Facultad de Agronomía de La Plata, ha subscripto un decreto autorizando a los ingenieros agrimensores para que proyecten, midan, fraccionen y urbanicen parcelas de terrenos más o menos extensos, quintas, lotes, etc., declarando que esos ingenieros con título universitario están autorizados y serán reconocidos por esta Municipalidad.

—Una profunda impresión de tristeza causó la prematura desaparición del doctor Abdón S. Loyola.

Extensamente vinculado a esta sociedad, el doctor Loyola fué en vida un caballero gentil. Su educación, su trato, sus dotes morales e intelectuales hicieron de él una apreciable persona.

Hallábase afiliado al radicalismo, en cuyas filas gozaba de merecida reputación. Sin dejar de ser un hábil político, jamás extremó los recursos de esa política en contra de sus adversarios; muy al contrario, era por demás modesto y respetuoso.

A su última morada concurrieron numerosas personas, entre otras, el señor vicegobernador, intendente municipal, jefe político, personal de la Intendencia, la mayoría de los médicos y numerosos amigos del extinto.

En nombre de la Municipalidad habló el director de la Asistencia Pública, doctor Culin, poniendo de relieve su personalidad.

El joven Juan Di Lorenzo, en una improvisación hondamente sentida, despidió al que fué en vida Abdón Loyola.

En la actualidad, el extinto desempeñaba el cargo de director del Dispensario de Salubridad y Sifilicomio. El D. E. municipal dictó un decreto disponiendo se pase una nota a la familia del extinto y encomendando a la Dirección de Paseos Públicos la confección de una corona de flores para que ella sea depositada en el féretro del extinto, en nombre de la Intendencia Municipal del Rosario e invitó al personal a concurrir al sepelio.

Inspección de caminos

SANTA FE, noviembre 12. — El ministro de Instrucción Pública y Agricultura, doctor Agustín Araya, se trasladará esta tarde a Matilde para inspeccionar varios caminos y ver dónde es conveniente la apertura de un paso a nivel.

El ministro de Gobierno, doctor Antille

SANTA FE, noviembre 12. —Ayer partió para la provincia de Córdoba, donde pasará una breve temporada, el ministro de Gobierno, doctor Armando G. Antille, y su familia.

Se radicarán en Capilla del Monte.

Policiales

SANTA FE, noviembre 12 — En circunstancias que Mercedes Santiago Miranda se encontraba jugando a los naipes en un almacén de la calle Vera Mujica y Salta, sufrió un síncope cardíaco, falleciendo en el acto.

—Por cuestiones de palabras, se trabaron en pelea Lisandro Amaya y Ambrosio Flores, ambos armados de cuchillos, resultando de la contienda el primero con un hachazo en el costado derecho y otro en la cabeza, de carácter grave.

—*En la comisaría de Pérez* se presentó el señor Roque Conforti, jefe de la estación del ferrocarril Central Argentino, de esa localidad, denunciando que de el vagón número 4574, ha sido notada la falta de 350 kilos de cobre, bronce y virutas del mismo metal, que estaba destinado a la fundición.

Se hacen las averiguaciones del caso y se comunicó al señor juez de instrucción el hecho.

—Ayer, como a las 9 y 30, en una casa de la calle San Luis, 1750, fué hallado el cadáver de Francisco Vervett, en estado de descomposición.

En el acto se trasladaron los médicos de policía doctores Solari y Roca, quienes manifestaron que era necesario *hacerle la autopsia.*

Cónsul de Bolivia

SANTA FE, noviembre 12. — El ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ha comunicado que con fecha 29 de octubre último, se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Rafael Tejada Fariñas como cónsul de Bolivia en Rosario de Santa Fe.

Subvención de mensajería

SANTA FE, noviembre 12. — En la gestión promovida por don Ricardo Vigo sobre subvención de su mensajería, se ha resuelto acordar la subvención que el Superior Gobierno asigna por tales servicios, quien hace el recorrido entre San José del Rincón y San Javier.

La fusión radical

SANTA FE, noviembre 12. — La Junta reorganizadora del partido radical, del norte, ha designado para que corra con los trabajos de reorganización en esta capital las siguientes *comisiones:*

1a. sección: Doctor Miguel Angel Cello, doctor César A. Berraz, Emilio Jasson, Crisanto Sáenz, Urbano J. Cullen, Francisco Zuviría, doctor José María Puccio e ing. José Urbano Aguirre.

2a. sección: Doctor Isaac Francioni, Santiago Toretta, Martín Gómez Cello, Francisco Hugo Fontanarrosa, Román I. Argenti, Dr. Amadeo Ramírez, Tomás Vivas y Hermenegildo Basualdo.

3a. sección: Juan José Gatti, Eloy Olivera, Enrique Betemps, Juan E. Fontanarrosa, Eduardo Gerelli, Gregorio Montenegro, Vicente Ingaramo y Luis Mangini.

4a. sección: Néstor Montero, Ignacio Sasián, Victorio Masel, Lucio Lampugnani, Matías E. Vogel, Agripino Mosqueira, Moisés Roldán y Ramón García.

5a. sección: Rodolfo M. Córdoba Gómez, Justo Ferreyra Lozano, Miguel Salas, Cecilio Molini, Alfredo Serafino y Antonio P. Clement.

6a. sección: José M. Talarico, José Poletti, Francisco Madeo, Emilio Macaino, N. Gallegos, Serapio Aguirre, L. Martínez Marcos y Valentín Echa...

Pic-nic — Secuestro de ganado — Establecimiento de un robo — Partido — Viajeros

SAN EDUARDO, noviembre 12.— La "Liga E..h", sociedad juvenil de San Eduardo ha invitado a todos los socios a un pic-nic, que se efectuará en la ... del señor Augusto Lussenhoff el domingo 13 del corriente, a l.. horas.

Dado el entusiasmo reinante y el honroso concepto que goza dicha sociedad, no ...ca ha de alcanzar un brillante ...

—En mi ... anterior anunció que la policía de esta localidad había secuestrado ... vacas, sin conocerse a quien pertenecían, resultando ser del señor Q...a, vecino de Rufino y que le habían sido robadas el 8 por la noche de su establecimiento "... do campo."

—Es bueno hacer constar, que en las elecciones municipales efectuadas el domingo ... del presente, en este pueblo, no ha habido ningún voto anulado, contra lo que dice el diario "La Capital", de fecha 10 del corriente.

En la cla... del acta hay una observación ... por un conjuez, observando ... votos manchados, que no tienen causa ... que sean anulados más aun cuando ello queda a consideración de la junta de mayores contribuyentes.

El de la ...ación, o corresponsal de dicho diario, debía de haber tomado mejores informes antes de la publicación para no cometer errores.

—A Santa ... nuestro apreciado amigo señor ... Brussa, farmacéutico de esta localidad, en compañía de su distinguida esposa e hijas.

—En ésta con asuntos de su servicio el señor Jorgonio Elian, encargado del destacamento de policía de Sancti Spíritu.

Robo de ganados

SAN EDUARDO, noviembre 12.— Anoche fueron secuestradas por el comisario de ... y el encargado del destacamento de Sancti Spíritu 58 vacas. Se suponen que fueron robadas por cuanto los que la arrearon se dieron a la fuga; hasta ahora se ignora quién o quiénes sean los dueños. Se ha puesto en conocimiento al señor jefe político del departamento.

CRONICA SOCIAL

Muy agasajada ha sido ayer la señorita Esther Pueyrredón por sus *numerosas amigas* que pasaron a saludarla con motivo de su próximo enlace.

Con la señorita de Pueyrredón hacían los honores a las concurrentes, su señora madre, doña Julieta Meyans de Pueyrredón y sus hermanas María Justa y Julia Elena.

Entre las personas que concurrieron se hallaban las señoritas:

Josefina Cantilo Achával, Lola y Clorinda Larguía, Carmen Zuberbühler, Adela Miguens, Carlota y Delia Rosa Aldao Agote, Julia Larguía, Mercedes Saavedra, Alejandrina y Lucila Rosa, Emilia y Raquel Agote, Susana Elía, Susana Quirno Gómez, Joaquina y Julia Oliver Romero, María Luisa Zaldarriaga, Elvira y Enriqueta Basavilbaso, María Rosa y María Villate Racedo, Julieta y Sara Pueyrredón, Carmen Carballido, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, María Elena y Graciela Luro, Celia Luro Sahores, María Dorado, Zelmira Bollini Roca, María Elena Luro Roca, Susana Luro Cambaceres, Julia Marín, María ... quín, María Elena, Esther y Silvina Centena, María Ignacia Moreno Hueyo, Adela Leloir Unzué, Elena Aldao Unzué, Elena y Marta Uriburu, María Esther Fernández, María Mercedes Rodrigué, Rosa Campos Barrenechea, Elisa y Marta del Campillo, María Teresa e Inés Ayerza, Adelaida y Orosia Ayerza, Cora Salas del Carril, Susana Bengolea, Elsa Shaw, María Stella Gibson.

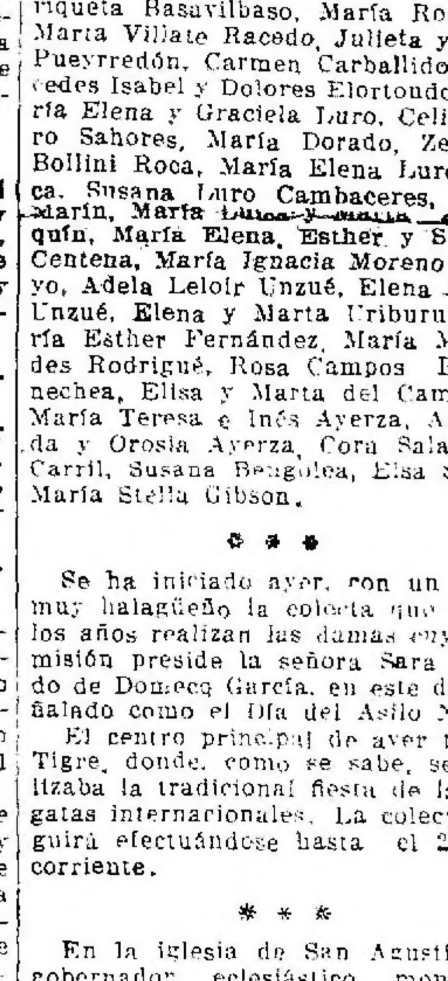
* * *

Se ha iniciado ayer, con un éxito muy halagüeño la colecta que todos los años realizan las damas cuya comisión preside la señora Sara Girado de Domecq García, en este día señalado como el Día del Asilo Naval.

El centro principal de ayer fué el Tigre, donde, como se sabe, se realizaba la tradicional fiesta de las regatas internacionales. La colecta seguirá efectuándose hasta el 20 del corriente.

* * *

En la iglesia de San Agustín, el gobernador eclesiástico monseñor doctor Luis Duprat, bendecirá esta noche la unión matrimonial de la señorita Matilde Frogone Becher con el doctor Enrique Loudet, ceremonia de la que serán padrinos la señora



Cam la Toruñ de Zamboni y el señor José A. Frogone Becher.

Los novios entrarán al templo acompañados del siguiente cortejo:

Señora Lydia Becher de Frogone con el señor Luis Víctor Vera, María Antonieta Loudet con José León Suárez (hijo), Constancia Doubell con Guillermo Frogone Becher, María Esther Loudet con Héctor Frogone Becher, Cora Frogone Becher de Doubell con Wilfred Doubell, Corina Mallo de Loudet con Osvaldo Loudet, Faustina Rasillo con Leon-des Quintana, María Angélica Becher con Rom... Becher y Lidia Becher Orque... con Guillermo J. Chalking.

En el acto civil realizado esta mañana, actuaron como testigos por parte de la novia don Ricardo Becher, doctor Osaldo Loudet y doctor Héctor Frogone Becher, y por parte del novio los doctores José León Suárez y Opertino del Campo.

* * *

En el Plaza Hotel se realizará esta noche el banquete que el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Diego Luis Molinari, ofrece en obsequio del encargado de negocios de Méjico, señor Enrique A. Enríquez y su señora María Escalión, con *motivo* de su próximo regreso a su país.

Han sido invitados, los señores:

Ministro del Uruguay y señora Alcira C. de Muñoz ministro del Paraguay y señora María Gondra de Saguier y su hijas; ministro del Perú, doctor Herán Velarde: ministro ... de Vega, ministro de Colombia y señoritas del Cuervo; ministro de Chile, señor Luis Izquierdo: encargado de negocios del Brasil, señor Labienno Salgado Dos Santos; encargado de negocios de Estados Unidos de América, señor Franco Whiting; *encargado* de negocios de Méjico y señora Guadalupe C. de M. de Jiménez Rueda; encargado de negocios de Bolivia, doctor Adolfo Díaz Romero; introductor de embajadores y señora Zulema Jofré de Barilari; secretario adscripto al ceremonial y señora Nelly Cabrera Bernet de Caballero; adscripto al ceremonial, señor Eduardo Argerich; secretario privado del ministro de Relaciones Exteriores, señor Arturo Mañé y señora.

* * *

El 27 del corriente se realizará en los salones del Centro Naval del Tigre un te dansante que con fines de beneficencia ha organizado la Asociación Pro Patria de Señoritas, cuya comisión de fiestas preside la señorita Elfa Coria Gallegos.

Las invitaciones para esta fiesta que promete resultar muy lucida dado el interés que ha despertado en nuestra sociedad, van firmadas por las señoritas: Mercedes Pujato Crespo, Elfa Coria Gallegos, Elfa M. Martínez, María M. Moreno, María M. García, Tulia y Haydée Coria Gallegos, Justa, Haydée y María Cristina Campos Urquiza, Zulema Moreno, María Esther Gallegos, Esther Regibaud Althabe, Estda Burges Pujato, Dorita Rawson, María Julia y Mercedes Delia Castellinos, Carmen y Susana Saavedra Sáenz Valiente, Marta Keller Sarmiento, Angélica Villanueva Fontana, Lemor Ford Richard, Jorgelina Argerch, Ana Nievas, Celia y María Esthe Pizarro, Raquel Domínguez Joly, Azucena y Haydée Correa, Maruca y Lita, Carro Alvarez, María y Mona Poggio, Elvira de la Puente Orumia, Aspiración Méndez, Teresa Saa, María Luisa y Fortunata Repetto, San de Acevedo Ramos, Amelia y María Simonasi Irigoyen, Marta Maldonado, Otelia Rebaudi Pasavilbaso, Sara y Malena Alais, María Mercedes, María Elena y Graciela Ihalh, Catalina, Chela y Elena Arata, Juana Althabe, Juana y Costela Varnona, María Celia Enners, Estela y Lonu' Rodríguez Fudickar, Sara López Carrillo, Hercilia Ricardone, Sarita Bivand, Elisabeth y Selva Howard Saavedra María Esther Bravo, María Hermosid, Berta Molero García, Adela M. Abella, María Teresa de Oro, Rosa M. González Orejan, Virginia Beruti, Isaura y Dolores Argüello, Sarita Alais Saavedra, María Luisa Larguía, Elisa Byron Krause.

* * *

Favorecidas por la hermosa tarde de ayer se realizaron las tradicionales regatas internacionales, congregándose con tal motivo en el Tigre numerosas familias de nuestra sociedad, para presenciar el interesante torneo.

La influencia de automóviles fué enorme y los trenes que partían desde el Retiro con destino al Tigre iban repletos de concurrencia.

A las 16 la terraza del Club presentaba un aspecto animadísimo, como también el río Luján, que se hallaba surcado por numerosas embarcaciones, desde donde numerosas familias presenciaban las pruebas.

Terminadas éstas, buena parte de la concurrencia *congregóse* en el Tigre Hotel, donde se sirvió el te en pequeñas mesas.

* * *

En los jardines de la residencia Miraflores de la señora Elfa de Ortiz Basualdo, se realizará mañana la fiesta organizada a beneficio de la biblioteca pública del consejo escolar XII.

* * *

Se realizó ayer en el salón Elisabeth del Jockey Club, la comida que el señor H. Leng y su señora ofrecían en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Fueron comensales:

El ministro de Gran Bretaña Mr. James William Ronald Mac Leay y señora, señor H. Foster y su señora, Hope Gibson y su señora, Howard Williams y su señora, H. Scott y su señora, H. Wallace y su señora, J. Meynell y su señora, sir John O'Connor, el reverendo Canon Brady, las señoras de Corbett, Henderson y Wynter y los señores Stewart Shipton, Jiwel, Lloyd, Emerson Armstrong, Heriot, Richards, Eldy, Chalky.

* * *

Para Bahía Blanca la señora María Luisa S. de García Hugoni.

* * *

Dió lugar a una muy agradable reunión la fiesta ofrecida ayer tarde por la señora María Rosa Beltrán de Cárcova en obsequio de un grupo de amistades de sus hijas María Rosa y María Esther.

* * *

Esta tarde a las 16 y 30 serán inhumados, en el cementerio del Norte, los restos del señor Carlos Brizuela, cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha sido muy lamentado.

* * *

De Liniers:

Un grupo de consignatarios y hacendados, amigos de los señores Francisco, Juan, Roberto, Pedro y Guillermo Grande Novon, se reunió ayer para exteriorizar a estos caballeros su adhesión amistosa y festejar un aniversario más de la firma comercial que componen

Entre los concurrentes anotamos a los señores Nicolás Calvo, Luis M. del Carril, doctor Juan Ignacio O'Farrel, doctor Miguel Angel Bunge, Carlos Muñoz, Carlos Merlini, Juan U. Gilmour, Domingo Larre, Carlos Mariño, Diego Salazar, C. Haymes, Bernardo Maquieira, Alfredo Rigau, coronel Razetti, Benjamín Biedma, Pedro Parodi, Teodoro Fernández, Luis y Raúl Bousom, Ricardo Mar... [illegible] Juan C. González, Segundo Rodríguez, Francisco Cervellera, Pedro Grande, Mario Carini, Mario Pardo, Esteban Rossi y muchos otros.

No hubo discursos, pero en cambio el señor Enrique D'Angelo entretuvo a la numerosa concurrencia con algunas felices caricaturas de oradores alemanes, norteamericanos e italianos.

* * *

Esta tarde se efectuará en casa de la novia el enlace de la señorita María Deolinda Rega Molina con el señor Ismael Forteza.

Serán padrinos la señora María Quiroga de Forteza y el señor Pascual Rega.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, el señor José C. Torres, y por la del novio el doctor Sadit Teyrena.

* * *

Será bendecido hoy el enlace de la señorita Flavia Moen Cayrol con el ingeniero José Manuel Ferreiro.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María C. de Ferreiro, madre del novio, y el señor Francisco Moen, padre de la novia.

Del acto civil fueron testigos por parte de la novia, los doctores Francisco Díaz Ibarguren y Macedonio Canedo, y por parte del novio, los señores Juan B. Rivas y Pedro Ferreccio.

Festejando el acontecimiento habrá una recepción en casa de la novia.

* * *

En San Juan será consagrado hoy el enlace de la señorita Catalina J. Graffigna con el doctor Alfonso Barassi.

Bendecirá la unión monseñor Orzali y serán padrinos de la ceremonia la señora Catalina Del Bono de Graffigna y el señor Santiago Graffigna por parte de la novia y la señorita Lola S. Barassi y el señor Juan Barassi por parte del novio.

* * *

Los amigos y correligionarios del doctor Raúl Manrique le tributarán mañana un homenaje a su memoria, consistente en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Norte.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia E. Burgos con el señor Carlos E. Moyano.

* * *

Hoy se efectuará la boda de la señorita Amanda Ojanguren Villaverde con el señor Carlos Gorocica en cuya ceremonia actuarán como padrinos la

* * *

Será consagrada esta tarde la boda de la señorita María Luisa Cabrera con el señor José Cabrera, siendo padrinos de la ceremonia la señora María del Pino M. de Cabrera, madre del novio, y el señor Pedro Cabrera Ramos, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Fortunato Prase, y por parte del novio, el señor Alfredo Ramos.

* * *

En los primeros días de diciembre se realizará el enlace de la señorita Rosa Elena con el señor Luis A. Devecchi.



señora Antonia G. de Rezzani y el señor José Ojanguren. Serán testigos por parte de la novia, el doctor Juan Kern y el señor Enrique Avellaneda y por parte del novio, el doctor Domingo Rezzani y el señor José Gorocica.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido el lunes próximo el enlace de la señorita Julia Aguilar Pinedo con don Eugenio Hueyo, siendo padrinos la señora María S. de Hueyo y el señor Federico Pinedo.

Del acto civil serán testigos el señor Joaquín Aguilar Pinedo, por parte de la novia, y el señor Horacio Mackinlay, por parte del novio.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa López Lecube con el doctor Emilio J. Manín.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado el 23 del corriente el enlace de la señorita María Elena Gaviña Naón con don Fortuno Parera Denis. Actuarán como padrinos de la ceremonia la señora Evangelina Crespo de Parera Denis y el doctor Alfredo Gaviña.

En el enlace civil serán testigos por parte de la novia, los señores Ricardo Gaviña y Alberto F. Naón, y por parte del novio los doctores Ignacio y Próculo Crespo.

* * *

En París, en la iglesia de San Pedro fué bendecido en la mayor intimidad el enlace de la señorita Celia Tamel Arce con el señor Alejandro Battilana, ambos extensamente vinculados en nuestra sociedad.

Los desposados se ausentaron para Alemania, donde se embarcarán el 25 del corriente de regreso a ésta.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel se realizará esta tarde el enlace de la señorita María Angélica Bianchi con el señor Héctor Cano, ceremonia que ha de motivar una lucida nota social.

Bendecirá la unión el obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea, siendo padrinos la señora Herminia W. de Bianchi y el señor Roberto C. Cano.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia con el Sr. Jorge Bianchi, Isabel Requena de Cano con el señor Héctor Cano, Laura Amelia Carranza de Cano con Roberto J. Cano, María Esther Bianchi de Isla Casares con Pedro Isla Casares, Angélica Benigna Cano con Luis María Cano, Silvina Isla Casares con César Cano, Amanda Casado de Scott con Emilio Scott, Blanca Estrada con Enrique L. Baca, Ramona Imaz con Tomás Alende, Lila Moyano con Roberto Senillosa (hijo), María Teresa Bianchi con Miguel Estrada (hijo).

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Pedro Isla Casares y Jorge Bianchi y por parte del novio, los señores Miguel Estrada y Roberto J. Cano.

* * *

En los salones del Círculo Chileno-Argentino se realiza esta tarde la recepción que ofrece la comisión directiva en obsequio de las familias de sus socios.

* * *

Enfermo el señor Enrique Piaggio.

—Mejorada la señorita María Guerrico.

—Restableció el señor Juan Carlos Alonso.

—Se encuentra más aliviado, dentro de lo delicado de su estado, el doctor Rodolfo Julio Hepff.

—Mejorada la señora Josefina la Ganza Paz de Sánchez Elía.

—Continúa enfermo el señor Francisco Serantes.

—Mejor la señora Luisa Madero de Martínez de Hoz.

—Guarda cama la señora Isabel C. de Rodríguez

* * *

Han llegado:

De Montevideo las señoritas Juana y Martha del Campillo.

—De Córdoba la señora Ernestina C. de Osuna.

—De Entre Ríos el general Isaac de Oliveira Cezar.

—De Europa el señor Zacarías N. Yanz y familia.

—De Río de Janeiro el señor Isaac Mezquita y su señora Esther Méndez Goncalves.

—De Mar del Plata para fijar su residencia en Adrogué, la señora Josefina Barraza de Mésigos y sus hijas.

—De Río de Janeiro el señor Eduardo Kier y su señora Mercedes M. de Kier

—De Montevideo la señora Bernardina Sánchez Viamonte de Illa.

* * *

Han partido:

—Para Córdoba el señor Juan Carlos Lagos y su señora Luisa Lagos.

—Para Montevideo el doctor Francisco Uriburu.

—Para Europa el doctor Adolfo Lascano.

—Para Sierra de la Ventana la señora Elvira de la Riestra de Láinez.

—Para San Vicente, los señores Lucas López Cabanillas y Héctor Omelo Cortés, su señora Evangelina López Cabanillas y su hija

—Para Montevideo el señor Enrique Vidal.

—Para Glew, la señora Salomé Lascano de Niveiro y sus hijos Salomé y Horacio

—Para Tucumán el señor Ernesto Toledo y su hermana María Esther Toledo.

Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS
DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX
JABON SUNSET TIÑE y LAVA TODO
INDISPENSABLE A TODA FAMILIA
LAS IMITACIONES NO DAN RESULTADO
VENTA en BOTICAS, ALMACENES y FERRETERIAS
CONCESIONARIO R. F. GOBBI Pinturería COLON 926-Rivadavia-926
REMITIENDO: $ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "P A X" de 5 onzas. $ 0.60 una pastilla "S U N S E T" en cualquier color. Agregar $ 0.21 por gasto de encomienda.

LONAS IMPERMEABLES y TRAJES ENCERADOS
a PRECIOS EXCEPCIONALES
Fco. DESPOSITO
Ate. BROWN 1466 (Bs. Aires) U. T. 1302 Bcas.

RECOMENDAMOS
HABIENDOSELE SUBSTRAIDO A NUESTRO AGENTE VIAJERO Sr. C. GERARDO VARGAS LA CARTERA EN LA CUAL CONTENIA LOS PASES DEL F. C. Nord-ESTE ARGENTINO No. 01131 Y C. E. RIOS No. 03090, AGRADECERIAMOS AL QUE LOS HALLARA LOS DEVUELVA A ESTA ADMINISTRACION.

"HISTORIAS SIN IMPORTANCIA"
(EDICION COOPERATIVA EDITORIAL BUENOS AIRES)
por
VICTOR JUAN GUILLOT
APARECERA PROXIMAMENTE

CUADROS OVALADOS Y CUADRADOS DE MODA CON EL RETRATO DEL
Dr. HIPOLITO YRIGOYEN
solicítelos en la administración de este diario o a nuestro agente en Concordia: Sr. C. GERARDO VARGAS
20 y 30 $ c|u — Contra giro se le remitirá al interior

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARES — U.T. 3726 AV. — BUENOS AIRES — 686-Bmé. MITRE-686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 254
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2255, Libertad

LUZ a ALCOHOL CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL ECONOMICA BRILLANTE
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar. Soliciten Catálogos
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72
Local Provisorio: SARMIENTO 632

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Venado Tuerto.
Las encomiendas cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.
Mayo de 1921. — H. G. CABRETT, Administrador general.

MATAR LAS MOSCAS
ES EVITAR EL CONTAGIO DE MUCHAS ENFERMEDADES
USE USTED LA BANDEJITA "DAISY"
DAISY FLY KILLER
Mata millones por día y dura todo el verano
PRECIO $ 1.20 CADA UNA
BALSAMO ORIENTAL Callicida infalible
Agentes para la América del Sud, MEDINA y Cía., Importadores de Ferretería, Rivadavia N.º 869, Buenos Aires. Venta en todas las casas por mayor y menor de ferretería, bazares, almacenes y farmacias.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Anoche se estrenó otra traducción en el Argentino

De entre la nutrida producción cómica francesa, Parra ha escogido esta vez, para ofrecerla en nuestro idioma, la pieza en tres actos "El marido modelo", original de A. Valabregue. Anoche el elenco de aquel popular actor la estrenó con buen éxito de hilaridad en el Argentino.

Es "El marido modelo" una obra de corte netamente "vaudevillesco" en el que los equívocos juegan el rol principal y constituyen todo su acervo cómico.

Además las situaciones felizmente halladas que vienen a desprenderse de aquellos equívocos son siempre lógicas y francamente graciosas. Hay sobre todo una situación en el segundo acto entre la mundana Clementina y dos de sus amigos, que es de un sabor netamente francés y de una fuerza cómica irresistible.

El público que asistió al estreno de "El marido modelo" pasó una velada muy agradable y aplaudió con largueza la interpretación, que fué eficiente en todo momento.

La forma en que Parra ha adaptado a nuestra escena esta comedia, es plausible por lo correcta.

El éxito en lo de Muiño - Alippi

En el Buenos Aires están de parabienes. Al fin, después de innumerables tanteos y tentativas más o menos felices, han dado con la obra que promete llegar a ser considerada "de éxito".

"La borrachera del tango", de Alippi y Schaffer Gallo, que es la obra en cuestión estrenada recientemente en aquel teatro ha empezado a llevar a los dominios de aquellos populares actores un público abundante y bien dispuesto al aplauso.

Y como la obra tiene sus positivos valores y además... cabaret, no es difícil que, como decimos, consiga consagrarse como la obra "de éxito" en ese escenario de la calle Cangallo.

Funciones vespertinas

En el Odeón hoy recurren a "Las d'enfrente", de Mertens y mañana en igual función a "La mujer de Ulises", de González Castillo.

—En el Nuevo hoy, "El candidato", de Oscar R. Beltrán y mañana "Lala Marieta".

—En el Liceo hoy "El grito del corazón" y mañana "Cartas de amor" de Pagano.

Ultimas

Con las funciones de hoy y mañana termina su actuación en el Victoria la compañía lírica que dirige el maestro de Angelis.

Esta noche se cantará "Il trovatore" y mañana función en honor y beneficio de la soprano Celina Badessi.

Un estreno

En la Opera se ha fijado para el martes el estreno de "Un señor sin domicilio", comedia alemana adaptada por Ricardo Capemberg.

Por el Avenida

En el Avenida se ha estrenado recientemente con mucho éxito la opereta bufa "Las vírgenes paganas", de Enrique García Alvarez y el maestro Vert.

Es una pieza estilo "La corte de Faraón" con mucha aparatosidad y un argumento endeble. En su interpretación se destacó Luisa Salas que ejecuta algunas llamativas danzas.

Hoy ocupa las secciones vermouth y última.

FIGURAS DE LA ESCENA



Manolita Poli

En el teatro de género chico nacional, las buenas primeras actrices son pocas. Manolita Poli es una de las figuras de mayor prestigio y de más relevantes aptitudes, en su género. Su labor en los escenarios porteños es bien conocida y mejor comentada.

Es una figura interesante. Reune Manolita todas las condiciones requeridas para triunfar en la escena. De clara inteligencia, de gran comprensión, de buena memoria, amante del estudio y con un loable anhelo de progreso, sabe amoldarse perfectamente al rol que debe interpretar. De ahí que su desempeño sea tan eficaz. La crítica la elogia y el público la aplaude.

Tuvimos oportunidad de conversar anoche con Manolita Poli. Encontrábase en su camarín, durante un entreacto. La abordamos a fin de que nos refiriera algunos detalles de su vida teatral. Con esa gentileza tan característica en ella, nos dijo:

—Mi ingreso al teatro data del año 1911. Sin pretensiones de ninguna índole me incorporé a una compañía española que actuaba entonces en el teatro Nacional, de Montevideo. Los primeros tres años integré diversos elencos españoles...

—¿....?

—Los diré. En 1914 di el primer paso en el teatro nacional, en la compañía Vittone-Pomar. Tengo aún frescos en mi memoria los halagos que en mi despertaron los primeros éxitos. Mi aspiración de ascender, se cumplía lenta pero firmemente. Pasé luego a la compañía Muiño-Alippi, y mi labor en el escenario del Buenos Aires fué reputada como buena.

—¿....?

—Me incorporé en 1920 al teatro Nacional, de Carcavallo, donde actualmente trabajo. Tengo la certeza de haber realizado labor sana y honesta. Pongo en el desempeño de los roles que se me encomienda, mi mayor buena voluntad y toda la vehemencia de mi temperamento artístico. Estudio con dedicación y trato de comprender cabalmente la psicología del personaje que me cabe en suerte interpretar.

Respondiendo a una nueva interrogante, nos dice:

—El papel que más me ha satisfecho, es el que me fué señalado en la pieza de Iglesias Paz, "Una deuda de dolor", en el que creo — excluyendo toda vanidad — haber dejado traslucir mi tendencia a la comedia dramática. Es mi aspiración de hoy: llegar al teatro de comedia.

Se disponía a referirnos otros interesantes detalles de su carrera, pero debió abandonar su intento ya que el traspunte le anunciaba su salida a escena...

Mayo

En sección vermouth, repitiéndola en última, estrenarán esta noche en el Mayo la revista "Las tres gracias modernas", que procede de los escenarios madrileños.

En breve estrenarán una revista patriótica titulada "Los leones de España", letra de Serrano Clavero y el maestro Metón.

En honor de Pico

Con motivo del éxito que ha obtenido en Montevideo la comedia del doctor Pedro E. Pico, "La cáscara de nuez", se le ofreció anoche una comida íntima por un grupo de autores y amigos.

Otra obra de Muñoz Seca

En la Comedia estrenarán en breve "El parque de Sevilla" una farsa [illegible] de Muñoz Seca y Pérez Fernández con números musicales del maestro Vives.

Procede esta obra del Apolo de Madrid.

El beneficio de la Arce

Próximamente se realizará en el Marconi una función extraordinaria a beneficio de la tiple Aida Arce.

Con tal motivo se cantará "Tosca" en castellano, con la beneficiada de protagonista.

Cambio de programa

Por indisposición de la señorita [illegible], una de las intérpretes de "El Diestro Galeocan" que venía ocupando el cartel del Politeama, la empresa se vió en la necesidad de modificar el programa.

En consecuencia, esta noche volverá a la escena "El profesor Müller" [illegible].

Asociación Argentina de Autores y Compositores de Música

El 13 del corriente, a las 14.30, en el salón Rodríguez Peña 344, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria, con el fin de tratar la aprobación de los estatutos.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
HOY
A las 18, a las 21 y a las 23:
LA BORRACHERA DEL TANGO
A las 22:
UN TIO CON TODA LA BARBA
Platea, $ 1 por sección

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
HOY, a las 18 y a las 23:
LOS TEMPLOS DE TALIA
A las 21:
:: EL ALMA DEL TANGO ::
A las 22:
HOY LLEGO EL CAP ORTEGAL
Platea, $ 1 por sección

Banco Municipal de Préstamos
SUIPACHA Y VIAMONTE
EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Excepcional remate de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, y objetos varios. Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

Comenzará el día 14 de Noviembre de 1921 a las 13
EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de agosto ppdo.), sólo podrán rescatarse hasta el día 31 de octubre inclusive, los de objetos varios (vencidos hasta el 31 de julio ppdo), sólo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de noviembre inclusive y los de muebles (vencidos hasta el 31 de agosto ppdo.), podrán ser rescatados hasta el 22 de noviembre inclusive. Exhibición de alhajas: los días 7, 8, 9, 10, de 11 a 17 y el 5, de 9 a 12 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 15 de octubre y siguientes a las 10, efectuándose la exhibición el día 14 de 11 a 17 y el de ropa el día 18 y siguientes, a las 13, efectuándose la exhibición diariamente de 10 a 12 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Bartolomé Mitre 1046. El remate de muebles el día 30 de noviembre, a las 14 horas, en el local Avenida de Mayo 1073, estando en exhibición los días 28 y 29 de 11 a 17 horas.

v. 13 novbre.

LEY DE ALQUILERES

CONSULTORIOS GRATUITOS:

BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"—Sáenz Peña 581.—Lunes, Miércoles y Viernes.

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 5a.—Membrillar 83—De 21 a 23 horas.

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 9a.—J. Jaurés (antes Bermejo) 53—Los días martes, jueves y sábados de 21 a 23.

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 11a.— Larrea 258—Todas las noches de 21 a 23 horas.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO—Córdoba 2235—Todos los días 17 a 20 horas; los sábados a las mismas horas.

COLEGIO DE ABOGADOS—En los tribunales—Todos los días de 3 a 5 de la tarde menos los sábados.

COMISION VECINAL — Parque Patricios — 1er. Consultorio Seccional, Chiclana 3663, de 18 a 20 horas.

ESCRIBANO ROBUSTIANO A. SANCHEZ — Sarmiento 2057. — Todos los días de 13 a 17 horas.

NOTA: Se pide a los presidentes de los Comités Seccionales se sirvan comunicar al Administrador General de "LA EPOCA" los locales, días y horas en que funcionan los consultorios jurídicos gratuitos.

CINEMATOGRAFIA

"Duro... y a la cabeza"

POR ANITA KELLERMAN
Marca First National Circuit
(Programa Rex)

Alrededor de un asunto simple y agradable, [illegible] el desarrollo de esta película [illegible], sin dejar de ser interesante, pasa a segundo término por virtud de la extraordinaria labor de la protagonista, la admirable nadadora norteamericana Anita Kellerman, verdadera artista en la materia.

La función [illegible] esencial de esta destacada "sportswoman" en "Duro... y a la cabeza" radica en la práctica de numerosos ejercicios físicos que van desde el entrenamiento general del boxeo y las atrevidas pruebas de natación.

Por medio de un procedimiento especial usado ya en algunas ocasiones, pero sin la brillante nitidez del caso presente, se han obtenido las más estupendas escenas submarinas. El procedimiento que en la apariencia es simple, no deja de ser arriesgado además de su alto valor científico. El operador cinematográfico metido con su cámara dentro de una enorme campana de vidrio, es sumergido en las profundidades del mar, y así es como nos es dado apreciar en este film, en toda su bella magnitud, los movimientos rítmicos de un sublime encanto de la ondina Anita Kellerman. La actriz, en traje de baño, luce su elegante y perfecta figura en toda su amplitud, y es tan perfecta que en EE. UU. es reconocida como la mujer, físicamente, más perfecta del mundo".

Nosotros, después de verla y admirarla en esta película, si bien no podemos asociarnos por completo a tan autorizada opinión, sin duda un tanto absorbente, desde que se afirma categóricamente de que es la "más" perfecta, no podemos dejar de admitir y reconocer de que es de una perfección no común, considerando la cosa, desde luego, del punto de vista en que nos es dado apreciar a las mujeres en general, esto es, cubiertas con su vestimenta habitual. Para llegar a este respecto a una conclusión definitiva, sería preciso instalar en un balneario y proceder a realizar un concurso en el que intervinieran todas las mujeres de alguna belleza física y en idénticos trajes de baño. Más, de cualquier manera, estamos frente al caso especial de poder afirmar de que los espectadores se han de sentir subyugados y llamente atraídos por la perfección de las líneas escultóricas de Anita Kellerman, como así también por pruebas realmente arriesgadas de la gran nadadora.

"Duro... y a la cabeza", que ha sido realizada con un gran sentido artístico por la First National Circuit", será estrenada por la casa Max Glüksmann bajo la referencia de "Programa E", en el Grand Splendid, Palace Theatre hoy sábado.

Biografía de grandes artistas

IRENE CASTLE TREMAN

Esta bella y elegante bailarina norteamericana, viuda del aviador Vernon Castle, que, por no encontrar un compañero que sepa secundarla en sus danzas como su difunto esposo, resolvió dedicarse al cine.

Contrajo enlace en segundas nupcias con M. Robt Treman. El afortunado Treman un joven de Ithaca (Nueva York) que la bellísima viuda conoció a en ocasión de estar interpretando una película de la cual era protagonista.

Hoy la célebre bailarina y artista cinematográfica se llama Irene Castle de Treman. Es noticia que constituyó una sorpresa aun para los allegados a la actual señora Treman y es un excelente ejemplo de la vida que llevan las estrellas de la escena muda.

"La alcoba ensangrentada"

Intérprete principal, Alice Joyce; colaboradores: [illegible]ne Jennings, Pedro de Córdoba, Hober E. Hebert, John W. Dillon, Grace Barton, Ida Waterman, Josephine Whitell y la señora de Wolf Hopper.

Argumento de Charles C. Doble. Dirección de Edward José.

Argumento

Claire Robson, un joven sin fortuna, molestada por un tenorio impertinente, es [illegible] por otro señor, lo cual trae por consecuencia que el protector y ella se enamoren mutuamente, como pasa con matemática regularidad (en el cine). Pero aquí interviene otra señora que, empeñada en que el defensor se case con ella y no con Claire, le cuenta a ésta que el joven tiene mujer. Naturalmente, la muchacha le da calabazas al otro, sin más averiguaciones. La madre de Claire cae enferma y la salva del sepulcro un médico italiano que, a su vez, se enamora como un bárbaro de Claire. Y ella, por puro agradecimiento resuelve casarse con él. La noche de las bodas, el médico se entera de que Claire ha tenido sus dares y tomares con aquel muchacho de las calabazas y, en el colmo de la decepción, o lo que sea, se pega un tiro. Antes de fallecer completamente, sin embargo, averigua que lo de los dares y tomares no es cierto, Con lo cual su muerte es todavía más desconsoladora. Pero un italiano de más o de menos en las películas yanquis no hace absolutamente mella ninguna, de modo que, desaparecido el estorbo, Claire se casa con aquel protector de las calabazas que, desde el primer rollo, estaba predestinado a ser su marido.

"El carretero fantasma"

La Sudamericana ofrecerá hoy sábado una interesante película en el programa Bijou, que por su índole como producción cinematográfica, ha de llamar altamente la atención.

Se titula este film "El carretero fantasma" y también "Tu alma será testigo". Se trata de un caso de supervisión sugerido por la influencia del alcohol, en un individuo apoderado del vicio de la bebida, cuyo espíritu recorre, como en el vértigo de una pesadilla, toda la tragedia de su pasado borrascoso.

Bajo este punto de vista, la película resulta curiosa y científica y como todo lo que ocurre es idealizado por una elevada moral, hay también en la obra un hondo sentimiento subjetivo.

Edith, una muchacha delicada de alma y de cuerpo como una mariposa, dedica su vida a la sublime misión de socorrer el mal de los demás. Ella lo había sacrificado todo a su ideal, pero su organismo se había contagiado de las miserias de la humanidad, hasta el punto de hacerle perder por completo su fortaleza. Agobiada y enferma, aun tenía su espíritu iluminado poder para resistir a la adversidad y se aferraba al poco de vida que todavía vibraba en ella, para pedir por el alma y el arrepentimiento del único hombre a quien había amado con cariño místico y sublime.

El era David, hombre sin escrúpulos, a quien ella socorriera por primera vez cierta noche, en que, borracho, andrajoso y hambriento, fué a llamar a la puerta de su asilo.

Rezaba Edith pidiendo por él y para que él volviera, pero David no hizo caso del llamado de la moribunda, y fuese con dos amigos a terminar una botella al lado del cementerio. Allí estaba él contando cierta historia de su amigo Jorge.

Este Jorge había muerto trágicamente, el último día del año anterior. Cuenta una vieja conseja, que aquel que muere al dar la última campanada del 31 de diciembre, tiene una terrible misión que cumplir. La de servir de carretero en la carroza invisible de la muerte, que debe ir recogiendo por el mundo a las almas de cuantos mueren durante el año para conducirlos por el camino que deben seguir, según se hubieran portado en vida...

Aquella noche en que David estaba contando esto en el cementerio, era también 31 de diciembre. Los amigos de David le recriminaron por su terquedad al negarse al llamado de la pobre Edith. David, dejándose llevar de su genio, golpea a sus compañeros, hasta que uno de ellos le da un golpe terrible, en la nuca con una botella. David cae. Los otros huyen. En aquel momento el reloj da las 12... Una sombra blanca tenue se agita lentamente, pasando por entre los árboles, por entre las tumbas... Es Jorge, el que murió el año último, el carrero fantasma.

—¡Pero yo no estoy muerto! —exclama el espíritu de David.

—Por el mal que has hecho en este mundo, tiene que venir conmigo y volver a desandar tu vida, para apreciar y horrorizarte, como espectador, de todas las aberraciones y bajezas que hiciste loco...

Sale el alma de David de su encierro, y allá va peregrinando a la fuerza en pos de su propia existencia. La historia de Edith pasa ante su vista... La vida mártir de su mujer, de sus hijos... su desenfreno, su degradación... Por último, el carretero fantasma lo conduce hasta el pie mismo de la cama donde agoniza Edith, y allí el espíritu atribulado de David no puede más y lanza el grito de arrepentimiento, de sumisión de piedad, que ha de convertir su alma... Edith, que lo presiente, con esa claridad privilegio de las santas, al sentir su ruego, su llanto, muere tranquila. Ella le ha conseguido el perdón al emprender su alma su gran vuelo hacia la región azul... El carretero fantasma conduce de nuevo al espíritu a la cárcel de su cuerpo. Desaparece la visión, asombrado y convertido y con lágrimas de sincera emoción en los ojos, corre hacia la casa donde "ha visto" a su pobre mujer que preparaba un tóxico para ella y para sus pequeños. Llega a tiempo David para evitar la gran catástrofe, y de rodillas implora el perdón de su esposa, quien al sentirlo recuperado, se abraza a él, mientras murmuran sus labios trémulos una sentida oración...

Los principales personajes de esta película extraordinaria, son Hilda Borgston y Victoh Seartron.

Informaciones

LON CHANEY, "ESTRELLA"

Lon Chaney, que es uno de los mejores artistas de la pantalla norteamericana y que hace tiempo que debía haber sido reconocido como tal por las casas productoras, acaba de ser elevado, por fin, a "estrella", honor que otros, con menos méritos pero sin duda con más suerte y más influencias han alcanzado antes inmerecidamente. Lon firmó contrato con la "Universal" para hacer obras de marca "Jewel", con su propia compañía que incluye a Irene Rich, Grace Darmond, Alan Hall y otros. El director de estas cintas será Robert Thornby y parece que el primera película va a llamarse "Raza de Lobos" o algo por el estilo. Bien por Lon Chaney y bien por la "Universal".

Este actor, que sólo alcanzó renombre en "El Taumaturgo", tiene títulos suficientes para colocarse entre los primeros del arte mudo, en donde por desgracia escasean los verdaderos intérpretes. Por cierto que inició sus labores ante la pantalla, hace años, con la misma compañía que ahora lo ha elevado.

DORIS CON "ROBERTSON-COLE"

Doris May es, desde hace poco, estrella de la "Robertson-Cole", con su primer actor, su director y su compañía completa. Las producciones respectivas estarán a cargo de Hunt Stromberg que, hasta la fecha era agente de anuncios y publicidad pero que es quien ha organizado la nueva compañía de Doris. Las películas que se hagan con esta estrella, para "Robertson-Cole", llevarán el nombre de "Producciones Hunt Stromberg".

LA EXPORTACION DE "FAMOUS"

El Departamento Extranjero de la "Famous Players - Lasky Corporation" acaba de hacer públicos los datos relativos a la exportación de películas manufacturadas por dicha corporación que han sido vendidas en los mercados de ultramar. Y por tales datos se descubre que la venta en cuestión fué este año mayor aun que en los precedentes. La semana del 22 de agosto fué la que marcó el punto más alto en materia de exportación, pues se embarcaron para el exterior [illegible] pies de película destinada a la América del Sur, Europa, Australia, Japón y el Africa del Sur.

A pesar de la evidente crisis financiera, el señor Shauer, jefe de ese departamento, declaró que en muchos países el número de pedidos hechos a últimas fechas excede en mucho los cálculos de la casa productora.

V. V.

El programa de hoy

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. —Nueva empresa [illegible]. Hoy, a las 1[illegible] Andanzas [illegible]. [illegible] del banquete a las 17 [illegible] Esposas ciegas a las 18 [illegible] a la cabeza a las 21 Andanzas [illegible] Esposas ciegas [illegible] y a la cabeza.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — La sala más hermosa de la capital. — Hoy, a las 17 [illegible] El salvaje [illegible] a las 17 [illegible] a las 18 [illegible] Duro... y a la cabeza.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Éxito grandioso de [illegible] Los bailes rusos [illegible] Esposas ciegas [illegible] El resucitado.

PALACE THEATRE — Corrientes 7[illegible]. —El cinematógrafo de moda. — Hoy, a las 16 [illegible] Esposas ciegas [illegible] y a la cabeza, a las 17 [illegible] 18 [illegible] La princesa rebelde [illegible] y a la cabeza [illegible] La última aventura de [illegible].

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 17 [illegible] y 22 [illegible] La salvaje [illegible] y 20 y a las 2[illegible] Princesa rebelde [illegible] 21 Esposas ciegas.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 — Hoy: La traición [illegible] auto plateado, El rastro perdido, Las [illegible] llas [illegible].

CINE CALLAO — Callao 67[illegible] — Hoy a las 16.20 y 21 [illegible] a las 17.20 y [illegible] de la dicha es [illegible] El último de los Mohicanos.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 4[illegible] —Hoy, en cine continuado desde las 14 Film Revista 99, [illegible] de besos, Fecundidad, Las [illegible].

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2[illegible] Belgrano — A las 16.30 y 20.45 El Noticiario Fox, Hechizados. Los detectives famosos y El [illegible] a las 16.45 y 23.15 Maestro soldado y [illegible] a las 17.31 y 22.25 Harapos de seda, a las 18.20 y 21.35 El generalito.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Hoy: El tesoro del Gran Capitán, El Fuss [illegible] Kid, La hermana de la Tenienta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2750-61 —Hoy: El hombre sin nombre 3er. ep. Ropa ajena, El tesoro del Gran Capitán.

PETIT SPLENDID — Libertad 976.— Hoy: Una novia de recursos, El ondeaza. El león de la selva.

SMART PALACE — Corrientes 1270.— Hoy, tarde y noche: La [illegible], La princesa rebelde.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Éxito colosal de la "troupe" Delvar y grandes estrenos de biógrafo.

EXCELSIOR — Corrientes 3231.— Éxito de Las Porteñas, González e Iberia Reyno. Estreno de películas notables.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Interesante escena de la gran película "Esposas ciegas"

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Harry, el Horquilla, La flor de la mañana, Los ojales de crimen, E. Pibe, [illegible]

DE LAS FAMILIAS. — Santa Fe 1825. Hoy, tarde y noche: Permalina barata, La [illegible]

[illegible]

STANDARD THEATRE — Corrientes [illegible]

[illegible]

Esposas ciegas.

REAL CINE — Esmeralda 425-29.—Hoy, [illegible]

[illegible] LOS ANDES — Federico Lacroze [illegible] Programa altamente moral. [illegible] de los grandes estrenos [illegible]

CINE SAN CARLOS — Mercedes 4390. [illegible]

CINE TEATRO GENERAL [illegible] — Todos los días [illegible] variado programa.

[illegible] — [illegible] 980. — [illegible]

[illegible] PLAZA — Rivadavia [illegible] — El [illegible] de Flores y Vélez Sarsfield [illegible]

[illegible] COLON — [illegible] — Hoy, [illegible]

CINE [illegible] — [illegible] 1932. — Todos los días estrenos. Variado programa.

CINE TEATRO PARIS — Rivadavia [illegible] Vélez Sarsfield. — Todos los días variado programa con estrenos.

SOMBREROS DE SEÑORA.—Tagal $ 6, Lisere $ 7, Pala Laize con [illegible] adorno $ 12.90, Ramo de 6 guindas $ 0.50, 10, Uvas $ 0.90, Rosas $ 6.50, Guías de Rositas $ [illegible], Plumas de Avestruz, Paraíso, Garza Mora, Numidies, Aigrettes, Couteaux, etc. — Se tiñen, curten y arreglan plumas y pieles. Por Mayor y Menor.
C.a DE PLUMAS DE PARIS
132 Esmeralda
U. T. 2219, Libertad

SEMANA DE PRIMAVERA
MAR DEL PLATA
OCTUBRE 29 A NOVIEMBRE 6
GOLF, JUEGOS FLORALES, AUTOMOVILISMO, CONCURSO DE PESCA, CONCIERTOS, KERMESE, etc.

TREN EXPRESO NOCTURNO

Buenos Aires a Mar del Plata			Mar del Plata a Buenos Aires		
Viernes 28 de Octubre			Domingo 6 de Noviembre		
P. Constitución	Sale	22.00	Mar del Plata Sud	Sale	22.20
Temperley	"	22.25	" " " Norte	"	22.40
M. del Plata Norte	Lleg.	7.00	Temperley	Lleg.	7.10
" " " Sud	"	7.50	P. Constitución	"	7.35

TREN RAPIDO DIURNO

SABADO 29 de OCTUBRE			LUNES 7 de NOVIEMBRE		
P. Constitución	Sale	12.40	Mar del Plata Sud	Sale	7.40
M. del Plata Norte	Lleg.	18.53	" " " Norte	"	7.55
" " " Sud	"	19.10	P. Constitución	Lleg.	14.00

BOLETO ESPECIAL DE IDA Y VUELTA
$ 33.50 m/n.
Se expenden los días 28 y 29 de Octubre, válidos para el regreso hasta el día 7 de Noviembre inclusive.
BOLETO DE CAMA O PULLMAN $ 6.70 m/n. POR CADA VIAJE.
LA ADMINISTRACION



RELOJES-ALHAJAS
FANTASIAS POR MAYOR
Pidase nuestro Boletín Mensual

TEATRO MARCONI
Emp. Arrendt. Miguel Gea Cía.
Rivadavia 2330 — Buenos Aires
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS
Aída Arce
HOY, a las 21:
:: LA MAZURCA AZUL ::
de Franz Lehar
Platea, $ 2.50

PRUEBE SU SUERTE, adquiera uno o más números y coopere a una buena obra.

$ 1 vale cada número de la RIFA de 3.000 hectáreas de campo, situada en la P. de San Juan, departamento de Albardón, sobre el ferrocarril en construcción a Jachal, que autorizada por el S. G. N. efectúa esta asociación, cuyo sorteo se efectuará el 15 de Diciembre próximo.
NO VACILE, corte y llene el adjunto cupón y mándelo con el importe.

E. .... a ..... de .... de 1921
Señor Director Gerente de la Asociación Pro Sanatorio Argentino de Ojos "La Caridad".
Sarmiento 1025 (Buenos Aires).
Adjunto remito .... pesos en (1) .... para que se sirva enviarme, a vuelta de correo, ... números de la RIFA de 3.000 hectáreas de campo que efectúa esa Asociación.
Nombre .... domicilio ....
Mi dirección es
Pueblo .... Ferrocarril ....
(1) Giro postal, giro bancario, estampillas, etc.
Incluyo ...... en estampillas para que me haga el envío "certificado"

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, noviembre 12—Fueron realizados en el Estock Exchange de ésta los títulos y acciones de la Argentina, á los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o 94, 94. Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o, 83, 81. Emp. Nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378), 54 3|4, 54 3|4. Emp. Prov. Buenos Aires 3 1|2 o|o (ley 1906) 41 3|4, 40 3|4. Emp. (Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, 87, 86 1|2. Emp. Conversión de Títulos Municipales, 1898 54 3|454. Emp. Argentino de Conversión, 1883 89 en libras 4 1|2 o|o, 80 1|2, 80 3|4. che il voto dato al governo non costiridas, 20 32.

Londres y Brasil, 18 5|8, 18 1|2.

Anglo Sudamericano, 8 8 1|4.

Ferrocarriles

Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias, 47 1|2 51.

Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, 45 46 1|2.

Central Argentino, acciones dife-Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, 47 50 1|2.

Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, 28 29 1|2.

Nordeste Argentino, acciones ordinarias, 11 12.

Entre Ríos, acciones ordinarias, 10 1|2 10 1|2.

Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o, 41 41 1|2.

Central Córdoba, 5 o|o 2a., debentures, 26 27 1|2.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.) Ltda., acciones ordinarias, 10|9 11.

Harrods (Bs. Aires) Ltda. acciones diferidas 1 3|4 1 3|4.

Tranvía Anglo Argentino, acciones pref. 2a. serie 5 1|2, acumuladas 2 3|4, 2 3|4.

Sansinena de Carnes congeladas, ac'nes ord'rias, 100 100.

Tierras La Forestal, acciones ordinarias, 18|6 18|6.

Argentina de Tierras del Sur, 18|9 20.

Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias, 6, 7.

British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, 17|6, 18.

Unión Telefónica, acciones ordinarias, 5 1|2, 7.

Argentina de Tierras del Norte, 7 7.

Argentina de Tierras de Río Negro, 12|6 12|6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 95.20; 45.000 a 95.10; 2000 a 95.20; 4150 a 95.30.

Id de 6 o|o, 2a. serie, para noviembre 14: 18.000 a 92.30; 55.300 a 92.10.

Id de 6 o|o, 3a. serie, para noviembre 14: 20.000 a 91.10; 38.100 a 91.50.

Id de 6 o|o, 4a. serie, para noviembre 14: 60.000 a 91.50; 50.000 a 91.30.

Id de 6 o|o, 5a. serie, para noviembre 14: 16.000 a 93.30.

Id de 6 o|o, 6a. serie, para noviembre 14: 7000 a 93; 15.500 a 93.30; 35.000 a 93.20; 10.000 a 93.30; 21.000 a 93.10.

Id de 6 o|o, 7a. serie, para noviembre 14: 29.300 a 91.20.

Id de 6 o|o. 8a. serie, para noviembre 14: 14.300 a 91.20.

Id de 6 o|o, 9a. serie, al contado: 5800 a 91.60.

Id para noviembre 14: 10.000 a 91.50; 133.000 a 91.60.

Crédito Argentino de 1907, para noviembre 14: 800 a 81.

Bonos Hip. del Bco. Pcia., para noviembre 14: 71.000 a 86.50.

Id al contado: 60.000 a 86.40.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, para noviembre 14: 10.000 a 69.

Conversión de Obligaciones del Bco. Pcia., para nov. 14: 15.000 a 66.

Bonos Municipales de Pavimentación (esemstrales), al contado: 13 mil a 84.40.

Id (trimestrales). para noviembre 14: 20.000 a 76.60.

Certificados Municipales de 7 o|o, para noviembre 14: 12.600 a 95.80.

Empréstito de la Pcia. de Buenos Aires, de 2 1|2 o|o, al ocntado: 3000 a 31.30.

Deuda Int. Consol. Pcia. de Buenos Aires de 5 o|o, 1a. serie, para noviembre 14: 10.000 a 65.

Puerto San Nicolás, para noviembre 14: 3400 a 38.

Id para fin de mes: 4500 a 38.10.

Id para diciembre 31: 2000 a 38.40.

Cía. Sansinena, para noviembre 14: 10 a 115.50.

Bco. del a República (Paraguay), para noviembre 14: 45 a 41.

Cía. Italo-Argentina de Electricidad, para noviembre 14: 45 a 85; 60 a 86.

Certificados 80 o|o del Bco. El Hogar Argentino, al contado: 150 a 32.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 2000 toneladas a 11.90; 600 id a 11.85; 200 id a 11.85; 200 id a 11.84; 600 id a 11.85.

Maíz: para diciembre, 400 toneladas a 7.50; 700 id a 7.51; para enero, 1000 id a 7.60.

Lino: para febrero, 200 toneladas a 17; 100 id a 16.99; 100 id a 16.95; 300 id a 16.96; 100 id a 16.90; 100 id a 16.91.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DEL ROSARIO

Unica rueda

Trigo: para febrero, 800 toneladas a 11.70.

Maíz: para diciembre, 1600 toneladas a 7.48; para enero, 400 id a 7.55; para febrero, 200 id a 7.63.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS VENTOS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 5000 kilos a $ 550; 2000 id. 470; 6000 id. 460; 10000 id. 450; 3000 id. 400; 5000 id. 350; 4.000 id. 300; 4000 id. 260.

Mediana y gruesa. — 10000 kilos a $ 600.

Cruza mediana. — 2000 kilos pesos 750; 4000 id. 700; 3000 id. 650.

Cruza fina. — 2000 kilos pesos 750; 3000 id. 750; 2000 id 650.

Cruza fina y mediana. — 20.000 pesos 800.

Segunda esquila. — 2000 kilos pesos 500; 2000 id. 450; 3000 id. 350; 2000 id. 300.

Borregas. — 1000 kilos $ 500; 2000 id. 420; 4000 id. 400; 3000 id. 350; 10000 id. 300; 3000 id. 250.

Fina Chubut. — 25.000 kilos pesos 950.

Pieles Lanares. — Estación Consumo: 1500 kilos $ 0.50; 1000 id. 0.40; 2000 id. 0.45; 2000 id. 0.43; 5000 id. 0.40; 2000 id. 0.38; 1000 id. 0.36; 2000 id. 0.32; 5000 id. 0.30.

Pieles lanares, estación desecho. — 1500 kilos $ 0.30; 1500 id 0.26; 1500 id. 0.25; 2000 id. 0.23; 10.000 id. 0.38; 5000 id. 0.20; 1500 id. 016; 6000 id. 0.15; 3000 id. 0.12; 5000 id. 0.10.

Finos. — 700 kilos $ 0.61.

Corto y pelado, consumo. — 1500 kilos $ 0.25.

Desecho. — 1000 kilos $ 0.05.

Cueros vacunos. — 150 cueros pesos 930; 300 id. 900; 250 id. 800; 100 id. 700.

Becerros. — 500 cueros $ 500; 250 id. 750.

Nonatos. — 550 cueros $ 500; 150 id. 450.

Potros. — 100 kilos $ 520; 200 id. 500; 70 id. 450; 100 id. 400.

Cerdas. — 200 kilos $ 1500; 400 id. 1400; 300 id 1350; 600 id. 1300; 200 id. 1250; 500 id. 1200; 200 id. 1100; 300 id. 1000; 100 id. 900.

Liebres. — 300 cueros $ 0.38; 3000 id. 0.35; 2500 id. 0.30.

Plumas. — 15 kilos $ 1100; 20 id. 1050; 10 id. 900; 35 id. 600.

Lana entrada, 499.964 kilos.

Salida: 225.261 kilos.

Entrada total: 23.913.613 kilos.

Existencia: 10.591.020 kilos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha efectuado ayer las siguientes ventas:

Casa (en refacción), calle Alsina 1662, entre Lavalle y Solís, de 10.30 metros por 43.30, a Santiago Valdettaro en 65.000 $.

Finca (judicial) en la calle Manuel García 460-68, al Banco Familiar, en $ 28.000.

BOLSA DE CEREALES

OPERACIONES REALIZADAS AYER

Trigo varias clases—380 bolsas en Buenos Aires a 13.35 $, V. Orbeta; 180 en Sola, a 13, G. y Lorenzo; 380 en Buenos Aires a 12.30, A. y Bellini.

Maíz amarillo — 400 bolsas en Once a 7.30 $, 340 a 7.30, A. y Bellini; 440 en Sola a 7.30, 390 a 7.30, E. Puccio; 420 en Once a 7.30, Bidon y Cía.; 390 a 7.25, Benvenuto y Cía.; 380 a 7.20, M. Taboada; 800 en Buenos Aires a 7.10, G. y Perez; 460 en Sola a 7, Barber y Cía.; 247 a 6.60, P. y A. Lanusse.

Maíz colorado 310 bolsas en Sola a 7.50 $, R. e Ruta; 645 a 7.15, C. de Hacendados.

Maíz morocho y amarillo—167 bolsas en Once a 6.60 $, P. Vaparchu.

Avena—120 bolsas en depósito a 8.50 $, Benvenuto y Cía.; 505 en Sola a 7.60, Devoto y Cía. Ltda.; 150 en Once a 7.61, 360 a 7.45, G. Lorenzo; 140 en Sola a 7, R. Lista.

Lino—310 bolsas en depósito a 16.70 $, R. D. Barker y Cía.

Nabo—150 bolsas en Once a 18.60 $, G. 38 bolsas en Sola a 16.80, R. Lista, 180 en depósito a 16.50, M. Taboada.

ENTRADA DE CEREALES

Once—1.562 bolsas trigo, 86 triguillo, 1.976 maíz, 418 cebadilla, 238 nabo, 1.577 avena, 86 alpiste, 75 porotos.

Sola—14 bolsas trigo, 1000 harina, 324 afrecho, 184 afrechillo, 20 lino, 15 nabo, 3.055 maíz, 1.378 avena, 145 alpiste, 35 cebada.

Palermo—580 bolsas harina, 485 avena.

C. Argentino—1.858 bolsas harina.

Puerto—6.332 bolsas maíz.

Rural—435 bolsas trigo, 350 lino, 890 maíz.

Brian—7.396 bolsa smaíz, 1.765 avena.

Lacroze—450 bolsas maíz, 423 harina.

Buenos Aires—1.076 bolsas maíz.

Riachuelo—525 bolsas trigo, 2.000 id maíz.

Totales: 5.963 bolsas trigo, 86 triguillo, 21.402 maíz, 370 lino, 253 nabo, 3.440 avena, 35 cebada, 223 alpiste, 4.510 harina, 324 afrecho 184 afrechillo, 418 cebadilla, 4.211 patatas, 1.165 fardos de pasto grandes y 4.827 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 933 bolsas de patatas; en C. Argentino 3.352, en Colegiales, 670. Total: 2.421 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase, de 1.40 a 1.90 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 857 fardos grandes de pasto y 2.214 id chicos, en Palermo, 152 id chicos; en Rural, 461 id chicos; en Bs. Aires, 300 id chicos y 755 id grandes; en Colegiales, 150 id chicos. Totales: 1165 id grandes y 4827 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 25 a 53 $ los 1000 kilos; id chicos, de 24 a 50, id mezcla, fardos grandes, de 22 a 45.

MERCADO DE AVES

(Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy en este mercado 580 jaulas [illegible] con aves varias y 795 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de $ 4.40 a 5.20 la yunta; id regulares, de 3.20 a 3.50; id chicas, de 2 a 2.50; pollos especiales, de 3.40 a 3.60; id regulares, de 2.50 a 2.70; id chicos, de 1.80 a 2.

Pavos de cerda, especiales, de 14 a 16 pesos; id pichones, de 8 a 9; pavitas, segunda clase, de 5 a 6; patos criollos, de 2.80 a 3.20; id marruecos, de 2 a 2.40; gansos, de 3.50 a 4; pichones de paloma, de 0.40 a 0.45; conejos, de 1 a 2.

Huevos: de 0.78 a 0.79 $ la docena.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Termina la semana para las ventas de cerdos, con plaza en general floja, para todos los lotes de cerdos.

La entrada del día fué de 739 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 92; el Swift, 64; el Armour, 88 y el Wilson, 223 cabezas.

Para cerdos flacos generales y de invernada, los precios variaron entre $ 0.28 y $ 0.32; gordos $ 0.34 y $ 0.38 y especiales $ 0.40 y $ 0.45 el kilo.

VENTAS DE HOY

GIBSON Hnos.—

56 cerdos especiales, Córdoba, a pesos 0.44.

D'HERS y Cía. F.—

11 cerdos especiales, Arrecifes, $ 0.41.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—

14 cerdos especiales, Bolívar, $ 0.43; 36 cerdos especiales id 0.43; 50 cerdos especiales, Saladillo, pesos 0.43; 20 cerdos especiales id. 0.42; 5 cerdos buenos id. 0.34; 7 cerdos especiales, id. 0.40.

PABERA MUÑOZ CARLOS.—

38 cerdos especiales, Belgrano, pesos 0.42; 11 cerdos m. gordos, id. 0.38.

RIPOLL JUAN S.—

120 cerdos especiales, Saladillo, pesos 0.44; 5 cerdos buenos Ibarra, pesos 0.36; 27 cerdos buenos id 0.35; 17 cerdos m. gordos, Luján, pesos 0.38.

AGUERO y Cía. M.—

39 cerdos especiales, Belgrano, $ 0.44.

PELLOCQ e HIJA.—

6 cerdos regulares, La Dulce, pesos 0.32; 21 cerdos regulares id. 0.30.

SCAMOU y Cía.—

31 cerdos m. especiales, Santa Fe, pesos 0.45.

CEBALLOS Y CUFRE.—

15 cerdos especiales, Magdalena, pesos 0.42.

LANUSSE P. y A.—

16 lechones, S. Vicente, $ 4.50; 27 lechones id. 7.50; 48 cerdos flacos id. pesos 0.28.

Crespo 5eSHRD SH CMFWP ETAOINN CRESPO Y RODRIGUEZ.—

141 cerdos especiales, California, pesos 0.44.

LALOR JUAN.—

27 cerdos buenos, Dehnajó, pesos 0.35; 95 cerdos especiales, Entre Ríos, pesos 0.43; 84 cerdos especiales, Olavarría, pesos 0.42.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se ha dado por terminada la semana de operaciones en este mercado, con plaza sumamente floja para todas las clases de hacienda y muy especialmente para las tropas de novillos [illegible], que no han podido ser vendidos por falta de ofertas, o porque estas fueron en extremo ridículas.

Los precios que han regido para todas las categorías, fueron nominales.

Las haciendas que se vendieron con más facilidad, pero siempre dentro del tren flojo que reina en este mercado, fueron los lotes de novillitos y vaquillonas especiales.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 26 y La Blanca, 205.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2.814 vabezas, clasificadas en las siguientes forma: novillos 1.152; vacas 608; terneros 1.054, bueyes.

Los precios [illegible] de la mañana fueron los siguientes:

Toros gordos de $ 61 a $ 78; id. para consumo y frigorífico pesos 35.

Novillos especiales de $ 127 a 129; id. m|gordos consumo de $ 107 a 129; id. gordos de 80 a 102; id. generales para frigorífico y consumo de $ 54 a 76; novillitos excepcionales de $ 80 a 100; id. generales de 32 a 72. Vacas especiales, de $ 100 a 125; id. gordas de 80 a 94; id. generales de 38 a 73. Vaquillonas especiales de 78 a 96; id. generales de 30 a 70. Terneros especiales de $ 58 a 65; id. gordos de 40 a 52; id. generales de $ a 35, id. mamones de $ a 24.

VENTAS DE HOY:

ACCAME, BELLINI y Cía.—

11 novillos c. gorda, G. Pinto, pesos 100; 13 novillos pesos 92, 2 toros flacos, G. Pinto, pesos 35.

ALCHOURRON Hnos.—

16 novillitos m. especiales, Ayacucho, pesos 115; 4 novillos b. carne, Belgrano, pesos 70; 10 terneros especiales, id. 65; 11 vaquillonas b. carne, Tornquist, pesos 56; vaquillonas id 40.

AGUERO Y Cía. M. F.—

13 terneros regulares, C. Suárez, pesos 34.

ARZENO Y Hno. F. B.—

20 novillos g. y c. gorda, Bolívar, pesos 110; 12 novillitos gordos, id. 50, 15 novillos g. y c. gorda, G. Paz, pesos 110; 2 vaquillonas gordas, pesos 85, 6 vacas g. y c. gorda, id. 82.

BAYONA JUAN.—

20 novillitos m. gordos, Azul, pesos 99.

BERISTAGNI Y LARGUIA.—

21 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, pesos 110; 3 novillitos b. carne, San Vicente, pesos 52; 4 terneros regulares, Viamonte, pesos 30.

CROHARE SALVADOR.—

5 terneros mamones, A. Brown, pesos 25; 13 terneros id. 20; 2 terneros id. 15.

CUCULLO FELIPE L.—

19 novillos m. gordos, Zárate, pesos 127.

CORDOBA e hijo PEDRO.—

22 vacas c. gorda, Chascomús, pesos 74; 23 vaquillonas id. 75; 5 terneros m. gordos id. 56, 4 terneros excepcionales, id. 85; 35 terneros mamones, id. 27; 65 terneros mamones id. 18.

CHAPAR y Cía.—

7 vacas m. especiales, Lobos, pesos 120; 14 vacas gordos id. 101; 5 vacas especiales, Belgrano, pesos 115; 8 vacas g. y c. gorda, id. 85; 2 novillos gordos, Necochea, pesos 115.

ELORDY Y Cía. JUAN.—

22 novillos gordos, Villegas, pesos 120.

GONI ING. y Hno.—

15 novillos gordos, Ayacucho, pesos 115.

GUILLON Y CHOUK.—

20 novillos c. gorda, Carmen de Areco, pesos 100.

GIOJA y Cía.—

25 novillitos b. carne, Chivilcoy, pesos 55.

FRAIZOS Hnos.—

3 novillitos gordos, Belgrano, pesos 90.50; 8 novillos g. y c. gorda, pesos 108.

LAURIET y Cía. LUCIANO.—

60 terneros mamones, Olavarría, pesos 23.

LIZARRALDE Hnos.—

22 terneros regulares, Villegas, pesos 23.

LANUS Y Cía. A. E.—

4 novillitos c. gorda, Brandsen, pesos 95, 6 terneros m. gordos pesos 75.

LALOR JUAN.—

6 vacas gordas, [illegible], 6 novillitos g. y c. gorda id [illegible]; id. 29; 3 terneros [illegible] pesos 45; 4 terneros gordos id. [illegible] terneros especiales [illegible] [illegible] 2 vacas g. y c. gorda [illegible] Brandsen, pesos [illegible] [illegible] terneros mamones [illegible] 3 vacas especiales [illegible] pesos 114; 12 terneros gordos [illegible] vacas especiales id. 108; 11 vacas c. gorda [illegible] vacas m. gordas, [illegible] 8 vacas flacas id. 31; 16 terneros buenos [illegible] novillitos [illegible]

novillitos flacos id. 5 vaquillonas b. carne id. 45.50; terneros gordos, Olavarría, pesos 40.50; novillitos c. gorda, id. 50.50; 10 novillitos m. gordos, pesos 85; 2 novillitos c. gordos, id. 60.50; 14 novillitos m. gordos, [illegible], pesos 50; 13 novillitos gordos id; 12 id. regulares id. 28.50; 2 id. [illegible], Brandsen, id. 40.50.

LANUSSE PEDRO ANTONIO.—

8 vacas g. y c. [illegible], Rivadavia, pesos 80.50; 6 novillitos regulares, id. 75.50, 7 vaquillonas b. carne id. 46.50; 7 id. gordas id. 70; 8 [illegible] especiales, id. 108; 8 terneros especiales id. 100; 20 terneros mamones, id. 14.50; 20 terneros mamones id. 3 terneros mamones id. 27; 25 terneros mamones id. 17; 30 terneros mamones 9; 15 vaquillonas gordas id. 95; 28 [illegible] mamones id. 13.50; 30 terneros mamones id. 11; 11 vaquillonas gordas id. 9; 15 vaquillonas gordas id. 75.50; vacas gordas id. 85; 6 vacas id. 91; 8 vacas gordas, id. [illegible]; 9 terneros regulares Villegas, pesos 27; 7 terneros buenos id. 1; 9 terneros regulares, Carlos Casares, pesos 26; 3 terneros regulares id. 20 vaquillonas flacas, id. 35; 3 vaquillonas gorda, id. 57, 3 terneros mamones, 5 Fe, pesos 11.50; 2 vacas m. gordas, Luquen, pesos 102; 3 novillitos gordos 50; 8 vaquillonas c. gorda, id. 55; 4 vaquillonas especiales id. 90; 6 novillitos s. Cañuelas, pesos 25; 12 terneros especiales, Córdoba, pesos 58; 9 terneros m. gordos id. 52; 7 vacas gordas id. 91; 5 vaquillonas flacas, id. 7 vacas c. gorda, Tandil, pesos 66; 2 terneros especiales id. 50; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 69; 8 vaquillonas gordas, Azul, pesos 93; 23 novillos gordos pesos 85; 4 vacas m. gordas, Pellegrini, pesos 101; 5 vacas c. gorda, pesos 75, 15 vaquillonas gorda, pesos; novillos g. y c. gorda, Carreteras, pesos [illegible]; 4 vacas gordas, Carlos Casares, pesos 73; 7 vacas c. gorda, id. [illegible].50.

MARTINEZ DE HOZ J.—

17 vaquillonas b. carne, Castillo, pesos 44; 16 terneros regulares, id. 27; 17 terneros mamones id. 2[illegible].

MANTEL Y Cía.—

28 novillos gordos, Huanguelén, pesos 115.

SALABERRY Y BERCHE.—

7 terneros mamones, Santa Fe, pesos 19; 5 terneros m. gordos pesos 51; 7 terneros gordos id. 42.50; 7 terneros mamones pesos 22; 4 terneros [illegible] 14, [illegible] novillitos c. gorda, [illegible] vaquillonas c. gorda, Olavarría, pesos [illegible]; vaquillonas g. y c. gorda, [illegible]; novillitos flacos id. 29.50; novillitos c. gorda, id. 54; 7 novillitos g. y c. gorda [illegible]; 3 vaquillonas especiales, Olavarría, pesos 96; 6 vaquillonas m. gordas id. [illegible]; novillitos especiales id. [illegible]; 7 vaquillonas especiales, Magdalena, pesos 92; 5 vaquillonas especiales id. [illegible] vacas, [illegible] Vía Monte, pesos 15; 2 terneros mamones 17, 8 terneros regulares id. 24, 2 terneros regulares id. 27; 8 novillos flacos pesos 83; 7 novillos b. carne, pesos 69, 10 novillos m. gordos, Azul, pesos 113.50; 3 novillos especiales id. 123; 3 vacas m. gordas, Magdalena, pesos 96; vacas gordas 91, 90; 3 novillitos flacos Lobería, $ 37.50; 4 novillitos c. gorda, id. 72, 3 novillitos gordos id. 99; 9 vaquillonas b. carne, General Belgrano, pesos 40.50; 3 vacas c. gorda id. 65.50; 12 novillos c. gorda, id. 50.50; 8 vaquillonas g. y c. gorda, id. 63.50; 14 novillos gordos id. 92; 3 toros gordos, G. Alvarado, pesos 61; 3 toros id. 4 toros id. 70.50; 4 novillos m. gordos, Cañuelas, pesos 113; 5 novillitos c. gorda, pesos 71, 18 novillos m. gordos id. [illegible]; 21 novillos gordos, id. 98; 22 novillos [illegible], id. 97; 21 novillos gordos id. [illegible].

SANTAMARINA E HIJOS.—

7 vacas g. y c. gorda, Lamadrid, pesos 80; 3 vacas b. carne, id. 60.

SEGUI Hnos. y Cía.—

21 novillitos flacos, Herrera, pesos 37.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

3 vacas g. y c. gorda, Carmen de Areco, pesos [illegible]; 10 vacas m. especiales, pesos 100; 4 vaquillonas especiales id. 95; 20 terneros g. y c. gorda, pesos 63; 30 terneros m. gordos id. 58; 25 novillos g. y c. gorda, Mercedes, pesos 107.

VELAZ Y Cía. A.—

[illegible] novillos g. y c. gorda, Saladillo, pesos [illegible]; 1 vaquillonas id. 13, 74, 1 vaca g. y c. gorda, pesos 85; 5 terneros m. gordos, id. [illegible].

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estacion Tablada)

[illegible]

ENTRADA

Lalor Juan: Narissi, de [illegible] 90. Gutierrez, de [illegible] [illegible]

[illegible]

Punge y Born. Alfonso, de Domselaar [illegible].

Palau S. y Cía. Ballestero, de La Tome. [illegible]

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Fcabl. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú 25. Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Alemania	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	45.—	10.23	5.25	—	3.91	[illegible]	18.—	124.50	—
Provincia de Buenos Aires	45.—	10.15	5.26	195.—	3.93	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25.400
Londres y Río de la Plata	44 7/8	10.12	5.23	195.—	3.92	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25.500
Británico de la A. del Sud	45 1 16	10.28	5.42	202.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Español del Río de la Plata	44 3/4	10.05	5.32	199.—	3.90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Italia y Río de la Plata	45.—	10.20	5.15	190.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24.660
Londres y Brasil	45 1/4	10.27	5.19	203.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Galicia y Buenos Aires	45 1/8	10.15	5.32	200.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial Italiano	44 3/4	10.12	5.26	205.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuevo Italiano	44 7/8	10.15	5.28	204.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés del Río de la Plata	45.—	10.15	5.22	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	124.10	—
Franc. e Italiano para la A. del Sur	45 1/4	10.25	5.40	205.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The National City B. of N. York	44 15 16	10.27	5.42	202.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo Sudamericano	44 7/8	10.15	5.27	203.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
The First National Bank Boston	45.—	10.20	5.23	200.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España y América	44 13 16	10.10	5.40	180.—	3.92	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino Uruguayo	44 3/4	10.15	5.25	195.—	[illegible]	[illegible]	17.95	[illegible]	[illegible]
Comercial del Azul	44 7/8	10.10	5.25	204.—	3.93	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italo-Belga	45.—	10.15	5.25	209.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Holandés de la América del Sur	44 3/4	10.05	5.22	192.—	3.88	[illegible]	[illegible]	[illegible]	25.150
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank Ltd.	44 7/8	10.10	—	186.—	3.92	10.25	17.45	[illegible]	[illegible]
American Foreign B. Corporation	44 13 16	10.10	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemán Transatlántico	44 3/4	10.12	5.24	185.—	3.91	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Germánico de la América del Sur	44 3/4	10.12	5.24	185.—	3.91	10.40	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2814 cabezas: novillos, 1.152; vacas, 608; terneros, 1.054.
Compra total de los frigoríficos, 231 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef)	De $ Nominal	,,
,, gordos cuarteo	,, 0.15 ,, 0.18	,,
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	,, 0.14 ,, 0.16	,,
,, ,, ,, más de 400 ,,	,, 0.21 ,, 0.23	,,
Vacas mestizas nuevas y gordas	,, 0.18 ,, 0.20	Muy floja
,, generales gordas	,, 0.16 ,, 0.17	,,
,, viejas	,, 0.13 ,, 0.15	,,
	Nominal	,,

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 8.169 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 0.637 Consumo local, 7.542.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.15 a 0.17 1/2	Encalmada
,, especiales con lana	,, 0.14 ,, 0.15	Floja
Ovejas ,, ,,	,, 0.15 ,, 0.17	Encalmada
Borregos ,, de frigorífico	,, Nominal	Muy floja
,, gordos generales ,,	,,	,,
Corderos especiales ,,	,, 0.20 ,, 0.22	Encalmada
,, para consumo, especiales	,, 0.25 ,, 0.30	,,

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 739 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 467.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura para frigorífico	De $ 0.39 a 0.43	Animada
,, ,, excepcionales	,, — ,, —	,,
,, ,, especiales, de 120 a 130 kilos	,, — ,, 0.45	Floja
,, ,, ,, 100 ,, 119 ,,	,, 0.41 ,, 0.43	Animada
,, ,, ,, 80 ,, 95 ,,	,, 0.38 ,, 0.40	Muy floja
,, de medio gordura, según clase	,, 0.35 ,, 0.38	,,
,, para invernada, según clase	,, 0.28 ,, 0.32	,,

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	5.963 bolsas	11.—	13.35
Triguillo	86 ,,		
Maíz	21.402 ,,	6.80	7.30
Lino	370 ,,	15.—	16.70
Nabo	253 ,,	16.—	18.60
Avena	3.440 ,,	7 —	[illegible]
Cebada	35 ,,	—	—
Alpiste	223 ,,	—	—
Harina	4.510 ,,	—	—
Patatas	4.211 ,,	1.40	1.90
Porotos	75 ,,	—	—
Cebadilla	418 ,,		
Afrecho	324 ,,		
Afrechillo	184 ,,		
Pasto	1.165 gds.	14 —	53 —
,,	4.827 ch.	22 —	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	499.965	—
Salida	,,	225.842	—
Existencia	,,	10.591.020	22.2[illegible]6.872
Entrada total desde el 1o. de julio	,,	24.420.318	10.720.[illegible]

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 4.20 a 5.50	Floja
,, ,, inferior a regular	,, 2.60 ,, 4.—	,,
,, mediana buena a superior	,, 6.50 ,, 7.50	,,
,, ,, inferior a regular	,, — ,, —	,,
,, fina, buena a superior	,, 6.50 ,, 8.50	Firme
,, ,, inferior a regular	,, — ,, —	,,
Fina (Rambouillet) buena superior	,, — ,, —	,,
,, ,, inferior a regular	,, — ,, —	,,

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

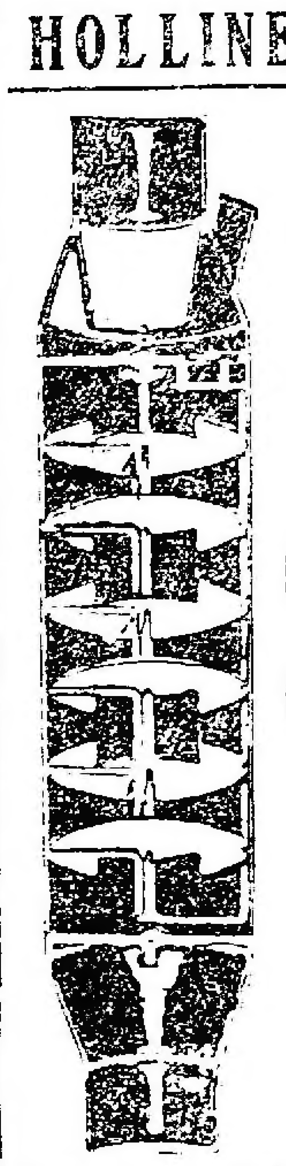
Entradas:

Colegiales: carbón [illegible] leña [illegible]. Buenos Aires: carbón, 126 tons. leña 14 [illegible].

Cotizaciones del día: (Los 1000 kilos)

	Colegiales	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	53.— a 62.—	42.— a 55.—
,, mezcla	40.— ,, 50.—	38.— ,, 41.—
,, algarrobo Santiago	— ,, —	32.— ,, 35.—
,, Córdoba	— ,, —	— ,, —
Carbonilla quebracho	25.— ,, 28.—	— ,, —
Leña, queb. colorado, torta Campana	31.— ,, 33.—	32.— ,, 33.—
,, torta media Campana	28.— ,, 29.—	28.— ,, 29.—
,, Campana	27.— ,, 28.—	30.— ,, 31.—
,, media Campana	25.— ,, 26.—	25.— ,, 27.—
,, verde queb. colorado 1 po F. C.	— ,, —	— ,, —
,, algarrobo	— ,, —	— ,, —
Alfalfa especial de Santiago	48.— ,, 58.—	— ,, —
,, Córdoba	43.— ,, 45.—	— ,, —
,, mezcla	30.— ,, 38.—	— ,, —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón muy húmedo del 10 al 20 por ciento menos.

HOLLINEROS
Patentados y aprobados desde 55 $

COCINAS ECONOMICAS
CIURLEO Hnos.
GARAY 1232
U. T. 1098 B. O.

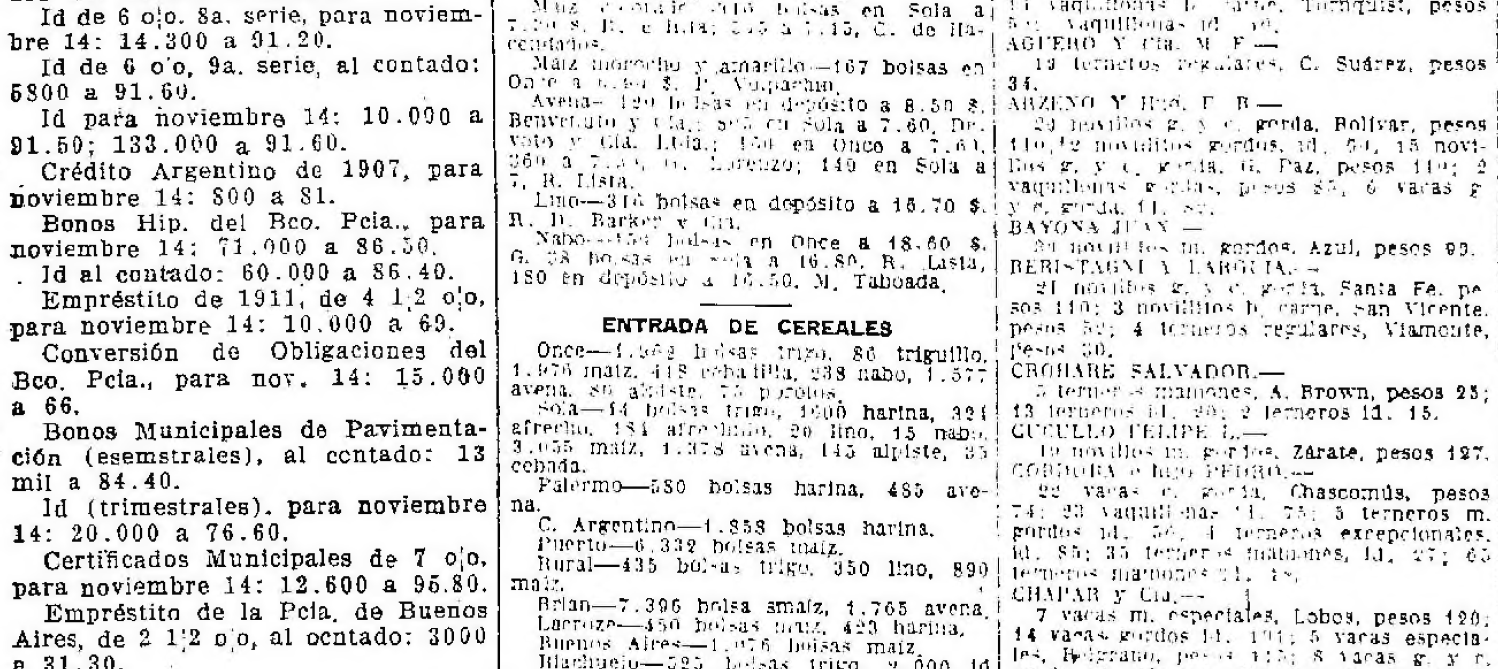
MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	[illegible]	8	N.
[illegible]	[illegible]	4	,,
[illegible]	[illegible]	—	,,
[illegible]	[illegible]	4	,,

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 14. — Anca, [illegible] correspondencia para Canarias y España, a las 12 con [illegible] hasta las 19.



CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras sirviendo de base al programa los clásicos Chile para yeguas y Salta para caballos.

Como en ambas pruebas serán de la partida animales de primera fila, no dudamos en que resultarán muy interesantes.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso.

Los inscriptos que figuran en el programa oficial de mañana son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1700 metros

TABOBA. — El hijo de Irigoyen en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 56 kilos fué cuarto de Muley 59, Floreo 58 y Point du Jour 50, en 1'43" 1|2 los 1700 metros y luego ganó con 56, segundo Carlovingio 53, tercero Floreo 59, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con Lema marcó 51" 1|5. Puede ganar.

FLOREO. — Con 58 kilos fué segundo de Muley 59, en 1'43" 1|2 los 1700 metros y luego con 59 fué tercero de Tabobá 56, segundo Carlovingio 53, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con Pelletier marcó 48" 1|5. Es el favorito.

ITUYA. — Con 56 kilos fué no placé de Tapado 57, en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego con 56, fué cuarto de Tabobá 56, Carlovingio 53 y Floreo 59, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con Coronel hizo 700 metros en 41". Puede andar cerca.

CARLOVINGIO. — Con 53 kilos fué segundo de Tabobá 56, en 1'51" 2|5 los 1800 metros y luego con 47 fué tercero de Berenjenal 49, segundo Apoliyao 47, en 1'37" y 1|5 los 1600 metros.

Es dudoso.

RASTRILLO. — Ganó, segundo Port Flip, tercero Red Wolf en 2'5" 3|5 los 2000 metros y luego con 51 fué segundo de Luminosa 47, en 2'18" los 2200 metros.

[illegible] regular.

DAIRY MAN. — Ganó con 55 kilos, segundo Roble 57, tercero Visto 57, 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 56, fué cuarto de Furlatal 52, Wampa 54 y Roble 55 en 1'38" 4|5 la misma distancia.

Con di Biase y a la par de Barbudo marcó 49". Puede ganar.

FURLATAL. — No placé de Dairy Man en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 52, segundo Wampa 54, tercero Roble 55, en 1'38" 4|5 la misma distancia.

Marcó 49".

BELIGERANTE. — Con 54 kilos fué no placé de Dairy Man 55, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 50, fué no placé de Tabobá 56, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1800 metros

SEMBLANZA. — Corrió una vez siendo tercera de Ida, segunda Chingola en 1'54" los 1800 metros.

Es buena candidata.

LADY TAC. — Fué cuarta de Imperiale, Mi Novia y Pulquérrima en 1'48" los 1700 metros y luego fué no placé de Spécula en 1'54" 4|5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

CHANSON. — Debutó siendo no placé de Poderosa, en 1'34" 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Delicatesse en 1'30" y 2|5 los 1600 metros.

Anda muy bien.

PALACIANA. — Debutó siendo no placé de Ostentadora en 58" 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Lye en 1'9" 3|5 los 1100 metros.

Anda regular.

MAZUMA. — Fué no placé de Ida en 1'54" los 1800 metros y luego fué no placé de Lady Jubilée en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

MI NOVIA. — Fué segunda de La Manzanita en 1'48" 2|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Chingola en 1'23" 1|5 1500 metros.

Puede ganar.

SERENISIMA. — Fué no placé de Rosy Queen en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercera de Indiada, segunda Ma Fifille en 1'33" los 1500 metros.

Puede ganar.

MA FIFILLE. — Fué tercera de Chingola, segunda Sor Belén en 1'33" los 1500 metros y luego fué tercera de Lady Jubilée, segunda Palomita en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

[illegible] cerca.

PALOMITA. — Fué no placé de La Manzanita en 1'48" 2|5 los 1700 metros y luego fué segunda de Lady Jubilée en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

FRENETICA. — Fué segunda de La Pecadora en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Rosy Queen en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

TERCERA CARRERA

Distancia 2000 metros

MINISTRO. — Fué tercero de Misellor, segundo Blue Devil en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego fué tercero de Sebastopol, segundo Vagabundo II en 1'40" los 1600 metros.

No corre.

CAPARO. — Es debutante.

Puede ganar.

OVIDIO. — Fué no placé de Sebastopol en 1'40" los 1600 metros y luego fué segundo de Montaraz en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

[illegible] buena carrera.

BLUE DEVIL. — Debutó siendo segundo de Misellor en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Sebastopol en 1'40" los 1600 metros.

[illegible]

MIO CID. — Es debutante.

[illegible] regular.

ANGELITO. — Fué no placé de Trolero en 1'40" 2|5 los 1700 metros y luego fué cuarto de Montaraz, Ovidio y Grand Couronne, en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

[illegible]

CORTESANO. — Debutó siendo no placé de Don[illegible] en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Sebastopol en 1'40" la misma distancia.

[illegible]

BARBUDO. — Es debutante.

[illegible] regular.

PICKLE. — Corrió una vez siendo no placé de Sebastopol en 1'40" los 1600 metros.

Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

MELITONA. — Ganó, segundo Playful Girl, tercera Esparta en 1'4" 4|5 los 1100 metros y luego con 44 fué no placé de Yé quero 53, en 55" 4|5 los 1000 metros.

Anda bien.

SOGUITA. — Fué no placé de Milonguita en el clásico Río Paraná en 2'8" 2|5 los 2000 metros y luego con 44 fué no placé de Colluette 54, en 1'39" los 1600 metros.

Puede ganar.

INDIADA. — Debutó ganando, segunda Ma Fifille, tercera Serenísima en 1'33" los 1500 metros y luego fué cuarta en el clásico Selección de [illegible], Cyrene y Poderosa, en 2'4" 2|5 los [illegible] metros.

[illegible]

OSTENTADORA. — Ganó, segunda Imperiale, tercera Marbella en 58" 3|5 los 1000 metros y luego fué segunda de Talarila en 1'32" los 1500 metros.

[illegible] buena carrera.

LA SALADA. — Fué no placé de Delicatesse en 1'16" 4|5 los 1700 metros y luego con 40 kilos fué no placé en el clásico Colonia de Retahila 57, en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

[illegible]

MALQUERIDA. — Con 44 kilos fué segunda de Blotzena 50, en 1'51" los 1800 [illegible] y luego fué segunda de Doreen en 1'52" 4|5 la misma distancia.

[illegible] enemiga.

LA PECADORA. — Fué no placé de Talarila en 1'32" los 1500 metros, y luego fué no placé de Doreen en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

[illegible]

TABLADA. — No placé de Cerámica en 1'30" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Soguita en 1'7" los 1100 metros.

Anda regular.

SPECULA. — No placé de Talarila en 1'32" los 1500 metros y luego fué no placé de Doreen en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2500 metros

DEMOCRACIA. — Con 53 kilos fué cuarta en el clásico América de Moloch 59, [illegible] 55 y Videco 55, en 1'40" los 1600 metros y luego con 57 fué tercera de Carty Flag 51, segundo Girasol 47, en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Con Lema y a la par de Roble marcó [illegible] enemiga.

DOREEN. — Fué tercera de Talarila, segunda Ostentadora en 1'32" los 1500 metros y luego ganó, segunda Malquerida, tercera Pregúa en 1'52" 4|5 los 1800 metros.

[illegible]

LADY ADA. — Con 58 kilos fué no placé de Blotzena 46, en 1'46" los 1700 metros y luego con 60 fué no placé de Sorg[illegible] en 1'37" 4|5 los 2300 metros.

Con Rivero hizo 800 metros en 45". Es difícil.

RETAHILA. — Fué no placé en el clásico Estilo de Palermo en 1'35" 3|5 los 1600 metros y luego ganó el Colonia, segunda Colluette, tercera Prócida en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

Con Acosta marcó 40. Puede correr bien.

LYE. — Con 55 kilos ganó el clásico Casey, segundo Caballero 57, tercero Point du Jour 57, en 2'15" 4|5 los 2000 metros y luego ganó el Selección, segunda Cyrene, tercera Poderosa, en 2'4" 2|5 los 2000 metros.

Con Torterolo suave, en 42". Es la candidata.

FIDUCIA. — Ganó con 50 kilos, segundo Agasajo 5[illegible], [illegible] 46, en 1'56" [illegible] y luego ganó el [illegible] segundo Mi Dueño 50, tercera Malquerida 46, en 1'52" [illegible] los 1800 metros.

A la par de Septimerio marcó 42. Puede [illegible].

SEXTA CARRERA

Distancia 2000 metros

ESDEPAJA. — Con 57 kilos fué cuarta y último de Telefiro 42, Ziem 47 y Woodman 51, en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 55 fué cuarto y último de Berenjenal 43 y Next 47, en 1'37" 2|5 la misma distancia.

TESON. — Con 60 kilos fué tercero de El Dante 45, segundo Amarrete II 56, en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 57 fué cuarto de Garrotín 58, Brujo 52 y Woodman 52, en 2'5" 3|5 los 2000 metros.

Con Ruiz y a la par de Carabinier marcó [illegible] 3|5. Puede ganar.

BRUJO. — Con 52 kilos fué segundo de Garrotín 58, en 2'5" 3|5 los 2000 metros y luego ganó con 58, segundo Kim 47, tercero Guilbert 52, en 2'55" 1|5 los 2500 metros.

Con J. Fernández, suave en 42". Es difícil.

GARROTIN. — Ganó con 58 kilos, segundo Brujo 52, tercero Woodman 52, en 2'5" y 3|5 los 2000 metros y luego con [illegible] fué segundo de Barquelino 45, en 2'51" los 2500 metros.

Con di Biase y a la par de Floripón [illegible] 58" 1|5. Es el favorito.

PRONOSTICO. — Con 57 kilos fué no placé de Jovial 41, en 1'38" los 1600 metros y luego con 52, fué cuarto de Testaferro 54, Destino 43 y Matto Grosso en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Con Pelletier y a la par de Tinonel marcó 50". Puede ganar.

EL DANTE. — Ganó con 48 kilos, segundo Matto Grosso 55, tercero Amarrete II 56, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 43, segundo Berenjenal 43, tercero Next 47, en 1'37" 2|5 la misma distancia.

[illegible] corre.

FLOREO. — Ver la primera carrera.

[illegible]

WINGED. — Con 59 kilos fué no placé de Moloch 60, en el clásico E. U. del Brasil, en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 55, fué no placé de El Dante 45, en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Puede ganar.

ZIEM. — Con 53 kilos fué cuarto en el clásico Clausura de Tinsel 56, Surl 56 y Winged 54, en 2'17" 2|5 los 2200 metros y luego con 47 fué segundo de Telefiro 43, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Con Lema marcó 50".

NARCOTICO. — Con 52 kilos fué no placé de Estonia 55, en 2'37" 1|5 los 2500 metros y luego con 53 fué no placé de Garrotín 58, en 2'5" 3|5 los 2000 metros.

No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

ESDEPAJA. — Ver la sexta carrera.

[illegible], con Cravabajal marcó 45" y 2|5.

PRONOSTICO. — Ver la sexta carrera.

EL DANTE. — Ver la sexta carrera.

Con Pelletier marcó 47". Les gusta mucho.

WINGED. — Ver la sexta carrera.

BAS. — Con 52 kilos fué segundo de Tripitas 55, en 1'31" 2|5 los 1500 metros y luego fué segundo y último en el clásico Primavera de Malach en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

PASO DOBLE. — Ganó con 54 kilos, segundo Bas 52, tercero Hipólito 54, en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercero de Tripitas 55, segundo Bas 52, en 1'31" 2|5 los 1500 metros.

DELICATESSE. — Fué no placé en el clásico Selección de Lye en 2'4" 2|5 los 2000 metros y luego con 45 fué cuarta y [illegible], en [illegible] 47, tercero Carlovingio 47, en 1'37" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

GENERAL CAPDEVILA. — Con 55 kilos fué no placé de Desenvuelto 60, en 3'11" y 4|5 los 3000 metros y luego con 60 fué [illegible] de Malinche 51, segundo Guilbert 54, en 2'37" 2|5 los 2500 metros.

[illegible] bien.

AGASAJO. — Con 56 kilos fué no placé de Garrotín 53, en 2'15" 2|5 los 2200 metros y luego con 50 fué no placé de Garrotín 58 en 2'5" 3|5 los 2000 metros.

[illegible]

GUILBERT. — Con 52 kilos fué tercero de Brujo 58, segundo Kim 47, en 2'55" 1|5 los 2500 metros y luego con 54, fué segundo de [illegible] 54, en 2'37" 2|5 los 2500 metros.

Con Bastias marcó 44". Puede ganar.

MULEY. — Con 57 kilos fué segundo de Tapado 57, en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego ganó con 59, segundo Floreo 58, tercero Point du Jour 50, en 1'43" 1|2 los 1700 metros.

Hizo 800 metros en 47" 4|5. Tiene buena carrera.

CYCLOPE. — Con 43 kilos fué no placé de Hermano Gaso 50, en 2'50" 2|5 los 2800 metros y luego ganó con 45, segundo [illegible], tercero Guilbert 1[illegible], en 3'11" y 2|5 los 3000 metros.

[illegible]

ZIEM. — Ver la sexta carrera.

[illegible]

SONAMBULO. — No placé con 48 kilos de El Conde 47, en 2'37" 2|5 los 2500 metros y luego con 52 fué cuarto de Brujo 58, Kim 47 y Guilbert 52, en 2'55" 1|5 los 2800 metros.

A la par de Fiducia marcó 42". Puede ganar.

CYRENE. — Con 43 kilos fué cuarta de Blotzena 50, Malquerida 44 y Milonguita 49, en 1'51" los 1800 metros y luego en el clásico Selección fué segunda de Lye en 2'4" 2|5 los 2000 metros.

Con Cisme marcó 1[illegible]. Puede ganar.

KIM. — No placé con 51 kilos de Tapado 57, en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego con 47 fué segundo de Brujo 58, en 2'58" y 1|5 los 2800 metros.

Con di Biase cubrió 1000 metros en 1'2" y 1|5.

En el clásico Chile

UN ENCUENTRO INTERESANTE

Ha despertado un interés el encuentro de las mejores yeguas en training. Lye que se ha revelado como reciente y corta actuación una potranca de gran porvenir.

Las opiniones están muy divididas y en los distintos juicios que se hace se atribuye la victoria a una u otras.

Vamos a reseñar los por la potranca que nos merece un alto concepto y que tiene que sacar forzosamente provecho de diferencia del peso por edad.

Lye que el miércoles último cubrió 1,200 metros en 1'11", fué trabajada por Torterolo a voluntad, demostrando encontrarse en plena posesión de sus medios.

Es, sin embargo, de hacer notar que hará su rentrée en esta carrera Democracia, la excelente hija de Jardy, quien lo hará en una forma insuperable y con ejercicios que hacen creer en la confirmación de su prestigio.

El entraineur Livieri, que sólo teme para su pupila el largo tiempo que hace que no corre, ha tenido de ella pruebas realmente excepcionales, como ser una pasada de 1500 metros de 2'41", una rápida el miércoles último de 0" 1|5 los 1,200 metros y oleando 57" los últimos 1,000.

Esta mañana, dirigida por el jockey Lema, la presentante del stud Círculo Armas pasó 800 metros a par de Roble en 46".

Es con todos estos preparativos que Democracia reaparece en público.

Retahila, que cubrió 700 metros en 40", puede producir una excelente performance, pero en quien no confiamos por la distancia por sus aptitudes de stayer, en Fiducia, que puede super la carrera que en realidad no la supone capaz de hacer.

La hija de St Jorge, a la par de Sonámbulo trabajó esta mañana en 800 metros, pasándolos en 47" 1|5.

A pesar de las dificultades expuestas, nos volvemos por la potranca, que debe salir airosa, a no ser que pueda perjudicarle una lucha con Retahila, con quien seguramente, se ha disputar el primer puesto desde la largada.

—Que Papare, a pesar de haber producido un gran apronte, es posible que no cumpla su compromiso.

—Que Blue Devil debe rehabilitarse de su último fracaso.

—Que Ovidio que termina de entrar segundo de Montaraz, puede en esta distancia obtener su segundo triunfo.

—Que en la carrera de velocidad circulan varios datos como probables.

—Que Soguita ha sido preparada especialmente para esta carrera y merece gran confianza a su caballeriza.

—Que Ostentadora y Malquerida son dos candidatas de primera fila.

—Que Indiada en esta distancia puede responder a su origen (Indiecita), e imponerse en un canter.

—Que en el clásico Chile, las opiniones están todas de parte de la potranca Lye.

—Que la persecución de Retahila no debe perjudicarle mayormente.

—Que Democracia cuenta con ejercicios extraordinarios.

—Que si la hija de Jardy no extraña la rentrée, producirá una carrera insuperable.

—Que el entraineur Bentancour abriga algunas esperanzas con Fiducia, por la distancia de la carrera.

— Que Garrotín, cuya presencia es dudosa, produjo esta mañana un apronte de 58" 1|5, demostrando que está en condiciones de conducirse como antes del esfuerzo realizado.

— Que Tesón está en condiciones de poner a prueba al tordillo del stud 3 de Junio.

—Que Winged puede ser un buen tercero en discordia.

— Que en el match Paso Doble-El Dante, las opiniones van a estar muy divididas.

— Que el jockey Acosta cree poderlo batir.

—Que en la carrera del desquite, Sonámbulo, que tal vez sea favorito una vez más, no tiene un compromiso tan claro como se piensa.

— Que Muley ha realizado notables progresos y que puede ser el ganador.

—Que Ziem, a pesar de su reciente fracaso, es conveniente no descartarlo.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera: FLOREO — TABOBA.

Segunda carrera: MI NOVIA — SERENISIMA.

Tercera carrera: OVIDIO — BLUE DEVIL.

Cuarta carrera: INDIADA — SOGUITA.

Quinta carrera: — LYE — DEMOCRACIA.

Sexta carrera: GARROTIN — TESON.

Séptima carrera: PASO DOBLE.

Octava carrera: MULEY — ZIEM.

Floreo

TIENE BUENA CARRERA

En su compromiso de mañana el representante de la Petite Ecurie debe rehabilitarse de sus recientes derrotas.

Según nos ha manifestado el entraineur Bentancour, Floreo que sufre de calambres, cuando produce una performance normal no puede encontrar resistencia en la compañía que alterna actualmente.

El hijo de Elcano, dirigido por el jockey Pelletier, cubrió esta mañana 800 metros en 48". Tabobá, que termina de ganar a Ituyá, que pasó en 41", son los señalados a sacar provecho de un nuevo fracaso del favorito.

El handicap de la milla

REDUCIDO A UN MATCH

[illegible]

La carrera del desquite

TODOS LOS INSCRIPTOS CUMPLIRAN SUS COMPROMISOS

[illegible]

... ha sido falsa. El miércoles produjo un gran apronte.

Hoy hizo 800 metros en 48" 4|5. Es serio enemigo.

Mio Cid. — Debutante. Por Irigoyen y Bombo Glacé. Del stud Shorthorn, al cuidado de Pedro Baquero. Anda regular.

Con Coronel marcó 1'2".

Angelito. — No vale gran cosa.

A la par de Agasajo marcó 48".

Cortesano. — Posee escasos medios.

[illegible]

Barbudo. — Debutante. Por Inspector y Bandalla. Del stud Sportman, al cuidado de Juan Valla. Anda regular.

A la par de Dairy Man empleó 42".

Pickle. — No vale gran cosa.

Las carreras de productos

Buenos elementos cuentan las pruebas destinadas a los representantes de esta generación, como puede verse por los informes que damos a continuación:

POTRANCAS PERDEDORAS

Semblanza. — Al hacer su debut produjo una carrera bastante discreta entrando tercera de Ida. La hija de San Jorge es una de las mejores candidatas.

Dirigida por R. Pelletier y a la par de Prócida cubrió 800 metros en 48" 1|5.

Lady Tac. — Cuenta la hija de Cyllene con una corrida de 1'4[illegible] la milla que sin ser sobresaliente permite creer en su buena figuración.

Chanson. — Reaparece tras breve ausencia. La hija de Druid tiene una corrida de 1'40" 1|2 la milla y puede conducirse honorablemente.

Con S. Ruiz hizo 800 metros en 48" 2|5.

Palaciana. — No creemos en ella. Marcó 42".

Mi Novia. — [illegible]

Serenísima. — No corrió [illegible] reservándose para esta compromiso. Anda muy bien, [illegible] la ganadora.

Con M. Lema y a la par de Nenular marcó [illegible].

Ma Fifille. — [illegible] conducirse bien.

Frenética. — Reaparece en condiciones [illegible] satisfactorias.

Marcó 41" [illegible].

POTRILLOS PERDEDORES

Paparac. — Debutante. Por Papanatas y Juan el [illegible]. Del stud Independencia al cuidado de Juan Torterolo. Cuenta con ejercicios bastante sugerentes. Es un excelente candidato, pero su presencia es dudosa. Hoy hizo 1000 metros en [illegible].

Ovidio. — Termina de conducirse discretamente pero [illegible] adversarios muy superiores.

Con S. Ruiz y a la par de Gentil marcó 47". Será nuestro candidato.

Blue Devil. — Su última carrera ...

POTRANCAS GANADORAS

Melitona. — Anda regular. Tiene una corrida en 1'[illegible].

Apareada a [illegible] marcó 39".

Soguita. — Está en su distancia favorita. Es una seria candidata.

Con Quintero [illegible] metros en [illegible].

Indiada. — Es muy veloz y debe estar en los puestos de preferencia.

A la par de Cámara marcó 34". Será nuestra candidata.

Ostentadora. — Anda mucho. La hija de Juez de Paz en la recta es un punto alto de mirar.

Con el peón marcó 36".

Malquerida. — Lleva grandes probabilidades a su favor y se inspira ilimitada confianza.

La Pecadora. — [illegible]

Tablada. — Tiene [illegible] ejercicios.

Spécula. — Anda bien, pero lleva [illegible].

[illegible]

Hemos oído decir...

Que Floreo debe obtener una [illegible] en la prueba inicial del programa.

— Que Tabobá, su principal adversario, va algo pesado.

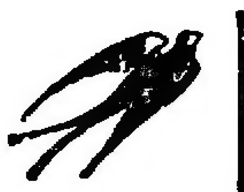
— [illegible] puede ser un buen [illegible].

— Que en las potrancas [illegible] en excelentes condiciones [illegible].

— Que Mi Novia, a pesar de su última mala performance es una excelente candidata.

— [illegible]

— Que [illegible] es otra de las que se señalan con primeras probabilidades.



El clásico Salta

GARROTIN HARA SU RENTREE DESPUES DE SU FORMIDABLE ESFUERZO EN EXCELENTES CONDICIONES.

La duda que tenían en el stud 3 de Junio respecto a la forma en que hubiese quedado Garrotín después del esfuerzo realizado, puede decirse que ha desaparecido, esta mañana, después del brillante ejercicio producido por el tordillo.

Garrotín, dirigido por di Blassi, fué cotejado con Floripón en 1000 metros, a quien dominó en el recomendable tiempo de 58" 1|5.

Después de conocer este ensayo está demás decir que todas las probabilidades de triunfo en el clásico Salta están de su parte.

Tesón, que a la par de Carabinier, cubrió 800 metros en 46" 3|5, y Winged, que cuenta como ejercicio una corrida en la milla de 1'35" 1|5, son los adversarios más formidables del favorito.

Don Domingo

REAPARECERA EN BREVE

El pupilo del stud Talismán, que ha sido bien fildado con un prolongado reposo, en excelentes condiciones de preparación reaparecerá en breve.

Dirigido por M. Lema y a la par de Colinette hizo esta mañana 1,600 metros en 1'39" 2|5.

Romántico

VIENE PONIENDOSE EN CONDICIONES

Este representante del stud Los Ranqueles, que no ha podido demostrar en público lo mucho que vale por habérselo impedido sus dolencias, completamente curado viene poniéndose en condiciones de reaparecer en breve.

El hijo de Branco, dirigido por J. Fernández, cubrió esta mañana 1000 metros en 1'2" 3|5.

Fred

Recupera su forma

Este representante del stud Don Alfonso, que cuando hizo su debut demostró ser un buen potrillo, parece que ha recuperado su buena forma, pues sus últimos ejercicios son sobresalientes.

Esta mañana el hijo de Your Majesty produjo una gran corrida en 2000 metros al cubrir esa distancia en 2'1" 3|5 dirigido por D. Torterolo.

ALHAJAS
BRILLANTES
y
PERLAS
COMPRAMOS
al mas alto precio
VENDEMOS
de verdadera ocasión con todas clases de garantías a precios más barato que en otra parte
Consulten precios
SAN MARTIN 140

25 noviembre.

Tartarín

Corrida en 1500 metros

El hijo de Saint Wolf no ha de tardar mucho tiempo sin adjudicarse alguna victoria, pues sus ejercicios son inmejorables.

Esta mañana Tartarín se desempeñó admirablemente al cubrir 1500 metros en 1'32" 1|2.

Hijo Mío

47" 3|5 en 800 metros

El crack rosarino viene desempeñándose admirablemente en todos sus ejercicios.

Hijo Mío, que disputará en breve alguna carrera, cubrió esta mañana 800 metros en 47" 3|5.

Agüeros

Anda bien

El representante del stud Novela que en el Gran Premio Carlos Pellegrini se desempeñó mejor que en su anterior compromiso, anda bien en privado.

Esta mañana dirigido por R. V.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO DIJITAL

Primera carrera — 1700 metros

A las 14

1	Tabobá	4 58	M. Lema
2	Floreo	4 57	R. Pelletier
3	Ituyá	4 56	[illegible] Coronel
4	Carlovingio	4 55	No corre
5	Rastrillo	4 55	T. Torrilla
6	Dairy Man	4 54	M. di Biase
7	Furlatal	4 54	J. d. Tomasi
8	Beligerante	4 50	R. Rodríguez

PREMIO OCURRENCIA

Segunda carrera — 1800 metros

A las 14 y 30

1	Semblanza	[illegible] 56	R. Pelletier
2	Lady Tac	[illegible] 56	T. Torrilla
3	Chanson	[illegible] 56	S. Ruiz
4	Palaciana	[illegible] 56	R. Rivero
5	Mazuma	[illegible]	No corre
6	Mi Novia	[illegible]	S. Ruiz
7	Serenísima	[illegible]	M. Lema
8	[illegible]	[illegible]	No corre
9	[illegible]	[illegible]	No corre
10	Frenética	[illegible]	J. d. Tomasi

PREMIO MAMITA II

Tercera carrera — 2000 metros

A las 15

1	Ministro	[illegible]	No corre
2	Papare	[illegible]	D. Torterolo
3	Ovidio	[illegible]	S. Ruiz
4	Blue Devil	[illegible]	P. Arcuri
5	[illegible]	[illegible]	[illegible] Coronel
6	Angelito	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	R. [illegible]
8	[illegible]	[illegible]	R. A. Cravabaja
9	Pickle	[illegible]	[illegible] Lema

PREMIO OMEGA

Cuarta carrera — 1100 metros

A las 15 y 30

1	[illegible]	[illegible]	M. Vivatti
2	[illegible]	[illegible]	M. Lema
3	[illegible]	[illegible]	D. Torterolo
4	[illegible]	[illegible]	R. Pelletier
5	La Salada	[illegible]	No corre
6	Malquerida	[illegible]	P. Arcuri
7	La Pecadora	3 52	J. Fernández
8	Tablada	3 52	E. Ruiz
9	Spécula	3 52	(dudosa)

PREMIO CHILE

Quinta carrera — 2500 metros

A las 16

1	Democracia	4 58	M. Lema
2	Doreen	[illegible]	no corre
3	Lady Ada	7 59	R. Rivero
4	Retahila	4 58	M. Acosta
5	Lye	3 50	D. Torterolo
6	Fiducia	4 58	R. Pelletier

PREMIO SALTA

Sexta carrera — 2000 metros

A las 16 y 30

1	Esdepaja	[illegible] 59	no corre
2	Tesón	4 56	S. Ruiz
3	Brujo	6 56	J. Fernández
4	Garrotín	4 58	M. di Biase
5	Pronóstico	[illegible] 56	R. Pelletier
6	El Dante	[illegible]	no corre
7	Floreo	[illegible]	no corre
8	Winged	[illegible]	P. Arcuri
9	Ziem	[illegible]	no corre
10	Narcótico	[illegible]	M. Lema

PREMIO FANFARRONA

Séptima carrera — 1600 metros

A las 17

1	Esdepaja	[illegible]	no corre
2	Pronóstico	[illegible]	no corre
3	El Dante	[illegible]	R. Pelletier
4	Winged	[illegible]	no corre
5	Bas	3 46	no corre
6	Paso Doble	3 46	M. Acosta
7	Delicatesse	3 42	no corre

PREMIO DEMOCRACIA

Octava carrera — 2500 metros

A las 17 y 30

1	G. Capdevila	[illegible]	J. Andrade
2	Agasajo	[illegible]	[illegible]
3	Guilbert	[illegible]	[illegible]
4	Muley	[illegible]	P. Arcuri
5	Cyclope	[illegible]	J. d. Tomasi
6	Ziem	[illegible]	C. Ferreri
7	Sonámbulo	[illegible]	R. Pelletier
8	Cyrene	[illegible]	F. M. Casino
9	Kim	[illegible]	M. d. Biase

CASINO PIGALL
Maipú No. 340 — U. T. 7149 Av.
MUY EN BREVE
GRANDIOSAS FIESTAS DE GALA
Con el concurso de 6 renombradas artistas, recien llegadas de Europa y de la troupe de bailarinas inglesas "Las Pomé Girls", bajo la dirección del maestro J. Pomé; Regina do May, Mirhya, Maud Gernys, Kitty Darling y Helga Jerone, de los siguientes teatros de París y Londres: "Concert Mayol", "Ambassadeurs", "Apollo", "Bataclan", "Empire" y Princess"

GINEBRA
LA BOLS HELADA
SUPERA AL MEJOR COCKTAIL
BOLS

ANTIQUARY
WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

Cigarrillos
Dólar
20, 30 y 40 cts.
J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1º. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE



PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ye.
LA EPOCA	Floreo	Mi Novia	Ovidio	Indiada	Lye	Garrotín	P. Doble	Muley	144	109	35	5	4	0
La Unión	Floreo	Semblanza	BlueDevil	Ostentadora	Lye	[illegible]	P. Doble	Sonámbulo	142	100	43	6	7	[illegible]
La República	Floreo	Semblanza	Papare	Indiada	Lye	Winged	El Dante	Muley	141	90	51	8	7	[illegible]
Italia del Popolo	Floreo	Mi Novia	Ovidio	Indiada	Lye	[illegible]	[illegible]	Muley	[illegible]	102	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
Sports (La Plata)	Floreo	Semblanza	BlueDevil	Ostentadora	Lye	Pronóstico	[illegible]	Sonámbulo	[illegible]	97	45	6	7	[illegible]
El Bits	Floreo	Mi Novia	BlueDevil	Soguita	Lye	Garrotín	[illegible]	Cyrene	136	110	44	9	6	0
La Tarde de La Plata	Floreo	Serenísima	[illegible]	Indiada	Lye	Garrotín	P. Doble	Muley	134	91	43	4	5	0
Le Journal Français	D. Man	Serenísima	BlueDevil	Malquerida	[illegible]	[illegible]	P. Doble	Muley	133	82	43	8	6	0
Il Roma	Tabobá	Mi Novia	BlueDevil	Soguita	[illegible]	Garrotín	P. Doble	Kim	132	88	39	8	7	0
El Diario	Floreo	Mi Novia	BlueDevil	Indiada	Lye	Garrotín	El Dante	Sonámbulo	130	100	47	7	1	1
La Unión Libanense	D. Man	Semblanza	Papare	Ostentadora	Lye	Tesón	P. Doble	Muley	130	100	78	7	6	4
Azzaman	D. Man	Serenísima	Ovidio	Indiada	Lye	Tesón	P. Doble	Ziem	130	99	65	8	6	0
Giornale d'Italia	Floreo	Semblanza	Papare	Soguita	Lye	Tesón	P. Doble	Ziem	130	82	60	9	3	3
Buenos Aires Herald	Floreo	Semblanza	BlueDevil	Soguita	Lye	Tesón	P. Doble	Muley	130	81	52	10	3	0
La Gaceta de España	Floreo	Mi Novia	Ovidio	Indiada	Indiada	Lye	P. Doble	Muley	128	96	46	7	4	0
El Tribuno	Floreo	Chanson	BlueDevil	[illegible]	Lye	Tesón	P. Doble	Ziem	127	99	74	7	7	2
Guarino	Tabobá	Serenísima	BlueDevil	Indiada	Lye	Garrotín	P. Doble	Muley	126	110	41	6	8	1
Revista Sportiva	Tabobá	Mi Novia	El Devil	Ostentadora	Fiducia	Garrotín	El Dante	Muley	125	97	43	7	5	2
El Heraldo (Belgrano)	Tabobá	Semblanza	BlueDevil	Soguita	Lye	Tesón	P. Doble	Muley	125	71	31	8	5	1
El Diario Español	Floreo	Semblanza	BlueDevil	Ostentadora	Lye	Garrotín	El Dante	Sonámbulo	123	99	43	6	6	0
La Palabra de San Martín	Floreo	Serenísima	Papare	Ostentadora	Lye	Garrotín	El Dante	Cyrene	122	91	33	8	3	0
Fray Mocho	Floreo	Semblanza	Ovidio	Indiada	Lye	Garrotín	P. Doble	Muley	120	98	53	3	6	0
La Voz Argentina	Floreo	Semblanza	Papare	Indiada	Fiducia	Winged	P. Doble	Sonámbulo	115	97	73	4	5	2
De La Plata Zeitung	Floreo	Semblanza	BlueDevil	Indiada	Lye	Garrotín	El Dante	Sonámbulo	111	97	67	7	6	1
Le Courrier de La Plata	Tabobá	Semblanza	Ovidio	Indiada	Lye	Garrotín	P. Doble	Kim	109	97	54	10	7	6
País Libre	Floreo	Chasson	Ovidio	Ostentadora	Lye	Pronóstico	P. Doble	Muley	108	98	84	7	5	5
El Oeste	Floreo	Semblanza	Ovidio	Ostentadora	Lye	Garrotín	P. Doble	Muley	106	89	64	6	4	2
El Argentino de La Plata	Floreo	Semblanza	BlueDevil	Indiada	Lye	Garrotín	P. Doble	Muley	105	89	47	8	5	0
La Patria degli Italiani	Floreo	Semblanza	BlueDevil	Ostentadora	Lye	Garrotín	El Dante	Sonámbulo	103	100	61	7	5	2
O'Balilla	Floreo	Semblanza	Papare	Indiada	Fiducia	Winged	P. Doble	Sonámbulo	96	92	85	4	5	4
Caras y Caretas	Muley	Semblanza	BlueDevil	Ostentadora	Lye	Garrotín	Winged	Malinche	10	11	5	6	5	1



Lanatti, cubrió la partida en 41" 2|5.

Agueros reaparecerá seguramente en el clásico Comparación.

Grak

REAPARECERA EN BREVE

El representante del stud Abrojo, que demostró ser uno de los mejores productos de esta generación, reaparecerá en breve en un handicap de da recta, para luego intervenir en los clásicos de la recta de fin de año.

Grak que está hermosísimo, cubrió esta mañana 600 metros, dirigido por S. Ruiz.

Juglar

DEBUTARA EN BREVE

El hijo de Your Majesty y Chocarrera que viene conduciéndose satisfactoriamente en privado, estará en condiciones de hacer su debut en una de las próximas reuniones.

Con la monta del jockey R. V. Lanatti, el pupilo del entraineur Vicente Fernández cubrió esta mañana 800 metros en buen estilo.

Calderón

REAPARECERA A FIN DE AÑO

El crack del stud Libertad viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad, y si continúa progresando en su preparación como hasta al presente, su entraineur cree que estará listo para correr a fin de año.

Con el jockey R. A. Carabajal, el hijo de Pipiolo hizo esta mañana 700 metros en 42".

Yesquero

600 METROS EN 38" 4|5!!

No hay duda que este hijo de Val d'Or es uno de los caballos más veloces de Palermo, pues siempre marca en sus aprontes tiempos verdaderamente excepcionales.

Dirigido por el peón, el representante del stud Alzaga Unzué cubrió esta mañana 600 metros en 38" 4|5.

IDA

Apronta suave

La hija de Dijital, que en tan buen estilo obtuvo su primera victoria, sigue en buenas condiciones de preparación.

Esta mañana fué aprontada al freno en la cancha chica, marcando 44" 1|2.

ONLYMINE

Apronta suave en la partida

Parece que con el reposo que se le ha dado, ha mejorado mucho este hijo de Larrea, y según su entraineur no tardará en ponerse en condiciones de correr.

El aprendiz E. Ruiz, lo ejercitó esta mañana en 700 metros, marcando a voluntad 44".

Problema resuelto

es el de la curación de las hemorroides, si los atacados por esta enfermedad recurren al empleo del Noridal, notable específico que puede considerarse como un éxito de la ciencia médica.

La acción terapéutica del Noridal es comprobada y segura. A las primeras aplicaciones calma el dolor, descongestiona la zona inflamada y domina la cruel dolencia, combatiéndola con eficacia, hasta hacerla desaparecer.

El uso del Noridal evita la aparición de fístulas, úlceras o gangrena por estrangulación, y, en consecuencia, elimina el peligro de tener que someterse a la arriesgada operación quirúrgica que exigiría la presencia de cualquiera de estos graves accidentes.

RESTAURANT ARMENONVILLE

Av. ALVEAR Y TAGLE — U. T. 388, Palermo

Jueves 10 de Noviembre

GRANDIOSA FIESTA DE INAUGURACION DE TEMJORADA

Debut de BLANCHE BERTHY, bailarina del OLIMPIA — Paris CROQUETTE'S, cantante realista — PAULINETTE DARTY, bailarina de fantasía — REGINA DE MAY — MYRRIA — MAUD GERNYS — LISE GEORGIE — IDA BOVAY — Etc.

LAS POME GIRLS — DOS REGIAS ORQUESTAS

TODOS LOS DIAS A LAS 20: DINERT y SOUPER CONCERT

PARQUE JAPONES

AVENIDA L. ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

ABIERTO TODAS LAS NOCHES, DOMINGOS Y FESTIVOS TAMBIEN DE TARDE

NOCHES DE MODA: Martes y Viernes

ENTRADA CON DOS VALES PARA ATRACCION S 1

TESTAFERRO

Continúa en gran estado

El representante del stud Montiel que obtuvo dos hermosas victorias en sus otros tantos compromisos, conserva el alto grado de preparación que se le conoce.

Esta mañana el hijo de Irigoyen se desempeñó muy bien al cubrir 800 metros en 47".

JACOBIN

Es ejercitado en 800 metros

El representante del stud Villanueva B., viene conduciéndose satisfactoriamente en sus ejercicios, por lo que no tardará en reaparecer.

Esta mañana dirigido por el jockey D. Torterolo, el hijo de Amsterdam, fué ejercitado en 800 metros con buen resultado.

DESENVUELTO — MORFEO

Están en buenas condiciones

Los dos representantes del stud Haras Chapadmalal, que han sido beneficiados con un breve reposo, se encuentran en buenas condiciones de preparación.

Desenvuelto con D. Torterolo y Morfeo con S. U. Morales, cubrieron 700 metros en 42" al freno.

CYLLEVAL

Cubre una milla en 1'39" 1|2

Ha producido una buena corrida este hijo de Val d' Or en la mañana de hoy, pues cubrió 1600 metros en 1'39" 1|2 finalizando con buena acción.

LATITA

Se desempeña bien

La hija de Pippermint, que hace una larga temporada no es presentada en público, reaparecerá en breve en condiciones de ganar.

Con S. U. Morales, Latita cubrió 1600 metros en 1'40" con buen final.

MATTO GROSSO

Sigue bien

Dado el alto grado de preparación que ha alcanzado este hijo de Craganour, creemos que cuando corra, si no gana estará prendido.

Esta mañana dirigido por M. Lema, Matto Grosso hizo un buen ejercicio en 1000 metros.

COLASTINE

40" 1|5 en 700 metros

El representante del stud Lagrange, que al hacer su rentrée se desempeñó bastante bien, a pesar de no haber figurado en el marcador, no tardará en adjudicarse una victoria.

Dirigido por el jockey S. U. Morales, el hijo de Dominguito, cubrió esta mañana 700 metros en el buen tiempo que señalamos en el epígrafe.

WOODMAN

Se le da corrida en 2500 metros

Con el pequeño reposo que se le ha dado a este hijo de Sans Atout se ha puesto hermosísimo.

Su jockey-entraineur le dió corrida esta mañana en 2500 metros, desempeñándose admirablemente.

SEBASTOPOL

Ha seguido bien

Este hijo de The Wirpool, que obtuvo una fácil victoria en su último compromiso, ha seguido en buenas condiciones de training.

Dirigido por el jockey Andrade, Sebastopool cubrió esta mañana 700 metros en 42".

YUTE

Produce un buen apronte

Este hijo de Fúlmen que pertenece a la categoría de perdedores, en cuanto repita sus ejercicios privados, será difícil ganarlo.

Dirigido por el jockey R. V. Lanatti Yuto cubrió esta mañana 1000 metros en el recomendable tiempo de [illegible].

PODEROSA

Disputará un handicap de fondo

La hija de Charming que se desempeñó muy bien en sus últimos compromisos, se le hará disputar en breve un handicap de fondo.

El jockey M. Acosta, la aprontó esta mañana en 800 metros, empleando [illegible].

EJERCICIOS GENERALES

Grand Couronné. — Con Santiago Videla fué ejercitado en 700 metros.

Padin. — Cubrió 800 metros, dirigido por R. V. Lanatti.

Espumante. — Que viene recuperando su buena forma, fué ensayado en 700 metros.

Le Poilú. — Fué ejercitado suave en 700 metros, con F. Arcuri.

Cuscuta. — Que no tardará en ganar, marcó 37" 1|5 en 600 metros, dirigida por Altamiranda.

Palo Santo. — El hijo de Old Man está muy lindo de aspecto. Dirigido por C. Fenucci, cubrió 1600 metros en buen estilo.

Tripitas. — Ha seguido en buenas condiciones el hijo de Valero. Con R. V. Lanatti hizo 700 metros con buen resultado.

Chirubichá. — Dirigido por A. G. Berean, fué ejercitado en 1100 metros.

Yerbera. — La hija de Let Fly, anda bien en privado. Dirigida por Pellicier fué aprontada esta mañana con buen resultado.

Admirable. — Siempre produce grandes aprontes esta hija de Argentina. Con el peón cubrió 700 metros en 44".

Boy Scout. — Con el peón cubrió 1600 metros en 1'44".

Mandasaya. — Empleó 41" 2|5 en 700 metros, dirigida por A. Quinteros.

El Corral. — Hizo 800 metros en 48" 1|5.

La Manzanita — Con I. Bastías y Malberry, cubrieron 1000 metros en 1' 2|5.

Tiépolo. — Dirigido por M. Lema, fué ejercitado en 1100 metros.

Lord Primrose — Con Altamiranda fué aprontado en 1600 metros, marcando 1'41" 2|5.

Aimone. — Que es muy veloz, fué ejercitado en 700 metros marcando 41" 1|2, dirigido por M. Lema.

Don't. — Cubrió 700 metros en 42", dirigido por F. M. Casino.

Tifón. — Empleó 41" 2|5 en cubrir 700 metros dirigido por T. N. Fernández.

Cara Sucia. — Fué floreada en 2500 metros, marcando 2'46", dirigida por M. Coronel.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

La reunión habitual de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo de La Plata ofrece perspectivas halagadoras, dadas las bondades del programa.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa abundante en inscripciones se efectuará la reunión matinal de mañana en este hipódromo, y como en la mayoría de las siete pruebas de que se compone hay elementos que pueden dar lugar a finales reñidos, acudirá a presenciarlas la brillante concurrencia de costumbre.

La primera carrera se largará a las 9, saliendo los trenes de la estación Retiro para el hipódromo desde una hora antes de la citada. El tren especial saldrá a las 7 y 35.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Como de costumbre, se llevará a cabo en este hipódromo la reunión matinal, que cuenta con un programa excelente en el que figuran elementos que son bien conocidos de los aficionados.

La prueba inicial se largará a las 9.30, saliendo los trenes de la estación [illegible] conocido.

LA REUNION DE AYER

[illegible]

Primera carrera — Supremacía— Reaparecía la hija de Fúlmen después de un breve reposo y la hacía en inmejorables condiciones, la que le permitió imponerse en buen estilo. Concurrencia Punta Chica cuando ya parecía tener asegurada la victoria.

[illegible] el tercer puesto delante de Macareo.

[illegible] Patrona [illegible].

Segunda carrera — Lady Jubilee —A excepción de Serenísima, todas las anotadas cumplieron su compromiso entre potrancas perdedoras, resultando vencedora nuestra favorita Lady Jubilee quien con el reposo que ha tenido ha mejorado notablemente, consiguiendo ganar la carrera de punta a otro extremo.

Palomita segunda, tercera Mafifille y cuarta Sor Belén que fué corrida dejada atrás.

Cleopatra reaparecía, demostró poseer pasos medios, Petronika cada día peor, Mazuma marchará a Plata, y los dos restantes Flor y Malaguedecida va[illegible] muy poco.

Tercera carrera — Radamanto — El resultado de los potrillos perdedores ha quedado encuadrado dentro de la lógica, correspondiéndole la victoria al ahora Radamanto y el segundo puesto a Lote XII que le seguía en preferencia.

El hijo Garacheto sin ser un producto de grandes medios por el momento, se se mostró en forma que hace que no se le ha de ser difícil obtener triunfo.

Jaque al [illegible] se condujo discretamente rindiendo y ocupando el cuarto puesto.

De los no[illegible] solo merece citarse Musulmán que fué muy jugado y que no rindió a los excelentes ejercicios que contaba en privado.

Cuarta carrera — Berenjenal — Reducido a cuatro concurrentes quedó el premio [illegible] con el resultado favorable Peregrina, quien logró imponerse con toda facilidad, repitiendo así [illegible] excelente cam[illegible] segunda de Elmire.

Escolta [illegible] siendo tercera [illegible] Delicatesse ocurrió muy mal.

Quinta carrera — Malach — [illegible]

sente Caupí el clásico Primavera perdía el único atractivo que tenía, pues la presencia de Ras no implicaba el menor motivo para esperar un encuentro interesante.

El hijo de Carlo XII que no encontró mayor resistencia, se adjudicó el premio en su cánter, recorriendo la distancia en [illegible].

Malach [illegible] de su delicada mano, seguramente que volverá a [illegible] en los [illegible] del clásico Buenos Aires.

Sexta carrera — Burlón — Ha triunfado en la prueba de 2300 metros el caballo que por lógica debía ganar.

[illegible]

Séptima carrera — Destierro — [illegible]

Octava carrera — Malinche — [illegible]

Hemos visto ayer

A Supremacía reaparecer con muy buen éxito.

A Punta Chica produciendo una excelente carrera.

A La Payanca no responder a lo que se decía.

A Lady Jubilée corrida con toda fe en la punta.

A Palomita responder a sus buenos ejercicios escoltando a la ganadora.

A Sor Belén corrida demasiado atrás.

A Cleopatra demostrando poseer caballos medios.

A Petronika no progresar.

A Radamanto imponerse fácilmente.

A Lote XII ocupar el segundo puesto [illegible].

A Yacanto [illegible] una vez más [illegible] de su ecurie.

A Musulmán [illegible] del tendal de [illegible].

A Berenjenal imponerse con facilidad.

A Apolinao conducirse muy bien.

A Carlo [illegible] no responder a [illegible].

A Malach volver a imponerse con facilidad.

A Burlón repetir matemáticamente su última carrera.

A Cabal [illegible] sin haber sentido en [illegible] el Gran Premio Carlos Pellegrini.

A Don Lupo parar en la recta [illegible].

A Pacú que según informes estaba [illegible] correr muy mal.

A [illegible] ganar con gran facilidad.

A Amuleto II sin emplearse en ninguna parte.

A [illegible] parado en la cinta.

A [illegible] de Fausto [illegible], derrotar a [illegible] en [illegible].

Traslado de un pedido.—Se da traslado al club Sportivo del Norte de lo solicitado por el ex jugador Santiago E. Canepa.

Habilitación de jugadores.—Se habilitan a los jugadores del Liniers Sports Club, Humberto [illegible], Pedro Turpia y Bartolomé [illegible] Zárate para actuar en la segunda división del mismo club.

Investigación.—Considérala la nota del club Sportivo Dock Sud relacionada con el desarrollo del campeonato de intermedia, se resolvió citar a los firmantes de la misma para que amplíen los términos de su comunicación.

Asunto Sportivo del Norte v. Central Argentino.—[illegible] el expediente iniciado a raíz del partido por la Copa de Competencia entre los clubs Sportivo del Norte y Central Argentino, se resuelve mantener la primera resolución declarando ganador del mismo el equipo de Central Argentino, división intermedia.

Campeonato internacional de lucha greco romana

Ante una concurrencia muy numerosa continuó disputándose anoche en el teatro Casino el campeonato internacional de lucha greco romana, con el asalto pendiente entre el campeón francés y Elizondo [illegible] español.

Se adjudicó el triunfo el primero, mediante una toma [illegible].

En el asalto siguiente De Villiers (belga) venció a Vanes, [illegible] a los 4 minutos por [illegible] toma de cabeza [illegible].

[illegible]

Torneo del Club K. D. T.

[illegible]

CRONICA DEPORTIVA

El internacional de mañana

RACING V. WANDERERS, DE MONTEVIDEO

En Avellaneda [illegible] mañana a las 16 horas el anunciado encuentro internacional entre Racing y Wanderers.

Los equipos formarán así:

Racing: Crp, Castagnola — Ibarreto; Recelli, Olazar, Marmolejo; Perlutti, Ochoa, Zanetta, Hospital y Reyes.

Wanderers: , Piazza; A. Nogués y Tejera; Savi, Armando Zibecchi y Bergolo; Landra, Anselmo, Rolfoni, Casanello Morales.

Antes del citado match se jugará un partido de basket ball entre el team de tercera división del club campeón de la Federación Argentina de Basket Ball contra un team de la Asociación Cristiana de Jóvenes, dando comienzo las 15 horas, presentando al actual los siguientes jugadores. G. Hee, J. Bartunez, O. Olaeo, H. Martí Barceló [illegible].

Se jugarán mañana interesantes partidos bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Football

Sportivo Palermo v. Del Plata—

Por el campeonato de la división superior se jugará este encuentro a las 15 horas en la cancha que el primero posee en Fitz Roy y San Salvador.

El cuadro de Sportivo Palermo formará así:

G. Magistotti, E. Valenghi y P. Corbella; R Montenegro, E. Sande y J. Ayala; A. Murga, A. Tazin, J. Clarke, C. Laguirre y P. Palmeni.

Porteño v. El Porvenir—

En la cancha que posee el primero en Golf se jugará este partido a las 15.

El cuadro de Porteño estará así constituído:

A. Larnot; J. Presta y L. A. Ferrario; P. Lorcan C. P. Masutti y J. Albarellos; S. Codino, J. García, A. O. Falcini, O. Lucero y L. Gastelú.

COPA DE COMPETENCIA

Nueva Chicago v. Argentinos Juniors

Este encuentro se jugará en los Mataderos a las 14 horas.

Los cuadros formarán a sí:

Nueva Chicago: Ricardo Arana, José Voltera y Juan Lorandi; Romero Cervetto, Ardenia, Paganini; Emilio Solari, Juan Villasa, Sergio Varela, Amonti, [illegible] y Antonio C. [illegible].

Argentinos [illegible]

Huracán v. Boca Juniors—

En la cancha que posee el [illegible] se ha [illegible] este encuentro a las 14.

Los cuadros [illegible]:

Huracán: Dosel, J. Prato [illegible] Mosili, M. Dubana, R. Vázquez, F. Marcellolli, M. Ginebra, J. Lagero, A. Calesa, G. Pannalor y J. Casas.

Boca Juniors: R. Galvano, D. S. Cesta, V. Capa, [illegible] A. López, M. Bosso y A. [illegible] P. Lozano y J. Maldo.

Sportivo Barracas v. Central Argentino—

[illegible]

Estudiantil Porteño v. [illegible] de La Plata v. Sportivo del Norte—

[illegible]

Estudiantil Porteño y Wanderers sostuvieron un encuentro lucido.

[illegible]

Resultados de los partidos disputados en la tarde de ayer.

[illegible]

Esta noche se medirán Daniel Segura y Sixto Caro

[illegible] entre los pugilistas Daniel Segura, argentino, [illegible], y Sixto Caro, uruguayo, [illegible] por el prestigioso [illegible] Club [illegible] Aires.

La pelea ha despertado gran interés.



Daniel Segura

[illegible]



Sixto Caro

[illegible] por puntos y 2 [illegible]

[illegible] Argentina de Box.

Partidos oficiales de la Asociación Amateurs de Football.

[illegible] campeonato [illegible] de la Asociación Amateurs de Football [illegible] partidos:

[illegible] en Quilmes, [illegible].

[illegible] Atlanta, en Villa [illegible].

[illegible] Estudiantes, en Núñez, [illegible].

[illegible] Porteño v. Defensores de [illegible] campeonato [illegible].

[illegible] Gimnasia y Esgrima de La Plata, en [illegible], referee E. [illegible].

San Lorenzo de Almagre v. F. C. Oeste, en la avenida La Plata 1785, [illegible].

[illegible] Buenos Aires, en el Tigre, juez F. de León.

Barracas Central v. Bánfield, en Olavarría y Lavaden, referee Germán Grassen.

Sportivo [illegible] Almagro v. Independiente, en la cancha del Club F. C. [illegible].

Todos estos encuentros darán principio a las 15 [illegible].

Celebró reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

En su local [illegible] 1560 celebró reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football bajo la presidencia del señor [illegible]. Asistieron los delegados [illegible], Barnes, [illegible], Gaia y Berry.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

Sorteo de referees.—Para el partido a jugarse el día viernes 11 del [illegible] San Telmo y Adrogué [illegible] campeonato [illegible] para actuar [illegible] el señor Fernando Díez.

Reconsideración.—Se aprobó la [illegible] del club Argentino Juniors [illegible] Argüero [illegible].

Clubs de la sección Extra que no se presentan a jugar partidos. De conformidad [illegible] establecido en la reglamentación especial, se resolvió analizar las causas que han [illegible] a los clubs de la sección Extra, [illegible] G. B. A. [illegible] lugar los partidos que el fixture les asignaba para el día 6 del corriente, a fin de tomar las medidas que corresponda.

Felicitaciones por el triunfo del equipo argentino.—Se toma nota y [illegible] las felicitaciones [illegible] por el triunfo del equipo argentino en el Campeonato Sudamericano de Football: Club Atlético Platense, Asociación Rosarina de Deportes, Asociación [illegible].

Comunicaciones que se archivan.—Club Atlético Sarmiento de Villa [illegible] de Córdoba, [illegible], Asociación Argentina de Referees, [illegible] Football Club, [illegible] Miguel Angel Dos Reis [illegible] Federal de Rosario.

A comisión.—[illegible] la comisión [illegible] Liga de Football de Villa María [illegible] de Córdoba [illegible] el [illegible] Federico Riener; [illegible] del club Argentino Juniors.

Concesión de un premio.—Se acuerda una medalla para instituir como premio para patear al football al Football Club Regimiento 3o. [illegible] en el torneo que realizará el domingo 11 de diciembre.

No ha lugar.—No se accede a lo solicitado por el Wilde Football Club de suspender los partidos que deben jugar sus divisiones el día 13 del corriente.

Invitación.—Accediendo a lo solicitado por la Liga Rosarina de Football, se designan a los señores Benjamín Toulouse y Luis A. Gerardín para presenciar en esa ciudad el match interprovincial a jugarse el domingo 13 del corriente.

Renuncias de referees.—Se aceptan las renuncias presentadas por los referees señores Juan G. Mc. Gann y Ricardo Traynor, agradeciendo los servicios prestados durante su actuación.

Un incidente lamentable

Seguramente [illegible] el acontecimiento [illegible] entre Barracas Central y [illegible].

[illegible] la policía seccional no tuvo más remedio que conducir a los veintidós jugadores hasta el local de la comisaría, a fin de que una vez en ella pudiesen reflexionar acerca de la buena armonía que deben regir los encuentros deportivos.

[illegible]

Mañana se disputará el Circuito América

Conforme se [illegible] mañana [illegible] pruebas ciclistas [illegible] por el Club Deportivo América [illegible] patrocinio de la Federación Ciclista Argentina.

[illegible] Francia.

[illegible]

En la prueba de esta [illegible] estarán representadas las siguientes instituciones: Club Ciclista [illegible], Club Ciclista Nacional, Club Argentino, Club Ciclista Buenos Aires y la organizadora Club Deportivo América.

He aquí la nómina de los aficionados inscriptos:

Segunda categoría: Juan Mesa Carretero, Domingo Galliani y Francisco Barbería, del Club Deportivo América; Juan José [illegible], Ramón Saravia y Enrique Perro[illegible], del Club Argentino, [illegible] del Club Ciclista Nacional, Enrique Mayer, del Club [illegible].

Tercera categoría: [illegible]

Julio Frigoni, Jesús Romero, Rosendo y Andrés San Martín, del Club Deportivo América; Francisco Borro, Ernesto D'Elía, Pedro Bisson, Juan Ortega, Eugenio Ron, Ricardo Barquín, Antonio Otegui, Armando Morganti y Enrique Zweiger, del Club Ciclista Buenos Aires; F. Maranghello y Domingo Minardi, del Club Ciclista Nacional; Antonio Badmayl, Valentín Morán y Rafael Ferrioli, del Cicles Club Argentino, y José Tomás Ferro, del Club Ciclista Federal.

La señal de partida será dada a las 7 en punto con cualquier número de competidores presentes, debiendo por tal motivo concurrir estos con media hora de anticipación a fin de retirar los números de inscripción correspondientes.

No se permitirá la intervención al corredor que no se presente correctamente vestido, es decir, con malla negra o azul marino, calcetines negros, zapatos de ciclista y camiseta de cualquier color, siempre que sea de ciclista.

La comisión de carreras estará así compuesta: jueces de partida y llegada, señores Luis P. Bacqué y Alberto Tambourinegui; cronografista, Pedro P. Dubarry; controles fijos en Vicente López, Félix A. Gret; en Parada Agüero, Emilio Bellón; en chacra Santa Rita, Silvio Inocenti; en Villa Sara Raquel, Joaquín Bellón; en San Fernando, Armando Fonseca y en San Isidro, José Bellón.

Como delegados de la Federación Ciclista Argentina, actuarán los señores Vicente Auterio, del Club Ciclista Nacional, y Angel Monetti, del Cicles Club Argentino.

Se disputará mañana el noveno premio Primaveral de Morón.

Organizado por el Club Motociclista Nacional se efectuará mañana la disputa del noveno premio Primaveral, el que ha despertado gran interés entre los aficionados a ese deporte, por el crecido número de inscriptos, por las condiciones en que se llevará a cabo y por la importancia de los premios a discernir.

La señal de partida será dada a las 7 de la mañana en el cruce del camino macadanizado a Bella Vista con el carretero a Puente de Márquez, debiendo los corredores, jurado y contraloreadores encontrarse en el lugar de salida con media hora de anticipación a fin de proceder al sellado de las máquinas de los competidores.

Esta prueba está dividida en dos categorías: para motocicletas de paseo hasta 7 H. P. y para motocicletas hasta 3 1|2 H. P. Los primeros deberán cumplir un recorrido de 203 kilómetros (once vueltas al circuito Nacional) y los segundos 148 kilómetros (ocho vueltas de circuito).

Se han inscripto en la primera categoría los aficionados: Aurelio Bejega, con H. D.; Ricardo Garabelli, con Indian; Marino Biagiola, con H. D.; Lorenzo Bruzzone, con H. D.; Ralph Hopburn, con H. D.; Victorio Trasino, con H. D.; Eduardo Carú, con H. D.; Juan Cowboy, con Indian; Cayetano Tedeschi, con H. D.; Celestino A. Pellerano, con H. D.; O. H. Fresolo, con H. D.; D. Alzonaú, con H. D.

En la segunda categoría están anotados los corredores Ismael Tate con Frera; José Peruglin, con Sum; Gregorio Turón, con Bat; Angel Noé, con Bat; Pedro Repeto con Triumph.

La prueba será fiscalizada por el siguiente jurado: jueces, Luis Cavalero, Andrés Dilorete, Víctor Pantaleone, Fernando Bancini, Fernando Barbot, Francisco Caputti y Emilio Mandelli.

Cronometristas, P. M. Heude y J. de la Fuente. Contraloreadores: J. Cuesta, J. Rampi, E. Roggio, A. Urbani, L. Fusinato, N. Naddeo, T. Maggiano, P. Auster, J. Guzzo, P. Fincai, M. Costa, P. Perelló, A. Bonavera, S. Marchese y E. Marchese. Selladores de máquinas: H. Iglesias, J. Santiago, P. Aragnon, A. Máspero, D. Campanella. Contraloreadores volantes: P. Aragnon, M. Carrere, L. Lasoulet, R. J. Osinde.

Torneo atlético del Club K. D. T.

El resultado final del torneo atlético para niños no mayores de trece años, disputado en el campo de deportes del Club K. D. T. y dividido en siete categorías es el siguiente:

Sección A, carrera de 80 metros: 1o. Alfredo Vivot, 2o. Fernando Benítez, 3o. Alfredo Lanari; salto correcto: 1o. Raúl Velazco, 2o. A. Lanari, 3o. J. Alston y Norberto Quirno; salto en largo: 1o. Carlos Villamil, 2o. R. Velazco, 3o. F. Benítez; Salto a pie juntos: 1o. A. Lanari, 2o. J. Alston, 3o. C. Villamil; salto en alto: 1o. J. Alston y A. Lanari, 2o. R. Velazco, 3o. F. Benítez.

Sección B, carrera de 70 metros: 1o. Ricardo Mackinley, 2o Emilio Alzaga, 3o. Juan José Idoyaga Molina y Federico Quintana; salto correcto: 1o. E. Alzaga, 2o. R. Macginley, 3o. F. Quintana; salto en largo: 1o. Guillermo White, 2o. E. Alzaga, 3o. J. J. I. Molina; salto a pie juntos: 1o. Federico Massini Ezcurra, 2o. J. J. I. Molina, 3o. G. White; salto en alto: 1o. Juan Antonio Beiró, 2o. R. Mackinley, 3o. E. Alzaga y J. J. I. Molina.

Sección C, carrera de 60 metros: 1o. Guillermo Sánchez Sorondo, 2o. Guillermo Olivera Cézar, 3o. Fernando Alzaga; salto correcto: 1o. E. Lagos, 2o. Benjamín Barreto, 3o. Julio Sánchez Sorondo; salto en largo: 1o. G. S. Sorondo, 2o. G. O. Cézar, 3o. J. Sánchez Sorondo; salto a pie juntos: 1o. G. Oliveira Cézar, 2o. G. S. Sorondo, 3o. B. Barreto; salto en alto: 1o. G. Oliveira Cézar, 2o. Mayer, 3o. G. Sánchez Sorondo.

Sección D, carrera de 50 metros: 1o. Hernán Lavalle Cobo, 2o. Augusto Piérez, 3o. Antonio Rocha; salto correcto: 1o. A. Piérez, 2o. A. Rocha, 3o. L. Sierra; salto en largo: 1o. L. Cobo, 2o. M. Sánchez Sorondo, 2o. L. Sierra, 3o. A. Piérez; salto a pie juntos: 1o. H. L. Cobo, 2o. A. Piérez, 3o. A. de Bary; salto en alto: 1o. H. L. Cobo y M. S. Sorondo, 2o. C. Peralta Ramos, 3o. A. Rocha.

Sección E, carrera de 40 metros: 1o. F. Schindler, 2o. Adolfo B. Caceres, 3o. P. Lagos; salto correcto: 1os. P. Bercetche y P. Lagos, 2os. F. Schindler y M. Riglos, 3os. A. Bioy y J. M. Nelson; salto en largo: 1o. P. Bercetche, 2os. F. Schindler y A. Bioy, 3o. M. Riglos; salto a pie juntos: 1o. A. Bioy, 2o. F. Schindler, 3o. P. Bercetche; salto en alto: 1o. A. Bioy, 2o. F. Schindler, 3o. P. Bercetche.

Sección F, carrera de 30 metros. 1o. Jorge R. O'Farrell, 2o. Benito Bosch, 3o. Juan Duclox; salto correcto: 1o. J. S. Orfila, 2o. J. R. O'Farrell, 2o. B. Bosch, 3o. J. Duclox; salto en largo: 1o. J. R. O'Farrell, 2o. J. Duclox, 3o. B. Bosch; salto a pie juntos: 1o. J. R. O'Farrell, 2o. B. Bosch, 3o. J. Orfila; salto en alto: 1o. B. Bosch, 2o. J. Duclox, 3o. J. R. O'Farrell.

Sección G., carrera: 1o. A. Alzaga, 2o. Marcos Roca, 3o. J. Makintosh; salto correcto: 1o. A. Alzaga, 2o. M. Roca, 3o. J. Makintosh; salto en largo: 1o. A. Alzaga, 2o. J. Mackintosh, 3o. M. Roca; salto a pie juntos: 1o. M. Roca, 2o. A. Alzaga, 3o. J. Iberlucea; salto en alto: 1o. A. Alzaga, 2o. J. Iberlucea, 3o. M. Roca.

La clasificación en este concurso se ha hecho por puntos, correspondiendo al 1o., 5 puntos; al 2o., 3; al 3o., 2. Los cuatro primeros que obtuvieron mayor número de puntos en cada sección tienen como premio el 1o. una copa de plata, el 2o. y 3o. medalla de plata y el 4o. medalla de cobre.

Torneo atlético en honor del señor José Luis Cantilo

Mañana se realizará un importante torneo atlético organizado por el Círculo de Cultura Física "Mariano Moreno", en honor del señor José Luis Cantilo.

Se descuenta el éxito del torneo dada la actividad organizadora que preside el señor Lucas Rosendi, y de la que es secretario el señor Roberto Vico Torrá.

El programa consta de las siguientes pruebas:

Carrera de 100 metros (menores): primer premio C. C. F. Mariano Moreno (medalla de plata); segundo, C. C. F. Mariano Moreno (medalla); carrera de 100 metros (mayores): primer premio Ignacio Torres (copa), segundo C. C. F. Mariano Moreno (medalla de plata); salto en alto con impulso: primer premio José N. Bello (copa), segundo C. C. F. Mariano Moreno (medalla de plata); carrera de 200 metros (menores): primer premio Guillermo Sullivan (libros), segundo C. C. F. Mariano Moreno (medalla de plata); carrera de 200 metros (mayores): primer premio Círculo de Profesores (gemelos), segundo C. C. F. Mariano Moreno (medalla de plata); salto en largo con impulso: primer premio Comisión de Señoras de la A. Cooperadora (copa), segundo C. C. F. Mariano Moreno (medalla de plata); carrera de 400 metros: primer premio Julio Cobos Daract (copa), segundo C. C. F. Mariano Moreno (medalla de plata); lanzamiento de la bala: primer premio José C. Grosso (copa), segundo Trust Joyero (medalla de plata); lanzamiento de la jabalina: primer premio Felipe Fernández (libros), segundo C. C. F. Mariano Moreno (medalla de plata; carrera de la milla (1609 metros): primer premio Manuel Derqui (medalla de oro), segundo C. C. F. Mariano Moreno (medalla de plata), tercero C. C. F. Mariano Moreno (medalla); partido de football turno mañana V tarde (primer tiempo): premio A. Cooperadora de Padres (doce medallas de plata); carreras de postas: primer año V 2o. año: premio Roberto Vico Torrá (cuatro medallas); carrera de postas: tercer año V 4o. año V 5o. año: premio Roberto Vico Torrá (cuatro medallas de plata); carrera de 3000 metros: primer premio Lucas Rosendi (medalla de oro), 2o. C. C. F. Mariano Moreno (medalla de plata), tercero C. C. F. Mariano Moreno, (medalla); partido de football (segundo tiempo): distribución de premios.

Con gran éxito se realizaron las regatas internacionales

Gran lucimiento alcanzaron las regatas internacionales realizadas ayer en el Tigre, aguas del río Luján.

El éxito alcanzó igualmente a la faz deportiva y a la social.

Una concurrencia considerable presenció las diferentes pruebas. Calurosos aplausos fueron prodigados a los vencedores. El aspecto que ofrecía el río Luján, surcado por centenares de embarcaciones, era singularmente hermoso.

El resultado general de las diferentes pruebas disputadas, fué el que damos a continuación:

Primera carrera "Junior Four A", distancia. 1.500 metros — Premio "F. C. Central Argentino".

Primero: Club de Regatas Hispano Argentino, representado por T. A. Cerrutti, J. M. Fernández, L. Murman, Julio Alles (stroke) y P. Alles (timonel).

Segundo: Club de Regatas de Avellaneda, por J. Suárez, J. E. Olsson, O. Ohaco, F. Suárez (stroke) y A. Abuin (timonel).

Tercero: Club de Regatas La Marina, por I. Comas, Autones Calvino, F. Combs, J. C. de la Riva, R. Gianazza (stroke) y C. W. Davies (timonel).

Cuarto: Ruder Verein Teutonia, por J. M. Eckell, E. Tonny, C. Wegerer, H. Hermann (stroke) y R. Kujath (timonel).

Ganada por dos largos y medio de bote. Tiempo empleado, 5 minutos y 50 segundos

Esta prueba, que fué largada con algún retraso, fué anulada por la comisión de regatas, por haber reclamado el capitán del Club Ruder Verein Teutonia, a causa de que un bote de paseo invadió la cancha, imposibilitando así la libre acción del bote de dicha institución.

Segunda carrera — "Senior double sculls", distancia, 1.500 metros. Premio "Club de Regatas de Avellaneda".

Primero, Club Canottieri Italiani, representado por E. Godio y A. Sacchi (stroke).

Segundo, Campana Boat Club, por N. Gismondi y J. M. Querejeta (stroke).

Ganada por varios largos de ventaja. Tiempo empleado: 5 minutos y 53 segundos.

Tercera carrera — "Juniors four B", distancia, 1.500 metros. Premio "Club Canottieri Italiani".

Primero, Buenos Aires Rowing Club, representado por J. A. Estévez, E. Billoch Newbery, F. Borgonovo, D. A. Noltihing (stroke) y M. Madero (timonel).

Segundo, Club de Regatas Hispano-Argentino, por J. Rovero, G. Bublath, C. Rhese, L. Burdieu (stroke) y P. Alles (timonel).

Tercero, Tigre Boat Club, por J. O. Prickett, K. Davis, A. S. Cole, F. Badford (stroke) y R. A. Nunn (timonel).

El bote representativo del Club Nacional, de Montevideo, no se presentó a disputar la prueba.

Ganada por medio largo de distancia.

Tiempo empleado, 5 minutos 56 segundos.

Cuarta carrera — "Juniors single sculls", distancia, 1,000 metros. Premio: "Compañía de Seguros".

Primero, Club Remeros Escandinavos, por O. Poulsen.

Segundo, Buenos Aires Rowing Club, por F. Laas.

Tercero, Club de Regatas La Marina, por A. Velicogna.

Cuarto, Rowing Club Argentino, por J. Ballestrin Blanco.

Ganada por dos largos y medio de ventaja. Tiempo empleado, 5 minutos y 40 segundos.

Quinta carrera — "Senior Fours", distancia, 2.500 metros. Premio Copa América.

Primero: Club de Regatas San Nicolás, representado por Ulises Mariñas, Urbano Fernández, Domingo Musante, José S. Hernández (stroke) y D. Di Lorenzo (timonel).

Segundo: Buenos Aires Rowing Club, por C. Lingefelder, H. Gradin, S. D. Hogg, F. E. Lecot (stroke) y Miguel Madero (timonel).

Tigre Boat Club, no se presentó.

Sexta carrera — "Senior Single Scull". Distancia, 1.500 metros. Premio "Tigre Boat Club".

Primero, Club Remeros Escandinavos, representado por H. Ljungmann.

Segundo. Ruder Verein Teutonia, por Carlos Nitzke.

Tercero, Tigre Boat Club, por J. A. Edye.

Cuarto, Club de Regatas La Marina, por Luciano Haarscher.

Séptima carrera—Novicios Fours. Distancia, 1.000 metros. Premio, Club de Regatas La Marina.

Primero, Club de Regatas San Nicolás, representado por José Urquiaga, Antonio Gorjen, Lázaro Martín, Raúl G. Hernández (stroke) y Víctor González (timonel).

Segundo. Club de Regatas La Marina, representado por Alberto Birba, F. Fernández, J. I. Azpiazú, C. Rodríguez (stroke) y C. W. Davies (timonel).

Tercero, Buenos Aires Rowing Club, por J. J. Murtagh, A. E. Moll, E. M. Huergo, A. Claussen Durao (stroke) y A. J. Mattos (timonel).

Cuarto, Club Canottieri Italiani, por Carlos Banda, Oscar Bogo, Carlos Quaglia, Carlos Vecino (stroke) y Mario Negri (timonel).

Octava carrera — "Senior Pair", premio, "Ruder Verein Teutonia". Distancia, 1.500 metros.

Primero, Club de Regatas La Marina, representado por Raúl Burzaco y Félix Rodríguez (stroke).

Segundo, Ruder Verein Teutonia: W. Seifert y F. Ko-ek (stroke).

Ganada por varios largos. Tiempo, 6 minutos 28 segundos 2 5.

Con este triunfo el Club de Regatas La Marina se adjudica definitivamente la posesión del trofeo, por haberlo ganado en los años 1919 y 1920.

Novena carrera — Premio "Ministro de Marina", para botes de buques de guerra, limitados de 12 remeros. Distancia, 1.500 metros.

Primero, Arsenal del Río de la Plata.

Segundo, Zona Militar de la Dársena Norte.

Tiempo, 7 minutos 30 segundos.

Décima carrera — Junior Eight. Distancia 2.000 metros. Premio Club de Regatas Hispano-Argentino.

Primero; Tigre Boat Club, representado por L. F. Beazley, R. Hadford, Molloy y Chadwick, A. S. Cole, K. Davis, S. R. Cummings, J. Gaud (stroke) y R. A. Nunn (timonel).

Segundo: Club de Regatas Hispano-Argentino, representado por J. Bovero, Guillermo Bublath, Carlos Rhese, León Bourh-u, Tomás Cerruti, J. M. Fernández, Luis Murmann, Julio A. Alles (stroke) y P. Vaccario (timonel).

Tercero: Ruder Verein Teutonia, representado por M. Eckell, E. Tonny, O. Kragg, W. Sueling, G. Schmitz, A. Parcus, H. Herrmann, R. Koch (stroke) y R. Kujath (timonel).

La tripulación del Club de Regatas Nacional, de Montevideo, no se presentó.

Ganada por dos largos. Tiempo, 7 minutos 9 segundos.

La undécima carrera, Cadetes Fours. Distancia, 1.000 metros. Premio Rosario Rowing Club, resultó muy accidentada, pues a los 100 metros de la largada el bote del Argentino chocó con un yacht, siendo suspendida la prueba y volviéndose a largar nuevamente en dicho sitio.

Cuando faltaban unos 40 metros para llegar a la meta, el bote del Rowing Club Argentino debió recostarse sobre otras embarcaciones para evitar de chocar contra un lanchón cargado de leña que invadió la cancha.

La comisión de Regatas por todas estas causas anuló esta carrera.

Duodécima carrera "Senior Eight". Distancia, 2.500 metros. Premio copa donada por S. M. el rey de España. — Primero, Rowing Club Argentino, representado por J. Pettigrew, A. Horteloup, H. Mathews, R. A. Roval, P. Horteloup, R. Rambado, A. Vigil, D. J. Rodríguez (stroke) y J. C. Gallegos (timonel).

Segundo: Buenos Aires Rowing Club, representado por Juan M. Madero, Miguel Madero, Oscar Russo, A. J. Ferrando, S. D. Hogg, F. Lecot, K. C. Lingenfelder, F. A. Acosta (stroke) y E. T. Hogg (timonel).

Tercero: Club Canottieri Italiani, representado por A. Heissinger, M. J. Melo, A. de Signo, A. Sessarego, M. J. Pintos, Armando Trabucco, Esteban Claseing, Andrés Godio (stroke) y Félix Faure (timonel).

Ganada por medio largo. Tiempo empleado, 7 minutos 5 segundos.

La comisión de regatas estaba así formada:

Presidente, doctor Jorge Casares; vicepresidente, Carlos Risso; secretario, J. A. Bollini; tesorero, doctor César Lorente Solá; vocales, Alberto Cayol, Venancio Lupín, Tomás Spott, Carlos Nitzke, Geo L. S. Wood, J. C. Hart, Daniel J. Rodríguez, José M. Spallarosa, Andrés Nicola, A. Hilding Ohlsson, E. Schonberg, Angel Jardón, Gerardo López y Germán J. Rose.

Representante de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, doctor Luis Gómez Molina; árbitro, Carlos Risso; juez de partida, Venancio Lupín; suplente juez de partida, Germán J. Rosemeres de Vaya, doctores Jorge Casa y César Lorente Solá; encargándose cancha, J. A. Bollini y Andrés Nia; cronometrista, Angel Jardón; suplente, Gerardo López, comisión de recepción: doctor Juan B. Bome, Pedro Christophersen y F. Dietb.

REMATES

V. S. LOBATO Y Cía.

JUDICIAL. — 2 TERRENOS EN UN LOTE. En Avellaneda, en Villa Moss, a 1 cuadra al N. de la calle Rodríguez. Juez doctor J. C. Lagos, a cargo del juzgado del Dr. Padilla, secretario, Dr. R. Bollini, juicio La Financiera con José Buzzio. Base, $ 3.314.45.

El jueves 17 de noviembre, a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 839. Corresponde al lote 12, manzana E, calle General Paunero entre Roma y Sin Nombre, y mide de 8m66 frente al SE. por 29m75 y el lote 24, manzana D, calle Roma e Gral. Paunero y Gral. Pérez, que mide 8m66 frente al SO. por 34m85. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

15.850 v. 17 nov.

Edicto judicial. — Se hace saber por el término de 15 días que el señor juez de primera instancia en lo comercial doctor J. Isaac Arcoala, en la ejecución seguida por el Banco Alemán Transatlántico contra don C. A. Jeanneret y Hermano, ha ordenado la venta en remate judicial, por intermedio de los martilleros V. S. LOBATO y Cía., en su salón de ventas, Rivadavia 839, el día jueves 24 del corriente, a las 15 horas, con la base de las dos terceras partes de la tasación, del vapor "Don Amadeo", casco de hierro, de 73.35 toneladas de registro, con eslora de 54m20, manga 6 metros y 2m15 de puntal, con la base de $ 20.000 y la chata o lancha B. A. P. No. 14, de 136.71 toneladas de registro, de eslora de 33 mts., manga 6m04 y 2 mts. de puntal, casco de hierro, con la base de 18.666.66 $, estando autorizados los martilleros para exigir en el acto del remate el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Los barcos están fondeados en el Riachuelo, frente a la barraca La Ribereña del Plata.—Buenos Aires, 4 de noviembre de 1921.

15.897 v. 24 nov.

Pessan, Paunero & Saggese

EL DIA 12 DE NOVIEMBRE, a las 13 horas, rematarán en sus oficinas de Buenos Aires, Av. de Mayo 1411, por orden de los liquidadores de la adjudicación de bienes de don Miguel Bergunker, un terreno con edificio en el pueblo Colonia Barón (Pampa Central), señalado en el plano, lotes 84 y 85, manzana 7 con superficie de 2181.92 metros cuadrados, lindando por estar as al Oeste, Sud y Este con calles públicas y al Norte con parte de solares 82 y 83. Sin base, Seña, 10 o|o. Comisión, 2 o|o.

En el mismo acto se rematarán los créditos a cobrar cuyo nómina consta en el expediente judicial que se tramita en los Tribunales de Santa Rosa a cargo del Juzgado Letrado de la Gobernación de la Pampa. —Pessan, Paunero y Saggese.

15.869 v. 12

PEDRO ROBIDO

JUDICIAL — Los bienes muebles pertenecientes a la sucesión José Manuel Ithurbide los remataré por mandato del señor Juez en lo Civil doctor Uladislao Padilla, secretaría del Dr. Bollini, el domingo de noviembre, a las 15 horas, la casa calle Bdo. de Irigoyen 1 con el siguiente detalle más o menos: precioso juego de dormitorio roble y bronce, otro dormitorio Luis XV, juego de sala dorado a capizado, en broche de seda e hilo oro, alfombras Smirna legítima cortinados, juego de hall jacob. gobelinos pintados y tejidos, sa baqueta, dosel, colchones, etc., ital, metales, reloj de pared y las objetos que no detallo. Seña 10 o|o y 10 o|o de mi comisión, os a mi escritorio Charcas 1535.—P. Robledo.

15.888 Nbre 12

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES ECONOMICOS [illegible]

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 8o. ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2o. Lectura del informe del síndico.
3o. Elección de Directores y suplentes.
4o. Elección de Síndico y suplente.
5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 24 de los Estatutos, para obtener la boleta de entrada a esta asamblea es necesario depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la Compañía, calle Reconquista No. 157, con tres días de anticipación al designado para la Asamblea.—Buenos Aires, noviembre de 1921.—El Directorio.

15.847 v. 25 nov.

R. y N. DEL SEL LTDA.—SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

MERCADOS GENERALES DE HACIENDAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — [illegible]

"CARLOS CASADO LIMITADA" [illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERLES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la le No 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

Lote 10; superficie 8 hs. 3.907.94 m. c. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 817.704. Linda: al NE., con la quinta 40, al SE., con la Villa Juan Ignacio Querejeta; al SO., con la quinta 41, todos los rumbos calle en medio, y al NO., con las quintas 31 y 32.

Lote 12. Superficie 25 hs. 3.782.78 m. c. Base, $ 3.450. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.653.407. Linda: al NE., calle en medio con las quintas 35 y 38; al SE., con las 41 y 42 y calle en medio con Villa Juan Ignacio Querejeta, al SO., con las quintas 43 y 44 y al NO., con las chacras 20 y 21, estos dos últimos rumbos calle en medio.

Planos y demás datos, Oficina de Remates. No. Ho. 3937.32784, División, serie L.

LA EPOCA, Inic. 1 11 921.

Dos casas en la ciudad de Lomas de Zamora, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 22 DE NOVIEMBRE, a horas 14 [illegible]

LA EPOCA, Inic. 3 11 921.

[illegible]

LA EPOCA, Inic. 5 11 921.

SANTA FE

Terreno ubicado en la Colonia Gratly, Departamento Las Colonias, en su sucursal Santa Fe, el día 28 DE NOVIEMBRE, a horas 11 [illegible]

ROSARIO

Dos fracciones de terreno colindantes, [illegible] ubicadas en la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario, el día 25 DE NOVIEMBRE, a horas 11 [illegible]

LA EPOCA, Inic. 7 11 921.

CORRIENTES

[illegible]

MENDOZA

[illegible]

SAN LUIS

[illegible]

deral), el día 25 DE NOVIEMBRE, a horas 14 y 30; compuesto de una superficie de 2.500 hectáreas, lindando: al N., Manuel B. Arias; al S., Carlos Delaballe; al E., José A. Ibarra, y al O., Guillet Hnos. No. Ho. 314 23435, serie 2a. Base, $ 131.400. Hipoteca, $ 117.000. Deuda actual, pesos 100.567:140.

LA EPOCA, Inic. 7|11|921.

Casa en la ciudad de San Luis, ubicada en la calle Colón No. 557, en su sucursal San Luis, el día 29 DE NOVIEMBRE, a horas 11, edificada en terreno de 11.60 mts. en el costado E., 13 mts. en el O., 41 mts. en el S. y 35.80 mts., más o menos, en el N., pues en el ángulo NE. forma un martillo en contra, formando una superficie total de 597.20 m. c., contiene 7 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 243 19688, serie 6 o|o. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda actual, $ 186.328.

LA EPOCA, Inic. 10|11|921.

CATAMARCA

Finca ubicada en el Distrito Chaquiago, Departamento de Andalgalá; en su sucursal Catamarca, el día 29 DE NOVIEMBRE, a horas 11, con superficie de 5 hects. 32 áreas, contiene casa-quinta, viña, tiene derecho de agua de 10 1|2 horas, mitad de todo golpe, del distrito de Chaquiago; lindando: al N., Bicau y Pérez; al S., calle pública y Romero y Aguilar; al E., P. Brizuela y Romero, y al O., calle pública. No. Ho. 14398, serie G. Base, pesos 2.800. Hipoteca, $ 4.700. Deuda actual, $ 1.820.478.

LA EPOCA, Inic. 10 11 921.

LA RIOJA

Casa en la ciudad de La Rioja, ubicada en la calle Cayo No. 90, entre las de Bmé. Mitre y Bernardino Rivadavia; en su sucursal La Rioja, el día 15 DE NOVIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno de 256 29 m. c., conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 41,25969, serie 3a. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847:613.

LA EPOCA, Inic. 26,10|921.

BAHIA BLANCA

Quinta No. 24 y fracción de la No. 26 del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 14 DE NOVIEMBRE, a horas 14; con superficie la 1a. de 64.895 m. c. y la 2a. de 7.534 m 20 dec., dos, lo que hace en total una superficie de 72.430.20 m. c. Límites: quinta No. 24, al NE., con la No. 25, al NO., con el arroyo Maldonado; al SE., fracción de la 26, y al SO., calle en medio, con la 21. Fracción de la quinta 26, linda: al SO., calle pública; al SE., con parte de la misma quinta 26; al NE., con terreno destinado a calle, y al NO., con la quinta No. 24. No. Ho. 92 6844, serie 5 o|o. Base, $ 72.000. Hipoteca, pesos 40.000. Deuda actual, $ 33.892:644.

LA EPOCA, Inic. 25 10 921.

Fracción de campo en el cuartel o del partido de Laprida, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 Capital Federal, el día 25 DE NOVIEMBRE, a horas 14.30; la que es parte de la estancia Santa Clara, con superficie de 4.958 hects. 8.928 m. c., lindando al NE, herederos de J. Loustaret, al SE, J. A. y J. E. Romero; al SO., E. Besso y J. Grisetti, y al NO., J. Grisetti y V. Arriaga.

No. Hip. 1056 32122, serie 5a. Base, pesos 409.800. Hipoteca, $ 270.000. Deuda actual, $ 262.847:657.

LA EPOCA, Inic. 9 11 921.

SANTIAGO

Campo denominado San Felipe, ubicado en el Departamento Figueroa (hoy Mariano Moreno), en su sucursal Santiago, el día 15 DE NOVIEMBRE, a horas 14; con superficie de 1.249 hectáreas 8.640 m. c. lindando, al N. A. López; al S., Tadeo Taboada, al E. terrenos fiscales, y al O., herederos de Dámaso Palacio. No. Hipot. 85 5950, serie D. Base, $ 3.700, al contado.

LA EPOCA, Inic. 26 10.921.

CORDOBA

A requerimiento judicial. — Dos casas unidas, en la ciudad de Córdoba, ubicadas en la calle Exposición No. 110, forma esquina a la de 27 de Abril, No. 623 una, y la otra en la calle 27 de Abril No. 633, en su sucursal Córdoba, el día 4 de noviembre, a horas 14, edificadas en terreno de 25 mts. de frente a la calle Exposición por 30 mts. de frente y fondo a la calle 27 de Abril, conteniendo la primera casa planta baja y alta. No. Ho. 1113 32787, serie 5a. Base, $ 39.800. Hipoteca, $ 31.000. Deuda actual, 30.177:034.

LA EPOCA, Inic. 17,10 921.

A requerimiento judicial. — Tres lotes de campo en suburbios Este del municipio [illegible] de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 18 DE NOVIEMBRE, a horas 11, a saber:

Lote No. 1, superficie de 200 hects. 9144 m. c., lindando: al N., lote No 2, al S., [illegible] F. E. Aguero, y al O., C. Martinoli. Base, $ 45.100. Hipoteca, pesos 38.500. Deuda actual, $ 33.927 378.

Lote No. 2, superficie 71 hects. 8.534 m. c., lindando al N. y S., con los lotes 1 y 3 de la división de este préstamo, al E. F. Agüero, y al O., C. Martinoli. Base, $ 16 700. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 12 241.519.

Lote No. 3, superficie 129 hects. 4 713 m. c., lindando al N., con D. y E. Montes [illegible] y con una pequeña parte, al Sud con el lote No. 2, al E. con F. Agüero, y al O., E. Lazcano. Base, pesos [illegible] Hipoteca, $ 22.200. Deuda actual, $ 28 [illegible] 928. No. Ho. 331,14725, serie [illegible] división.

LA EPOCA, Inic. 22 10 921.

Territorios Nacionales

EL MARTES [illegible] DE NOVIEMBRE, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), a las 14 30 horas. Campo ubicado en el Territorio Nacional del Río Negro, al Sud de la sección "Fala Alta", de la Colonia Valcheta, compuesta de una superficie de 2.500 hectáreas y linda en [illegible] con tierras de propiedad fiscal y al N. [illegible] con parte del mismo de la misma sección. — N. H. 29.483, serie [illegible] Hipoteca pesos [illegible] Deuda $ 15.387.

LA EPOCA, Inic. nov. 3

EL MIERCOLES [illegible] DE NOVIEMBRE, a [illegible] en su local, calle 25 de Mayo [illegible] Capital Federal, Campo [illegible] Ramón Castro, y [illegible] Torres. El campo [illegible] a 15 leguas [illegible]

LA EPOCA, Inic. noviembre 4.

EL [illegible] 25 DE NOVIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) [illegible] de la Colonia [illegible] compuesta de una superficie de [illegible] hectáreas y 95 decímetros [illegible] Linda al E., con el río [illegible] al S. con el lote 7, de D. [illegible] N. H. 15.597, 6 o|o. Base $ 18.500. Hipoteca, $ 12.500. Deuda, $ 11.034 398.

[illegible] noviembre 9.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se hace saber al público que desde el 1o del [illegible] circulación cédulas [illegible] Ley [illegible] cincuenta millones de pesos [illegible] nacional.

[illegible] la venta de estas [illegible] anual y tendrán [illegible] el 1 o|o de amor. [illegible] artículos 17 y 21 de la ley [illegible] del Banco. Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1921. Antonio Díaz, gerente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo [illegible] de la ley del banco, se hace saber que [illegible] depositado en este establecimiento [illegible] Buenos Aires, noviembre 10 de 1921. Domingo Vernengo, subgerente contador.

v. 13 nov.

Al Público
MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cedula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el banco semestralmente.

La Cedula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca a este establecimiento, las ahorradas reservas del banco y además la garantía del Estado.

Adquiriendo cedulas se hace obra patriótica, pues ahorrando sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cedula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargar al banco que le compre las cedulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cedulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El banco le constituirá el depósito gratuito, con solo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 17 de noviembre próximo, a las 15, para las obras de reparación del camino de Timbúes a Puerto General San Martín, F. C. Provincial de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 19 de 1921.

15|724 v. nov. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 21 de noviembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Buena Nueva a Carril Nacional, F. C. Pacífico, provincia de Mendoza.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

15|746 v. nov. 21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el remolque de un dique flotante de 2450 toneladas de desplazamiento, desde Emden (Alemania) a Buenos Aires. El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 23 de Noviembre próximo, a las 15. — Buenos Aires, Octubre 24 de 1921.

15|797 v. Nbre 23

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de los caminos de acceso a la estación Cabrera desde Carnerillos y Tegua, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, octubre 29 de 1921.

15|796 v. nov. 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la venta de cuatro elevadores con sus aparatos de embarque, etc., existentes en Puerto Militar. El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 6 de diciembre próximo, a las 15—Buenos Aires, noviembre 7 de 1921.

15|863 v. dic. 6

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de 57 toneladas de cemento portland con destino a las obras del camino de Moisés Ville a Virginia.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

D. General, noviembre 10 de 1921.

15|885 v. dic. 9

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS "SANTA MARIA", PROVINCIA DE CORDOBA.

Llámase a licitación pública para la provisión diaria de:

1.000 litros de leche
600 kilos de carne vacuna
250 docenas de huevos
250 pollos y de
150 kilos de carne de cordero,

semanales, durante el curso del año próximo de 1922; cuyos pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la dirección de este establecimiento.

La licitación tendrá lugar en la Dirección del Sanatorio, el día 3 de diciembre del año corriente, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran, abriéndose las propuestas en el orden establecido.— El Director Interino.

15|839 v. nov. 15

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

—

Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María"

—

PROVINCIA DE CORDOBA

Llámase a licitación pública para la provisión durante el año 1922, de artículos de almacén, harina de trigo, combustibles y otros artículos de consumo; drogas y demás artículos de farmacia; ropería en general y artículos de ferretería, bazar, electricidad, maderas, albañilería y pinturería, etc., cuyos pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Dirección de este Establecimiento.

La licitación tendrá lugar en la Dirección del Sanatorio, el día 10 de diciembre del corriente año, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Sanatorio, noviembre 10 de 1921.

El Director Interino.

15|878 v. nov. 21

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha para la provisión de verduras, carne, pan, leña y víveres secos, al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el año 1922.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 28 de noviembre próximo en el siguiente orden:

1o. Verduras, a las 15 horas.
2o. Carne, a las 15 y 15 horas.
3o. Pan, a las 15 y 30 horas.
4o. Leña, a las 15 y 45 horas.
5o. Víveres secos, a las 16 horas en presencia del Escribano General de Gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, director general de inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a la disposición de los interesados en la administración de la Dirección General de Inmigración (dársena norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas. — Buenos Aires, octubre 25 de 1921. — Remigio Lupo, director general de inmigración.

15|814 v. nov. 24

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General Administrativa, Paseo Colón 1457. Llámase a presentación de propuestas para el día 17 de noviembre próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de carne fresca, pan y galleta, a los buques y reparticiones de la armada en las zonas que a continuación se indican, durante el primer semestre del año 1922. Pan y carne: Capital, Río Santiago y Hospital Naval de La Plata. Pan: Zárate. Carne: Puerto Militar y galleta a la División Suministros de ésta.

Por datos, pliegos de condiciones, etc. recurrir a la División Compras.

15|866 v. 17 novbre.

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES.

SEGUNDA LICITACION

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de maquinarias, herramientas y materiales para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería, destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, Provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la Contaduría de esta Comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de diciembre próximo, a las 14 horas, en el local de esta Comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1921. — El contador.

15|883 v. diciembre 7.

POLICIA DE LA CAPITAL

Licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio.

A las 15 horas del día 14 de Noviembre del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de Diciembre del presente año y Enero y Febrero del año 1922. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

Buenos Aires, 7 Octubre de 1921.

15|752 v. Novbre. 14

Intendencia Municipal de Tornquist

Llámase a licitación pública para el día doce del mes en curso, a horas once, para la provisión de chapas enlozadas destinadas a nomenclatura de calles y numerado de casas, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra en secretaría a disposición de los interesados.

Tornquist, noviembre de 1921.— Ventura Picado, Intendente; C. Pérez San Román, secretario.

15|840 v. Nbre. 12

PROVINCIA DE TUCUMAN

Consejo General de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la presente publicación, para la provisión de muebles, textos y útiles escolares que necesitan las escuelas fiscales provinciales durante el año 1922.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de un peso cada una de las siguientes en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de noviembre del corriente año a las diez, en presencia de las persona interesadas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones y la nómina de los artículos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Estadística de este Consejo todos los días hábiles a *horas de oficina*.

Tucumán, octubre 20 de 1921.

Juan José Fuentes Pondal
Secretario.

15 790 v. Novbre. 19

Consejo General de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la presente publicación, para la provisión de filtros a las escuelas dependientes de este Consejo, para el año 1922.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de ($ 5.00) cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de ($ 1.00) un peso cada una de las siguientes en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de diciembre del corriente año a las diez, en presencia de las personas interesadas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Inspección General de Escuelas todos los días hábiles a horas de oficina.

Tucumán, noviembre 1o. de 1921. —Juan José Fuentes Pondal, secretario.

15|877 v. diciembre 5.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el osario general:

Primera galería—
272 Ignacio L. Peralta.

Tercera galería—
42 Julia V. de Cabazza; 75 Ana M. A. Sagesse; 92 Víctor Pascali; 163 Amalia del B. de Samondegui; 237 Selin del Azar; 457 Antonio Vallery; 140 Ramón Menéndez.

Cuarta galería—
147 Juan Muiños; 443 Concepción Castagno; 472 Paulino López; 521 Francisco Richia; 531 Marco Milano; 536 Lucía Trofiletti; 541 Luis Silvetti Geloso; 551 Luis de Barbieri; 573 Juan Héctor Mori; 591 Melani L. de Malone; 605 Clementina T. de Bertani.

Quinta galería—
28 Elvira A. Vico; 49 Juana M. de Esperen; 80 Augusto Pereda; 99 Carlos Racchi; 120 Emilio Baccini; 199 Benjamín Cazanobe; 209 María E. Molinari; 220 Catalina C. de Auglia; 230 Jorge Cadíos; 240 José Ricca; 250 Elena Viviani; 289 Matilde A. de Mani; 997 Olinte Sembe; 512 J. Baducci; 1025 Antonio Farini; 1035 Agustín Bordes; 1040 Juana H. de Massigogo; 1045 Rosario Paredes; 1052 Luis Zoppi; 1062 Juan Rosso; 1065 Antonio Marín; 1072 Eduardo Albea; 1117 Teresa di Pascua; 1082 Sofía Tesera; 1087 Pascual Cascelli.

Tercera galería subterráneo—
178 Andrés Traselle; 317 Meruccelli; 207 José Ponte.

Cuarta galería subterráneo—
344 Antonia C. de Semino; 349 Pío Alberteth; 354 José Spinedi; 364 Rosa A. de Rosso; 379 Josefina B. de Cozzi.

Quinta galería subterráneo—
130 Joaquín A. Capetan; 613 Celestina V. de Marino; 158 Adelaida F. de Garibalde.

Primera capilla (restos)—
4 Manuel Rey.

El Secretario.

Octubre de 1921.

15|767 v. nov. 17

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Juramento (e.) Melián y Wáshington y Triunvirato (e.) Quesada y Congreso cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública, adjudicada a los empresarios señores Martini y Cattaneo y B. Marcenaro y C. respectivamente en los expedientes 39738 L. 319 y 14899 L. 920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y *cómputos* de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas 3er. piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, noviembre de 1921. — El secretario.

15 862 v. noviembre 18.

Licitación para la provisión e instalación de un ascensor—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 68247-D-1920, llámase a licitación para la provisión e instalación de un ascensor eléctrico en la propiedad municipal Falucho 60. Tendrá lugar el día 16 del actual a las 15 y 30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.— Buenos Aires, noviembre 4 de 1921. —El secretario.

15|867 v. Nbre. 14

Licitación para la provisión de caballetes—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 86030-L-1921, llámase a licitación para la provisión de caballetes para ... , perchas, etc., con destino a la Colonia de Niños Débiles del Parque 3 de Febrero. Tendrá lugar el día 15 del actual a las 15 h. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre de 1921.—El secretario.

15|865 v. Nbre. 14

Licitación para la construcción de un adoquinado de granito—

Llámase a licitación pública para el día del corriente a las 14 y 30 horas, a la construcción del adoquinado granito con base de hormigón cal de la calle: Bebedero de Avenida de los Constituyentes a Baunes de Colodrero a Acha, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1921.—El secretario.

15,866 v. Nbre. 14

Licitación para la provisión de leche y manteca

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 85810-L-921, llámase a licitación para la provisión de leche y manteca con destino a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles del Parque Tres de Febrero, durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero. Tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1921. — El Secretario.

15|887 v. Nbre. 17

Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente, a las 14.30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Alvarez Thomas de Zabala a Pampa, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, noviembre 10 de 1921.

El Secretario.

15 895 v. nov. 18

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

23 de noviembre, caños y tubos de cobre para calderas.

29 de noviembre, chapas para la construcción de calderas y tenders; escuadras tracción para vagones.

30 de noviembre, útiles y artículos para limpieza, desinfección y hormiguicida.

1 de diciembre, estopas y trapos lavados.

2 de diciembre, aceites y grasas.

3 de diciembre, herrajes y artefactos para coches.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón número 533, que podrán ser retirados por los interesados, todos los días hábiles, entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1921. — La Administración.

15,687 v. diciembre 5.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

1. de noviembre, piolines, lonas, jarcia de lona de cáñamo, caños de luna.

15 de noviembre, aceros especiales.

16 de noviembre, materiales para freno "Westinghouse".

17 de noviembre, chapas de hierro galvanizado.

18 de noviembre, asfalto, cemento, cal, etc.

21 de noviembre, explosivos.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón No. 533, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1921. — La Administración.

15,684 v. nov. 21

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES—CONSTRUCCION DE CLOACAS DOMICILIARIAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas dentro del radio de las colectoras de cloacas en la ciudad de La Plata, que de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 14 de octubre, se les concede una nueva prórroga general y por última vez, que vencerá el 1o. de abril de 1922, para que procedan a ejecutar las obras domiciliarias en aquéllas, de acuerdo con lo dispuesto por las leyes de 21 de enero de 1910 y 17 de octubre de 1913. A los propietarios que dentro de este nuevo plazo que se señala no dieren cumplimiento a lo ordenado, se les aplicará una multa de 200 $ m|n. (doscientos pesos moneda nacional) por cada una de sus fincas y por año.—Firmado: G. Kreutzer, Director.

15,773 v. nov. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS — LICITACION.

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Saladillo en el paso "Dorna", camino de acceso a las estaciones Tronconi y Roque Pérez, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175 durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán en la misma el día 15 de noviembre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.— La Plata, octubre 31 de 1921.—A. F. Glade, Ing. Director.

15 868 v. Nbre. 24

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — AVISO OFICIAL.

[illegible]

15,823 v. 25 nov.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don ... , se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CELESTINO VAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ... [illegible] ... Buenos Aires, octubre 13 de 1921.—Dr. Juan ... , secretario.

15,772 v. 17 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don ADOLFO CASABAL, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAMILO ... , ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 10 de 1921.—Dr. ... , secretario.

15,789 v. 19 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. ... , ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ... , ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 24 de 1921.—Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.

15,812 v. 21 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan C. Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ... y ANA ... , ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre ... de 1921.—Doctor Julio José Coronado, secretario.

15,811 v. 24 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don JUAN CARLOS LAGOS ... se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CARBOZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 26 de 1921.—Argentino Germán Barraquero, secretario.

15,837 v. 23 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Grás, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FRANCISCA o EULALIA o FRANCISCA EULALIA BARTHE, ANTONIO BARTHE y MARIA JUANA APOLONIA SAINT PAUL DE BARTHE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 25 de 1921.—... secretario.

15,8... v. ...

[illegible] ... DAMASO E. PALACIO, secretario.

15,864 v. 4 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República ... se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don UMBERTO ... , ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ... [illegible]

15,8.. v. .. dic.

[illegible] ... Doctor ... secretario.

15,851 v. 13 nov.

... señor juez ... [illegible] ... RODRIGANO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante el juzgado y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre siete de 1921.—Juan Carlos Delleve, secretario.

15,889 v. 8 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, Dr. J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de los señores "BERGHADSKY Y GRINBERG", que en los autos de su convocatoria de acreedores se ha designado el día 24 de noviembre, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado; ha sido designado el contador don Tomás J. Chelet, para que conjuntamente con los interventores acreedores nombrados señores Costaguta, José Ferrer y Costas F. P., informen a la junta el día mencionado más arriba.—Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle.—César Larreche Carrera, secretario.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1921.

15,891 v. 17 nov.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y ... sucursales distribuidas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 9..1.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1665.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia. Perú: Lima, Arequipa, Callao. Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte. . . . ? o|o
A plazo fijo . . . . Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . . . 5 o|o

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA [illegible]

Capital ... $ ... 50.000.000 o|s. Realizado $ 44.000.000 o|s. Reservas 1.567.569.85 o.s.

Se abona. Por depósitos en curso legal: En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . Convenc.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Convenc.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. ... , gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — [illegible]

ABONA — Papel — Oro
Por depósitos a la vista con libreta . . . 1 o|o sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l. . . . 1 o|o sin int.

COBRA — Anual — Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . 3 o|o 1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . . 4 o|o 1 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días . . 5 o|o sin int.

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay), Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. [illegible] Harry Scott, gerente. — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

Capital subscripto . . . 100.000.000.—
Capital realizado . . . 98.875.380.—
Fondo de reserva . . . 49.076.297.64
Depósitos . . . 506.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185, N.o 2, Almirante Brown 1201, N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201, N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6702, N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364, N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR [illegible]

SUCURSALES EN EL EXTERIOR [illegible]

Por depósitos en cuenta corriente . . . . 1 o|o
Id. a plazo fijo a 30 días . . . 1 1|2 o|o
Id. id. id. a 60 días . . . . . 2 o|o
Id. id. id. a 90 días . . . . . 3 o|o
Id. id. id. a 6 meses . . . . . 4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrand — gerente general.

Id. id. id. a mayor plazo . . . Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n después de 60 días . . . . 4 o|o

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construidos o para construirse - Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

Se puede asegurar que la grippe ha desaparecido casi totalmente

Es un hecho comprobado que las medidas tomadas por las autoridades sanitarias de la República han conseguido poner valla segura al avance de la grippe, enfermedad que estaba tomando caracteres de epidemia, si bien de índole benigna.

El público, seguro del celo de dichas autoridades, ha querido también asegurarse contra el mal, ayudando así a ellas en las medidas de prevención.

Por eso y como si todo el mundo se hubiera pasado la palabra, cada cual ha buscado en los varios medicamentos del caso el que más se apropiara a su temperamento siendo el preferido el Alquitrán Protal, al tiocol, preparado por la Productora Química, casa que ha sabido conseguirse la cooperación del público por sus preparaciones químicas acertadas.

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de éxito

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. Joel Dulce
Av. de Mayo 1249

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7379, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3808

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR, abogados. — Estudio Central ... Aires ... Sucursal: ... La Plata, ... U. T. 2424.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros Civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, la sangre y secretas. ... de 1 a ... y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

SECRETAS - URINARIAS
Dr. SARACENI = Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del ...
606-914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 18

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
[illegible]

VARIOS

CELESTINO A. SILVA
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 1)
U. T. 7370 al 73

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1918 y 513, Avenida. — Coop. T. 3653, Central

PROXIMAS SALIDAS

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"MASSILIA" el 29 de noviembre

Para Río, Marsella, Génova, Beyrouth:
"CORDOBA" el 17 de noviembre.

Agente general: L. NICOL

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25 000 — Precio del quinto: . $ 1
Precio del billete: „ 5 — Comisión a los agentes 15 o|o

Para informes ó billetes dirigirse a la administración de la Caja